



CENRO
GUMILLA

¿OCASO PETROLERO?

- Los adecos y el sandinismo
- CTV vs. SUTISS
- El trabajo de la mujer
- Nueva formación docente
- Un año de Mitterrand



AÑO XLV - No. 443 - MARZO 1982



Bs. 10



EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

Centro	Distribuidora Estudios, Siglo XXI, Washington, Kuai-Mare, Centro, Julio González, Kiosko Punto, El Foro Kiosko Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana.
San Martín	Librería Sur.
Candelaria	Librería San Pablo. Kiosko Don Quijote.
Los Caobos	Kiosko Museo Bellas Artes, Librería Asociación "Juan Lovera".
Sabana Grande	Suma, Nuevo Mundo, Kiosko El Universal, Médica-París, Tecni-Ciencia, Uno, Sears.
Este	Lectura, Kuai-Mare, Castellana, Centro Plaza, Noctua, Las Mercedes.
U.C.V.	Ingeniería, Derecho, Comunicación Social, Parroquia Universitaria.
UCAB	COP-SU.
Parque Central	Destino, Aquí, Kiosko El Universal.

INTERIOR

Barquisimeto	San Pablo, Lea, El Estudiante, Tecni-Textos, Universalia, Técnica San José.
Ciudad Guayana	Latinoamérica, Comercial Latina, Parroquia El Roble, Aeropuerto, Kiosko Oro y Plata, Kiosko El Universal.
Coro	Génesis.
Cumaná	Selecciones de Venezuela, Central Cooperativa de Sucre.
Maracaibo	Europa - Costa Verde, El Quijote, Logos, Book Shop, Dirección de Especialidades de LUZ, Cultural Venezolana.
Maracay	Centro Comercial CADA, Rincón Cultural
Mérida	Selecta, Los Comuneros.
Puerto La Cruz	Trópico
San Cristóbal	UCABET, Centro del Libro, Edificio El Universal.
Valencia	Central, Bar Rest. Haway, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majal. UC: Kiosko Educación, Lib Educación, Relaciones Industriales.
Villa de Cura	Principal.

PUBLICACIONES DEL Centro Gumilla

CURSO DE FORMACION SOCIOPOLITICA

- Venezuela: análisis y proyecto
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Período Colonial
 - Siglo XIX
- La Educación en Venezuela
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Siglo XX
- Realidad Venezolana
- Realidad Indígena venezolana
- Los Medios de Comunicación en Vzla.
- Análisis socio-económico de Vzla. I
- Estadísticas de Venezuela
- Los Partidos Políticos en Vzla.
- Venezuela y el petróleo
- La nacionalización del hierro
- La propiedad privada: Iglesia, Capitalismo, Socialismo
- Socialismo en Venezuela
- Historia de la lucha armada en Vzla.
- La Agricultura en Venezuela
- El productor agrícola
- Relaciones de U.S.A. y Venezuela
- La corrupción en Venezuela
- Análisis socio-económico de Vzla. II
- La existencia campesina
- Identidad venezolana I
- Reflexiones sobre la crisis de la Izquierda, del Socialismo y del Marxismo
- Problemática de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela
- El Sindicalismo en Venezuela
- El Poder Municipal en Venezuela

CRISTIANISMO HOY

- Proceso histórico de la Iglesia Vzla.
 - Cómo leer el Antiguo Testamento
 - El Antiguo Testamento leído al pueblo
 - Cómo leer los Evangelios
 - La Eucaristía: la comida de la comunidad cristiana
 - Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
 - El protestantismo ayer y hoy
 - Cristo, una buena noticia
 - El Sacramento de la Reconciliación
 - Tradiciones y tendencias en el Antiguo Testamento
- PENSAMIENTO TEOLOGICO EN VZLA
- I: Durante la Colonia
 - II: Durante la Emancipación
 - III: F. Toro - los Liberales
 - IV: Siglo XX

CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

- Latinoamérica: ¿Paz o violencia institucionalizada?
- Análisis socio-político de la Iglesia latinoamericana
- La Iglesia latinoam. busca su rostro
- Tipos cristianos en Latinoamérica hoy
- El Exodo
- Liberación y Liberaciones
- Proyectos Pastorales en la Iglesia Latinoamericana
- Cautiverio y Creación
- Libros sapienciales: mujeres, plata, poder
- Los Cristos de América Latina
- Jesús de Nazareth
- El nacimiento de la Iglesia
- El Constantinismo en la Iglesia
- Cuando la Iglesia hizo Pueblos
- La Síntesis del Cristianismo Medieval

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

- Venezuela neo-capitalista
- Venezuela socialista
- Venezuela cooperativista
- Poder popular cooperativo
- Promoción y precooperativa
- La cooperativa adulta
- Curso básico de cooperativismo

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Tel.: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA



CENTRO GUMILLA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

AÑO XLV – No. 443 – MARZO 1982

Sumario

SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100.00
 Suscripción de apoyo Bs. 200.00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo		50.00

Número suelto Bs. 10.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Avda. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Tel. 45.79.78. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros, Barrio San José, Apto. 724. Tel. 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero, Av. 19 de Abril CADA, Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta, Av. 3.23.23. Tel. 23.609. Mérida (Edo. Mérida), Librería Los Comüneros, Av. Simón Bolívar, Edif. Mucujún No.27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta, Colegio Loyola-Gumilla, Te. 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud, Calle Las Acacias, No.90-21, Urb. Lomas del Este, Tel. 64.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Aníbal Lampert, Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41, Te. 86.570.

Depósito Legal pp.76-0705

<i>La seguridad de la democracia</i> Editorial	98
<i>La crisis petrolera (I): El contexto internacional</i> M. Ignacio Purroy	100
<i>La crisis petrolera (II): Las repercusiones nacionales</i> Juan Carlos Navarro	102
<i>La (in)definición de Acción Democrática: Sandinismo y socialdemocracia</i> Arturo Sosa A.	104
<i>La prepotente democracia sindical</i> José Ignacio Arrieta A.	107
<i>Nuevas perspectivas para la formación de docentes</i> José Manuel Ríos	109
<i>La igualdad educativa: mito e ideología</i> José A. Lazcano	113
<i>El trabajo de la mujer</i> Héctor Valecillos	116
<i>Friedman pide la salida de Pinochet</i> Sergio Bitar	118
<i>Tragedia de La Vega y el cemento</i> José	122
<i>Jesucristo ¿era seglar o sacerdote?</i> Eduardo J. Ortiz	123
<i>"Suite" francesa al socialismo</i> Eloi Lengrand	126
<i>Vida Nacional</i>	130
<i>Comentarios</i>	120
<i>Libros Nuevos</i>	142
<i>Opinión de los lectores</i>	144
<i>Documentos:</i>	
– <i>La Iglesia en Cumaná comprometida con el pueblo</i>	133
– <i>Anticolonialismo y la libre determinación del pueblo salvadoreño ante el derecho internacional</i> Alfredo Vásquez Carrizosa	136

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La seguridad de la democracia

La seguridad es una necesidad sentida por todos. La seguridad individual que permite la propia integración y maduración como persona. La seguridad en la convivencia social que permite que los individuos puedan relacionarse sin temer por su vida o por las cosas que la hacen posible. La seguridad del conjunto social, de la nación, que hace posible el establecimiento de objetivos comunes y el esfuerzo coordinado por hacer realidad histórica los valores que guían la formulación de esos objetivos.

Los venezolanos hemos vinculado nuestra seguridad nacional a la democracia. Reconocemos que es posible la seguridad individual, social y nacional sólo en la medida en que se asegure el pluralismo, fruto del ejercicio de la libertad responsable y la participación efectiva de los individuos y sus agrupaciones en todos los niveles de las decisiones colectivas, de manera que éstas sean el resultado de la compleja interacción que supone una sociedad en la que se mueven libremente diversas concepciones e intereses.

Para nosotros no es posible, por tanto, concebir la seguridad fuera de la democracia. No sostenemos que ya hemos logrado definitivamente esta asociación entre seguridad y democracia. La situación real del mundo en que vivimos nos empuja permanentemente al conflicto entre una y otra. La realidad de un mundo maniqueamente dividido en bloques que de hecho impiden la existencia independiente y obligan, a través de mil mecanismos económicos, políticos e ideológicos, a integrarse en uno de ellos, a defender como seguridad propia los intereses y la seguridad del país hegemónico dentro de cada bloque y a sentirse en conflicto irreconciliable con el otro bloque en su conjunto, es una fuerte limitación a las posibilidades de realización de una democracia libre y pluralista que sea la base de nuestra seguridad.

Incluso los defectos reales de nuestra democracia dificultan en la práctica la realización de esa visión de nuestra seguridad nacional. Hemos vivido una democracia poco eficiente. La ha hecho posible, en gran parte, el despilfarro petrolero. Ahora empezamos a sentir los límites de ese modo de administrar nuestros recursos. La posibilidad de subsistir como nación puede colocarnos ante un dilema: democracia o eficiencia. Hasta ahora hemos podido sostener una democracia porque los recursos a repartir han sido abundantes. En la medida en que éstos escasean no quedará más remedio que restringir la democracia y hacer la distribución en base a mecanismos de fuerza. Pensamos que este dilema es falso. Es posible enfrentar la nueva situación de mayor limitación de recursos que se vislumbra, de una forma democrática. Sin embargo, resulta preocupante la vigencia bastante extendida en sectores dominantes de nuestra sociedad de una concepción de la seguridad disociada de la democracia y convencida de la eficacia del autoritarismo sobre todo en momentos de crisis. Si prevaleciera esta visión se pondría en peligro la más elemental seguridad individual y nacional.

LA SEGURIDAD COMO IDEOLOGÍA

La existencia en nuestro país y en el continente latinoamericano de relaciones de dominación lleva a que los problemas de seguridad nacional se ideologicen, es decir, se restrinjan a la defensa directa de la situación de esos sectores de la sociedad. La seguridad nacional ideologizada se convierte en una de las principales amenazas de la democracia. En América Latina existen elocuentes ejemplos.

La Doctrina de la Seguridad Nacional —expresión “teórica” de la ideologización de los problemas de seguridad— se presenta como una visión “realista” de la situación. Ante la presencia de diversas concepciones dentro de la sociedad, ante la presencia de recursos limitados que es necesario distribuir, ante la existencia de bloques internacionales antagónicos, este falso realismo opta por limitar las posibilidades de disensión social y se convierte en una afirmación teórica y práctica del autoritarismo como mecanismo de toma de decisiones y distribución de recursos.

Este “realismo” lleva a ver la política como un conflicto permanente, inevitable e irresoluble entre sectores de la sociedad y entre los distintos Estados. Desde este punto de vista, las relaciones entre los Estados se caracteriza por la contradicción de sus intereses, de tal manera que son relaciones siempre conflictivas e incluso de guerra. La acumulación de poder se convierte, entonces, en el principal objetivo de cada Estado, pues de él depende su supervivencia. Se trata, pues, de un “realismo” que se identifica con una visión estática de la realidad, que concibe las relaciones sociales como una “guerra a muerte” en la que alguien tiene que perder, por lo que hay que asegurar los medios para ganar y hacer que el otro sea ese perdedor.

Dentro de la nación esta ideología lleva a concebir al Estado de una forma totalitaria. El Estado

se autoerige en instancia superior e independiente a todas y cada una de las partes de la sociedad. El Estado no ha sido el fruto de las personas y sus relaciones, sino que se entiende él como causante y creador de las relaciones sociales. Por tanto, ni los individuos, ni ninguna agrupación social tiene derecho a formular objetivos propios y relativamente autónomos a los del conjunto social ni a los del Estado. El único "interés" y los únicos objetivos son los del Estado. Al prevalecer esta visión del Estado, el totalitarismo y el autoritarismo son la forma "normal" de manejar la sociedad.

Otra característica del "realismo" de esta ideología es convencer a toda la sociedad de que estamos en una situación de "guerra total y permanente". La sociedad se concibe como una especie de "fortaleza asediada" por el enemigo y que exige de los defensores una "movilización social continua". El enemigo externo son los Estados del bloque contrario. En el caso de América Latina es una lucha contra el comunismo en defensa de los valores de la "civilización occidental cristiana". Pero ese enemigo es también interno, por eso es necesaria la vigilancia constante, los expedientes y el control de todo movimiento social.

Finalmente, esta ideología se refugia en la eficacia económica y social de una sociedad centralizada y con una sola cabeza. Se adopta, entonces, una estructura burocrático-autoritaria en la que sólo tienen derecho a pensar los integrantes de la cúspide y en la que todo el tejido social tiene que estar perfectamente controlado y sus movimientos perfectamente previstos.

Se trata, pues, de una visión ideologizada en perfecta contradicción con una visión democrática, libre y pluralista de las relaciones humanas y con lo que nos dice del hombre la fe cristiana. Los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla nos invitan a hacernos conscientes de esta visión idolátrica del Estado (No. 500) y conjurar los peligros de una ideología contraria al hombre:

"La Doctrina de la Seguridad Nacional entendida como ideología absoluta, no se armoniza con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone, en efecto, la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo". (No. 549).

BASES DE NUESTRA SEGURIDAD

Una visión de la seguridad nacional que parta de una visión de la sociedad en la que conviven diversos intereses, agrupaciones con objetivos parcialmente diversos, autonomía relativa de los individuos y en la que el Estado forma parte de esa diversidad cumpliendo la función de establecer los canales de toma de decisión sobre los objetivos y modos de lograrlos del conjunto, no puede basarse en la simplificación ideologizadora de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Desde este punto de vista, la vinculación entre seguridad y democracia es necesaria pues sólo un régimen político democrático es compatible con una sociedad pluralista en la que el pueblo organizado sea la garantía fundamental de su funcionamiento.

No existe una única doctrina de la seguridad nacional, ni una sola teoría general de la seguridad válida para cualquier Estado y nación. Esta afirmación queremos subrayarla. La teoría de la seguridad de nuestra democracia no la vamos a encontrar ya formulada. Es una de las tareas de la que los venezolanos no podemos escaparnos. La teoría de la seguridad de nuestra democracia es necesario elaborarla a partir de nuestra experiencia histórica, de los valores que forman la base del consenso de nuestra sociedad. Si se nos cuela en Venezuela —como pasa en algunos sectores— la ideología de la Doctrina de la Seguridad Nacional podemos estar a las puertas de la restricción de la democracia interna y de abrirle el paso a un autoritarismo que bajo la excusa de la eficiencia económica y el realismo político acabe con los espacios de libertad que tantos esfuerzos han costado al pueblo venezolano.

No podemos basar nuestra seguridad en la hipótesis de la "guerra permanente" con los demás Estados, ni del conflicto irreconciliable en el seno de nuestra organización social. Sólo en la medida en que exploremos las potencialidades de la acción cooperativa con las demás naciones y construyamos una fuerte sociedad civil que encuentre sus formas de superar los conflictos de intereses y marchar por un camino común, aseguramos una democracia de acuerdo a los valores que hemos proclamado.

La seguridad de nuestra democracia depende de la capacidad que tengamos de mantener la preeminencia de lo político sobre lo militar. Es decir, de no absolutizar ni al Estado, ni a la organización burocrática, ni a la defensa armada contra enemigos vistos en todas partes, sino aceptar como identidad nacional la existencia y creatividad de la pluralidad, de los cuerpos intermedios, de los objetivos parciales, de la marcha a largo plazo.

La seguridad de la democracia venezolana será el fruto de la organización del pueblo, liberado de las ideologías y constructor de su propia vida. Esta es la tarea que nos exige la seguridad nacional.

El contexto internacional

M. IGNACIO PURROY

LA CRISIS PETROLERA ES IRREVERSIBLE

El mundo capitalista desarrollado ha empezado a disfrutar el sabor de la victoria en su guerra contra la OPEP. Con aparente resignación, esos países tuvieron que aceptar las alzas vertiginosas de los precios del petróleo en los años 1973-74 y 1979-80; en un mercado donde mandaban claramente los vendedores. No faltaron quienes en la euforia del auge petrolero, consideraron a la OPEP como invencible y como la ruptura del primer eslabón de la cadena de dominación centenaria del mundo desarrollado sobre los países subdesarrollados exportadores de materias primas. Pero mientras tanto, calladamente y en menos de una década, los países capitalistas desarrollados empezaron a minar las bases del poderío efímero de la OPEP, atrayéndose en primer lugar a su principal miembro, Arabia Saudita, y logrando en segundo lugar convertir el mercado de vendedores en un mercado de compradores a través de una política consecuente de conservación y sustitución de fuentes energéticas, y mientras esto sucedía, los países exportadores de petróleo se lanzaron a una carrera desenfadada de gasto y endeudamiento público, que los ha convertido hoy en sumamente vulnerables a cualquier recepción del mercado petrolero.

Ya se está hablando de la "agonía de la OPEP". Aunque probablemente éste sea un juicio exagerado, no hay duda de que la reciente debacle de los precios del petróleo está poniendo en evidencia un profundo cambio en la correlación de fuerzas, que augura tiempos sumamente difíciles para los países productores de petróleo, Venezuela incluida.

LA CAIDA DE LOS PRECIOS

A primeros de marzo, Venezuela tuvo que reducir los precios de sus crudos pesados en un promedio de 2,50 dólares por barril, una reducción equivalente al 10% respecto al nivel de precios de enero. Esta medida ha sido forzada por el derrumbamiento de los precios, que ha sacudido el mercado mundial durante la segunda quincena de febrero.

El indicador más alarmante de la

situación fue el hecho de que los crudos del mercado "Spot" se empezaron a cotizar un 15% por debajo de los precios oficiales de la OPEP. El mercado "Spot" es una especie de mercado "libre" del petróleo y normalmente sus precios están por arriba del nivel oficial, ya que se trata de ventas ocasionales.

Buena parte de la iniciativa ha correspondido a las compañías petroleras, encargadas de la explotación del petróleo de Alaska y del mar del Norte.

La Standard Oil Company (Alaska) redujo sus precios de crudo liviano de 32 US\$/barril a 29,75 dólares, la British National Oil Corporation (mar del Norte) de 36,50 dólares a 35 dólares el barril, y las presiones para una nueva reducción a 31 dólares son muy fuertes.

Pero el golpe definitivo para la industria venezolana ha sido la reducción adoptada por México, su competidor más cercano, que disminuyó a fines de febrero el precio del crudo pesado, en 1,50 dólares y el del crudo liviano en 2,50 dólares el barril.

... Y DE LA PRODUCCION

Por supuesto, estas reducciones de precios han venido precedidas por una baja sustancial de la producción. Venezuela ha bajado su producción en medio millón de barriles diarios respecto a su meta de 2,2 millones según el VI Plan, y las exportaciones se han visto reducidas a 1,5 millones de barriles diarios, 290.000 barriles menos de lo programado. Por la dificultad de colocación de residuales en el mercado internacional, la refinación petrolera está trabajando al 50% de su capacidad (850.000 barriles diarios). Ha llegado a ser más rentable importar gasolina de Aruba y Trinidad, que refinarla en el país al costo de acumular residuales sin mercado. En conclusión, estamos frente a una reducción drástica tanto de precios como de producción, con lo cual las previsiones de ingresos petroleros y fiscales se ven sustancialmente modificadas. Pero antes de analizar las repercusiones sobre la economía venezolana, hagamos un repaso somero de las circunstancias que han conducido a la actual crisis.

LA REVANCHA DE OCCIDENTE

En el fondo, la situación es abso-

lutamente normal. Haciendo un poco de historia se recordará que los precios del petróleo han tenido dos alzas drásticas: la primera en los años 1973-1974 y la segunda en 1979-1980. En ambas ocasiones fueron crisis políticas y conflictos bélicos en el Medio Oriente las que desencadenaron las alzas. Sin embargo, la primera oleada de aumentos tenía un fundamento económico más sólido, ya que el petróleo venía siendo subvalorado durante décadas y el ritmo de consumo rayaba en el despilfarro. La segunda década (1979-1980), por el contrario, tuvo su único origen en la revolución islámica iraní y en el conflicto bélico Irán-Irak, que hizo temer la caída de la producción de la OPEP en aproximadamente 6 millones de barriles diarios. Ante el fantasma del desabastecimiento, los países occidentales se lanzaron a una carrera de acumulación de reservas, que junto con el descenso efectivo de la producción iraní, originó una aguda escasez de petróleo y su consecuente presión sobre los precios.

Evidentemente, la escasez tenía un carácter pasajero, como lo demuestra el hecho de que en apenas dos años la carencia se transformó en sobreabundancia. Varios factores contribuyeron a ese vuelco de la situación:

1) El papel de Arabia Saudita: en connivencia con los EE.UU. ese país aumentó su producción a 10,5 millones de barriles diarios, lo cual representaba más de la tercera parte de las exportaciones totales de la OPEP. Con su influencia absolutamente dominante, (más del 40% de las exportaciones de la OPEP), Arabia Saudita ha inundado el mercado con crudos, contribuyendo a crear una sobre-oferta y presionando así una rebaja de precios. A cambio de ello, los Estados Unidos han proporcionado a la monarquía Saudí del más moderno armamento, que ésta necesitaba para contrarrestar las corrientes revolucionarias del mundo árabe.

2) Nuevo petróleo de México, mar del Norte y Alaska: simultáneamente, estos nuevos productores de petróleo han alcanzado una cuota importante en la producción mundial suministrando hoy en día alrededor de 4 millones de barriles diarios.

3) Recuperación de la producción

iraní: Irán e Irak han logrado restablecer su explotación a nivel casi similares a los anteriores.

4) Disminución del consumo en los países occidentales: al mismo tiempo, los países occidentales han empezado a ver los frutos de una política sistemática y paciente de:

- Conservación de energía: a través de nuevos diseños de motores, nuevos sistemas de calefacción, etc.

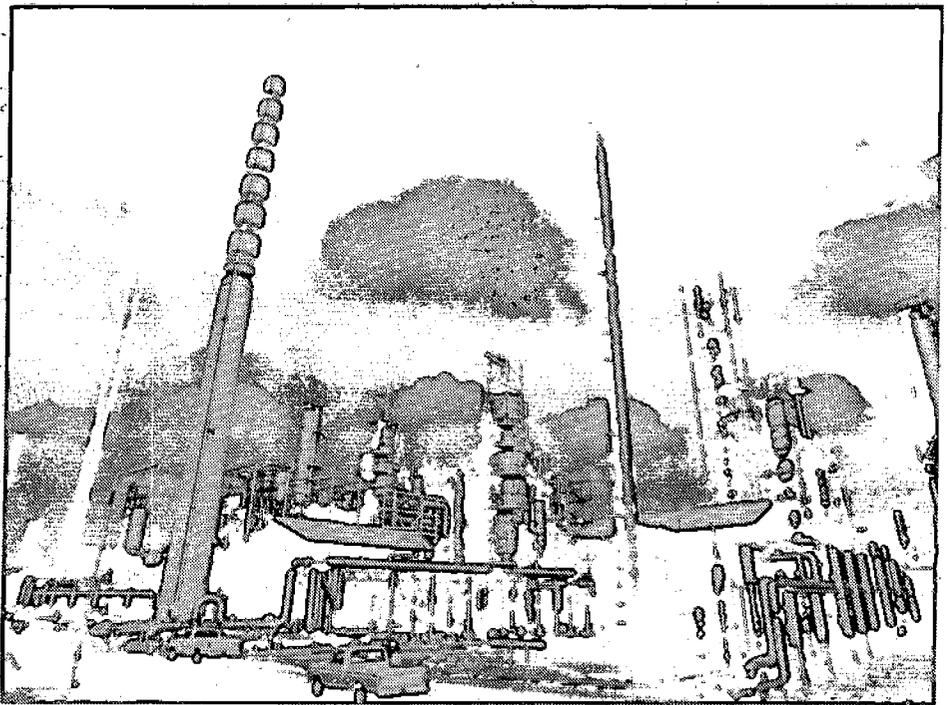
- Sustitución de petróleo por otras fuentes energéticas: uso intensivo del carbón, centrales nucleares, energía solar, gas natural.

Como consecuencia de estas políticas, el consumo de petróleo del mundo occidental disminuyó de 51 millones de barriles en 1980 a 46 millones en 1981 (aproximadamente un 10%). Se estima que en este momento el consumo puede estar en un 7% por debajo del nivel de hace un año.

5) Uso de las reservas acumuladas: para mediados de 1980, las reservas acumuladas alcanzaban el impresionante volumen de 5.500 millones de barriles, suficiente para más de 100 días de consumo. En los últimos meses, estas reservas han venido siendo utilizadas a razón de 5 millones de barriles diarios, los cuales vienen a desplazar el equivalente en exportaciones de la OPEP.

6) Recesión económica mundial: por si todo lo anterior fuera poco, la recesión económica de los principales países occidentales ha hecho disminuir adicionalmente el consumo de energía.

El resultado de todo este conjunto de factores ha sido que el petróleo ha pasado de ser un bien escaso a un bien abundante. Muchos países productores



Oscuro panorama petrolero.

no pueden vender su petróleo y se han visto obligados a reducir drásticamente su producción y precios. En este momento, el mercado está siendo dominado duramente por los compradores consumidores demostrando que la estrategia trazada de resquebrajamiento de la OPEP ha dado resultado. La disciplina mostrada por los países desarrollados en reducir su dependencia energética contrasta dolorosamente con la alegre indisciplina de los países petroleros, que han desperdiciado, quizás su primera y última oportunidad de asumir el timón de su propio desarrollo.

LA CRISIS NO ES PASAJERA

Quien a la vista de estos hechos afirme que la crisis es transitoria, demuestra una completa ignorancia del problema. Y la ignorancia se torna sumamente peligrosa, cuando el ignorante tiene en sus manos el destino de un país. Decimos esto porque vemos todavía en muchos dirigentes del país, sin hablar de la opinión pública, la alegre tranquilidad de que esto pasará y cualquier día nos despertaremos con la grata noticia de un nuevo regalo del cielo. "Siempre ha sido así", se piensa.

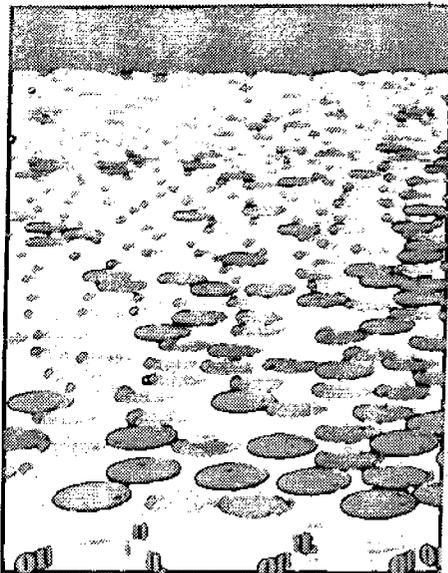
Pero la triste realidad es que se avecinan tiempos de verdadera escasez.

Más adelante en este mismo número se analizan las repercusiones fiscales de la crisis petrolera. No nos engañemos: es probable que a mediados de año se establezcan de nuevo los precios, porque deberán reponerse las reservas estratégicas

usadas. Pero a mediano plazo, salvo crisis políticas impredecibles, los precios del petróleo permanecerán prácticamente estancados. Hasta 1985 no se prevé recuperar el nivel de consumo de petróleo de 1980, con el agravante de que otros nuevos productores, distintos de los países de la OPEP, han ido entrando en el mercado.

La actual crisis puede tener sus componentes coyunturales (recesión económica, rebaja de inventarios, etc), pero fundamentalmente tiene raíces estructurales. En primer lugar el descenso del consumo no es pasajero, sino punto definitivo de una política de sustitución de fuentes de energía y de racionalización de su uso. En segundo lugar, frente a esta demanda en receso, la oferta ha aumentado a causa del descubrimiento de nuevas reservas en los países tradicionalmente exportadores y a causa también de la entrada al mercado de nuevos productores.

La experiencia de los últimos años ha puesto en evidencia la ruptura de la tradicional relación entre crecimiento económico y consumo de petróleo. Antes, el consumo de energía petrolera aumentaba más rápidamente que el ritmo de crecimiento económico general y disminuía menos en épocas de recesión. Ahora, la situación es exactamente la inversa. Por esta razón, aun cuando la economía occidental se reponga de su actual recesión, el consumo de petróleo no logrará a lo sumo, más que detener su descenso de los últimos años.



Mercados saturados

Las repercusiones nacionales

JUAN CARLOS NAVARRO

La crisis petrolera que ha hecho irrupción en el mes de febrero sin que se conozca aún un desenlace inmediato, ha tenido, por supuesto, fuertes repercusiones en la comprometida situación del país. No es nada sencillo, como se ve, hacer frente a un mercado internacional del petróleo en depresión como el actual. La necesidad perentoria de vender el petróleo que se produce lleva a disminuir la producción para evitar la acumulación de sobrantes sin comprador a la vista, mientras se bajan los precios para conservar la competitividad frente a otros vendedores, en-particular, en el caso de Venezuela frente a México.

La producción de petróleo disminuyó a 1.683.000 barriles diarios el 15 de febrero lo que implica una baja superior al 20% respecto a la producción promedio de la primera semana de 1982; la meta fijada de 2.200.000 barriles diarios ha quedado muy lejos.

Los precios, mientras tanto, han experimentado en corto espacio de tiempo las reducciones más importantes desde el inicio del boom petrolero hace casi exactamente diez años: los crudos pesados fueron rebajados en 2,50 dólares por barril al mismo tiempo que se comienza a hablar de la posibilidad de reducir también los medianos; los residuales, principal producto de las refinerías venezolanas, han sufrido ya tres disminuciones en lo que va de año para colocarse en 28 dólares por barril con probabilidad de seguir en declive. Si bien este último problema ha tratado de subsanarse reduciendo los volúmenes de refinación, tales reducciones encuentran su límite en la necesidad de abastecer la elevadísima demanda de gasolina en el mercado interno, que inevitablemente lleva a producir grandes volúmenes de residuales: para obtención de un barril de gasolina se acumulan aproximadamente cuatro de residual.

REPERCUSION EN LA SITUACION FINANCIERA

En el plano estrictamente fiscal y financiero, la crisis petrolera, al ocasionar una merma sensible en los ingresos fiscales, ha hecho virtualmente imposible ejecutar como estaba previsto el abultado y polémico Presupuesto Nacional de 87.434 millones de bolívares.

El problema principal aquí es el de determinar cuál es el monto de la reducción de los ingresos petroleros. Al respecto se han escuchado cálculos diversos. Tanto el Ministro de Energía y Minas como el Ministro de Hacienda y el Presidente de PDVSA han dado una serie de versiones no exactamente coincidentes en declaraciones a la prensa y especialmente a lo largo de varias reuniones con la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados.

El Ministro Calderón Berti, en una primera oportunidad, situó la disminución del ingreso petrolero (no solamente fiscales) en más de 7.000 millones de bolívares sobre la base de una producción de 1.600.000 barriles diarios y un precio de realización promedio de 29,40 dólares. Simultáneamente el Ministro Luis Ugueto afirmó que el Fisco recibiría 5.000 millones de bolívares por debajo de lo previsto.

En una segunda oportunidad con pocos días de diferencia y ante el mismo auditorio (si bien con exclusión de los representantes de la prensa) los mismos altos funcionarios dieron a conocer cifras algo diferentes. Según PDVSA, aparentemente el déficit fiscal alcanzaría a 7.500 millones, mientras que el Ministro de Hacienda negó explícitamente esta versión afirmando que ascendería solamente a 5.500 millones gracias, al parecer, a 2.000 millones sobrantes de los ingresos de 1981. Acerca de cómo se verán afectados los ingresos de PDVSA no fue posible conocer ninguna estimación con visos de credibilidad, aunque en un principio se había dado la cifra de 5.000 millones. Tal profusión de cálculos oficiales creó en general un clima de inseguridad en el país y llevó a una serie de entendidos en la materia a hacer públicas sus propias previsiones. Sobresale la expresada por voceros de Acción Democrática, según la cual el déficit fiscal podría llegar a ser cercano a los 11.500 millones de bolívares si no es posible mantener la producción de 1.600.000 barriles diarios y una rebaja en los precios de 2,50 dólares tiene lugar. Otros cálculos indican que el actual precio de realización, en 29 dólares por barril, tenderá a aproximarse al nivel de 25 dólares, agrandando las dimensiones de la emergencia fiscal.

A la vista de esta variedad de opiniones es imposible concluir de otra manera que marcando un intervalo que se extienda entre los 5 y los 12 mil millones de bolívares de déficit fiscal. El que exista lugar para diversidad tal se debe sobre todo a la complejidad de las variables intervinientes en el problema, que imponen pronósticos con grandes reservas en momentos en que el mercado internacional petrolero ha dejado de ser un sistema controlado perfectamente por la OPEP.

LAS ALTERNATIVAS INMEDIATAS

Si el monto exacto del déficit es el primer problema a resolver, el segundo y también fundamental es cómo llevar a cabo la reducción del gasto presupuestario determinado por la baja significativa del ingreso petrolero. El Presupuesto Nacional depende en más de un 70% para su financiamiento de dicho ingreso. Además, el Presupuesto cuenta con importantes factores de rigidez que disminuyen el margen de maniobra del Ejecutivo a la hora de realizar recortes imprevistos: el 21% corresponde al servicio de la deuda pública y es por lo tanto intocable. No sucede lo mismo con el 26% dedicado a inversión y el 53% que toca al gasto corriente, en los que cabría aplicar el slogan de "apretarse el cinturón" puesto a rodar por el Gobierno.

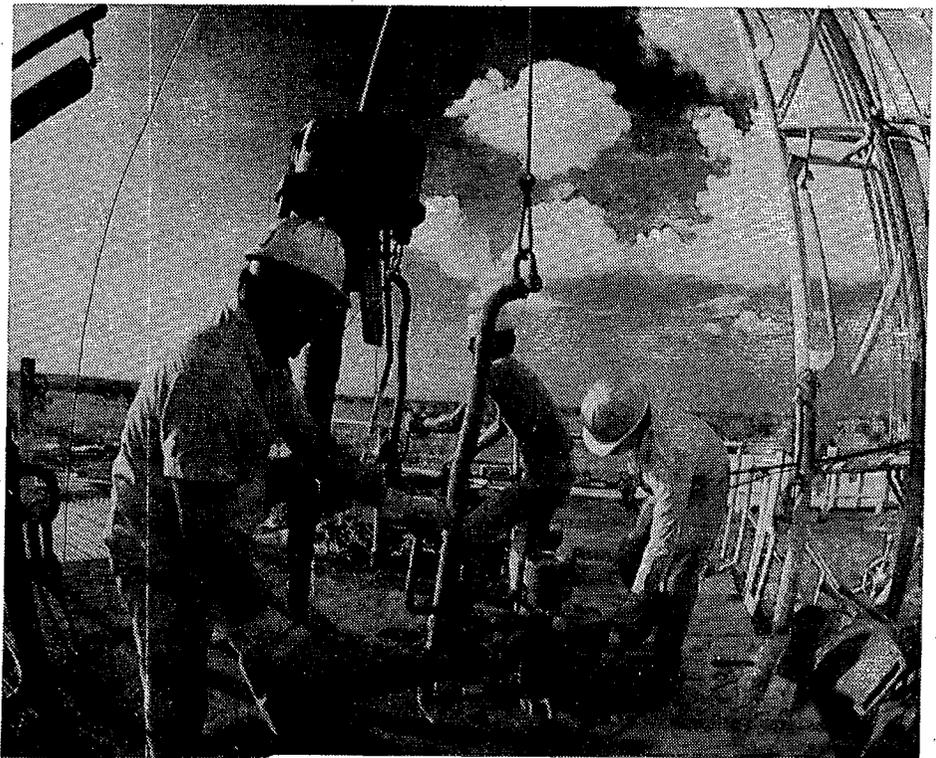
En relación a este punto los voceros oficiales tampoco han sido demasiado precisos hasta el momento, limitándose a enfatizar la necesidad de practicar una severa austeridad en el manejo de la administración y a asegurar que la crisis petrolera no afectará la marcha de la economía del país, incluyendo el proceso de recuperación prevista para este año.

Pero en esta minimización de la importancia de la crisis actual, el Gobierno se ha quedado prácticamente solo. Todo el resto de los sectores del país se dan perfecta cuenta de que la depresión del mercado petrolero no es pasajera y que por lo tanto es preciso buscar correctivos de orden algo más profundo que el recorte de partidas presupuestarias. Entre las múltiples medidas que han salido a relucir está el aumento del precio de la gasolina, el cobro de impuestos morosos, el auto-financiamiento

de entes descentralizados, el aumento de la tributación interna, la posposición de algunos grandes proyectos de inversión, e incluso la devaluación del bolívar, habiendo rehusado el Gobierno en forma sistemática la discusión de cualquiera de ellas.

Un ingrediente que agrava toda la situación aflora tan pronto se piensa en el VI Plan de la Nación. En materia de precios, el Plan preveía: "... un mejoramiento de 3,5% para 1982 y 1983 derivado del cambio en el valor comercial de las exportaciones debido a las modificaciones en los patrones de refinación; además, entre 1983 y 1985 se considera un incremento del 12% anual" (VI PLAN: Vol. I. p. 108). Como es evidente, la presente crisis ha echado por tierra la base misma del Plan: su principal fuente de financiamiento, por lo que apenas al primer año de su vigencia deberá ser modificado. En relación a este aumento el Ministro Calderón Berti fue sincero: se cometió un error en la apreciación de la situación del mercado al utilizar como base para el cálculo de la evolución de los precios petroleros el acuerdo de 10 miembros de la OPEP en la reunión de Taif en 1980. Independientemente de esto, sin embargo, no parece claro por qué no se elaboraron planes de contingencia que permitieran afrontar con alguna preparación eventualidades como la sucedida.

De nuevo, a la hora de buscar alternativas, el Ejecutivo se ha limitado a anunciar que los grandes proyectos (Planta Centro, Uribante-Caparo, Metro



Una visión distorsionada del petróleo

de Caracas, autopistas, etc.) no sufrirán alteraciones.

ESTRATEGIAS FRENTE A LA CRISIS

A pesar del silencio oficial, el debate acerca de las estrategias para enfrentar la crisis petrolera y fiscal parece irse perfilando en algunos ámbitos.

En materia de mercadeo internacional del petróleo las opiniones parecen irse polarizando entre los partidarios de bajar apreciablemente los precios para colocar sin percances la producción actual y aquellos que piensan en una disminución de la producción por debajo aún de la actual pero conservando intocados los precios. La primera posición parece más afín al gobierno y la segunda a la oposición, pero es obvio que en esta materia sólo una hábil y oportuna combinación de una y otra alternativa puede obtener los resultados menos malos para el país.

En relación a la forma de encarar el déficit presupuestario crónico que parece acercarse, las opciones son menos claras al tiempo que más fundamentales.

En lo inmediato una reprogramación financiera de VI Plan se impone, así como una revisión de la relación FIV-Estado-PDVSA. La solución más fácil y más falsa de la crisis podría ser para el Ejecutivo el echar mano del fondo de

reserva de la industria y de los recursos del Fondo de Inversiones, y no han faltado proposiciones de este orden en altas esferas de la conducción económica del país. Está planteada, sí, una revisión y discusión a fondo del cuadro financiero global, única manera de salir del actual círculo vicioso, de generar un consenso nacional acerca de la forma de afrontar la crisis y de hacerlo, como es posible aún, sin traumas, para el país.

No se trata de ceder a la impresión apocalíptica que tantas veces transmiten las agencias internacionales de noticias sino de encarar con responsabilidad adecuada una situación muy distinta a la super-abundancia típica de los últimos años.

Por primera vez en muchos años el país todo se ve colocado frente a la 'verdad ineludible', pero nunca asumida consecuentemente, de lo que implica la dependencia absoluta de la economía venezolana de un sólo producto de exportación, y justamente en un momento en el que tiene que contar con una creciente desventaja en el mercado internacional en virtud de lo antiguo de sus yacimientos petroleros. El límite de lo que se podría sacar del petróleo se ha alcanzado. La salida sólo puede residir en que el país aprenda a vivir de acuerdo a sus reales posibilidades y ésta puede ser una buena oportunidad para comenzar a hacerlo.



Habrà que ahorrar

La (in)definición de Acción Democrática

ARTURO SOSA A.

La elección de Jaime Lusinchi como candidato presidencial del partido y la algarabía producida por las pugnas internas de los copeyanos hacía aparecer a Acción Democrática como un partido reconciliado, unido, preparándose para un posible triunfo electoral en 1983. De repente la liebre salta por donde pocos esperaban. La Internacional Socialista decide suspender su reunión de Caracas por discrepancias entre sus miembros sobre quiénes deben ser los participantes en ella. En concreto, Acción Democrática, en carta firmada por Gonzalo Barrios y Carlos Andrés Pérez, opina que en la reunión de Caracas sólo deben estar presentes los miembros de la Internacional y no los observadores, entre ellos el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua.

¿Cambio de rumbo? ¿Se trata de un viraje de la Internacional Socialista en su conjunto? ¿Ha perdido su poder interno Carlos Andrés Pérez? ¿Hay un acuerdo concertado con la Democracia Cristiana en la política exterior venezolana que lleva a AD a cambiar sus posiciones respecto de Nicaragua?

Las reacciones no se hicieron esperar. A muchos los ha tomado de sorpresa. Otros, —por ejemplo, José Rodríguez Iturbe— han celebrado la vuelta de AD a la sensatez y cordura políticas. También hay quienes piensan que los adecos —¡por fin!— “se quitaron la careta” y empiezan a ser coherentes con lo que realmente son. Algunos comentaristas piensan que la estrategia electoral exige empezar a moderar algunas posiciones internacionales... etc. Intentamos, en estas líneas, entender estas divergencias en relación a la evaluación del camino que lleva la revolución sandinista y el apoyo condicional que se le debe prestar, en el marco de la lucha por la (re)definición de la propuesta política global de Acción Democrática, además de las tensiones internas de la Internacional Socialista.

LA PUGNA POR LA DEFINICION

Como en cualquier organización que se tome en serio la democracia interna y la participación de sus miembros, en Acción Democrática existen tendencias, divergencias, diferencias de

opinión ... y no sólo en lo que a candidaturas presidenciales se refiere. Mucho más en una organización partidista que ha pasado ya de los cuarenta años y cuyas bases programáticas y políticas están siendo superadas por la dinámica de la realidad que ella misma ha contribuido a generar. No es un secreto para nadie que AD no se ha caracterizado por su producción ideológica. De allí que a la hora de plantearse la urgente renovación de su proyecto político, las dificultades sean realmente profundas y difíciles de superar.

Con ocasión del XL aniversario de AD hacíamos un análisis de la trayectoria política y programática de esa organización (véase SIC No. 433, marzo de 1981, págs. 107-109) y constatábamos un acuerdo interno en cuanto a la perentoria necesidad de renovar las tesis políticas del partido. Descubríamos, además, tres maneras o tendencias internas de concebir esa renovación: La primera propone una vuelta al pragmatismo reinante a los principios originales inspiradores del partido que llevarían a la realización de una Venezuela realmente democrática, nacionalista, popular y antimperialista. La segunda va un poco más allá: insistiendo también en la salida del pragmatismo, propone una adecuación de las tesis del partido a una Venezuela urbanizada, que ha dado los primeros pasos en la vía del desarrollo económico, y se plantea la necesidad de integrar a ese camino a los vastos sectores aún marginados, principalmente a través de la educación y la capacitación para incorporarse a este nuevo modelo socioeconómico. Esta tendencia pone el acento en la formación de cuadros jóvenes para la organización y en la modernización de todos los aspectos de la vida partidista y de la sociedad. La tercera, finalmente, propone una renovación total del proyecto político: se plantea un modelo basado en el capitalismo de Estado, con un fuerte sector privado y co-gestión obrera, pluralismo ideológico en las relaciones internacionales y una renovación del pensamiento político inspirada en las corrientes socialdemócratas. La relación de fuerza entre las tres corrientes es muy pareja. La desaparición de R. Betancourt abre ma-

yor campo a quienes plantean una renovación más global. La vinculación efectiva con la socialdemocracia proviene de esta tercera tendencia.

Igualmente las posiciones de respaldo a la revolución sandinista y al Frente Democrático Revolucionario salvadoreño. Sin embargo, el proceso de definición en AD está todavía muy crudo.

SALTA LA LIEBRE

Acostumbrados a las claras tomas de posición en apoyo a la Revolución sandinista asumidas por Carlos Andrés Pérez, Carlos Canache Mata o José María Machín, etc., aparecía como extraña la petición de no admitir a la delegación sandinista en la reunión de la Internacional convocada para Caracas. Más extraña aún cuando uno de los puntos de la agenda era precisamente examinar la marcha del proceso en Nicaragua y las crecientes amenazas internas y externas. En un primer momento se sugirió que se trataba de posiciones de algunos partidos socialistas europeos que dudaban de la sinceridad democrática del proceso liderizado por los sandinistas. Sin embargo, las declaraciones de Manuel Peñalver, Secretario General de AD, que hablan de la necesidad de un deslinde entre el sandinismo de claras tendencias marxistas-leninistas-totalitarias y los partidos realmente democráticos como AD; y las declaraciones de los principales líderes europeos, indican que se trata principalmente de una pugna en Acción Democrática.

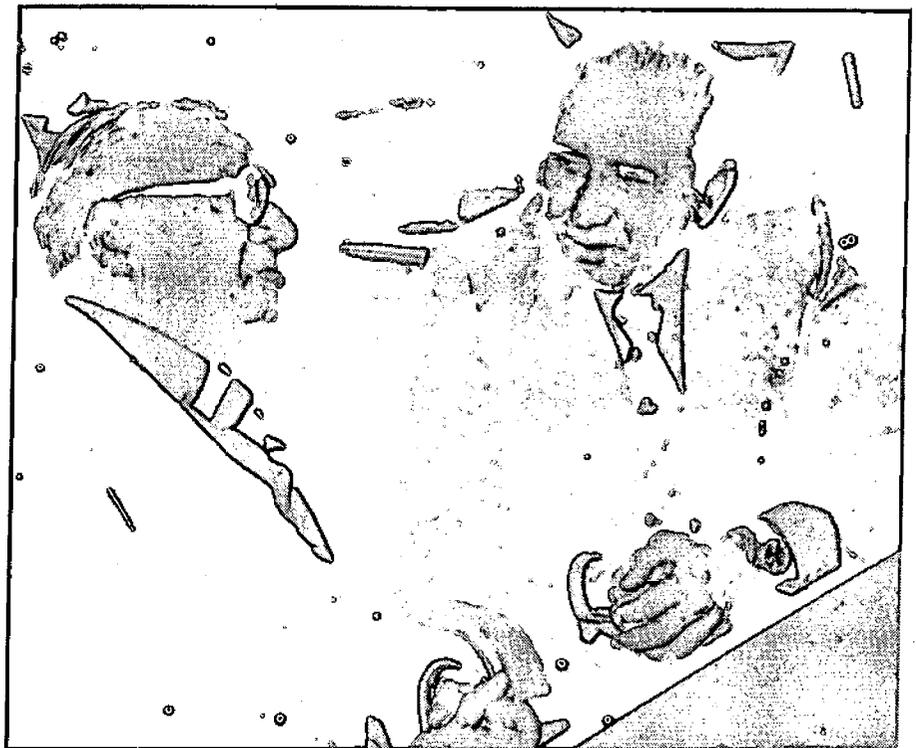
Las declaraciones de Peñalver responden a una de las tendencias internas del partido. Aunque su llegada a la Secretaría General es apoyada por todas las tendencias, su trayectoria y formación políticas los sitúan en la primera de las tendencias que señalábamos. Es muy probable que la perspectiva desde la que juzga Manuel Peñalver la compleja cuestión de las relaciones internacionales sea la llamada “doctrina Betancourt”. Desde esa óptica puede entenderse perfectamente el apoyo a la lucha contra Somoza —se trata de una dictadura— y también la desconfianza frente a un gobierno que no ha salido de las urnas electorales como la actual Junta de Re-

construcción Nacional de Nicaragua. Es, pues, explicable que para Peñalver la solicitud de C.A. Pérez y Barrios a la Internacional Socialista signifique el comienzo de un muy conveniente deslinde.

Las declaraciones del Secretario General dieron lugar a una fuerte controversia interna (sólo parte de ella pública). El comunicado emitido por el CEN de AD (en el que están bien representadas todas las tendencias y existe mayor sutileza respecto de la cuestión internacional) es claramente un "compromiso" entre los diversos puntos de vista. No reafirma la posición de M. Peñalver. Reconoce la existencia en el seno de la Internacional Socialista (¿y de AD?) de ciertas "preocupaciones" por algunas manifestaciones en el movimiento sandinista "que hacen presumir una tendencia contraria al pluralismo democrático". A renglón seguido recalca que el apoyo a Nicaragua está vinculado al proyecto original sandinista de economía mixta y pluralismo ideológico "sin que hasta ahora se haya llegado a una conclusión definitiva en los análisis de las comisiones encargadas del estudio de la materia". Igualmente el documento del CEN subraya que "Acción Democrática no propicia el aislamiento de Nicaragua y mucho menos una actitud hostil o intervencionista contra su revolución".

Carlos Andrés Pérez se abstuvo de declarar antes de la toma de posición del CEN. Evidentemente no está interesado en una polémica pública con otros miembros del partido. Prefiere sostener la imagen unitaria de AD y fortalecer su posición sin enfrentamientos que puedan disminuir su poder interno (es el único ex-Presidente del partido sobreviviente) y haciendo avanzar paso a paso la tercera tendencia que va haciendo de AD un partido ideológicamente vinculado con la socialdemocracia internacional. Pérez dio la batalla en el CEN y la posición oficial asumida por el partido es aceptable para su línea de apoyo al proyecto sandinista, y de estrechar lazos ideológicos y políticos con la socialdemocracia.

Con las cosas más claras dentro del partido, sucede el diálogo con los representantes de la Internacional Socialista: Felipe González, Secretario General del Partido Socialista Obrero Español; Lionel Jospin y Jacques Hutzinger, Secretario General y de Relaciones Internacionales respectivamente del Partido Socialista Francés; Marteen Van Trap, Secretario General del Partido Socialista Holandés y Bernt Carlsson, Secretario



Las tendencias no mueren

General de la Internacional Socialista. Se proclama oficialmente una convergencia entre AD y el resto de los miembros de la Internacional. Sin embargo, la posición expresada por Felipe González va más allá que el documento del CEN: "La economía nicaragüense es una economía mixta, el pluralismo en Nicaragua no existió durante la época de Somoza y ahora existe un clima de libertades relativamente mayor que el que existió entonces. La revolución es joven y al mismo tiempo está amenazada. Por tanto, incluso los errores que se pueden cometer hay que saberlos mirar en una óptica serena y distante para que no se produzcan errores en el planteamiento que uno haga" (El Nacional, 25-2-82, D-1).

Así pues, en el desarrollo de los acontecimientos se ponen de manifiesto las tensiones internas y predomina la tendencia a una mayor definición socialdemócrata.

TENSIONES Y PRESIONES

La suspensión de la reunión de Caracas de la Internacional Socialista y la discusión en torno a la cuestión nicaragüense son una nueva manifestación de las tensiones existentes dentro de la Internacional misma y de Acción Democrática, y de las presiones recibidas desde otros centros de poder.

La Internacional es un "equilibrio inestable". Sus posiciones tienen

que ser revisadas y acordadas a cada momento. La lucha contra la Democracia Cristiana por la hegemonía en el bloque occidental, las posiciones de la administración Reagan, los cambios de rumbo de los partidos comunistas y los movimientos socialistas no afiliados a ella, obligan a una constante flexibilidad en medio de un permanente peligro de romper el consenso mínimo para la subsistencia de la asociación.

Igualmente sucede con AD. Su participación en la Internacional es vista de forma distinta por las diferentes corrientes internas. De igual modo su apoyo a la revolución sandinista está sujeto a condiciones diversas. Es un apoyo que en todo caso está dirigido a presionar sobre el modelo nicaragüense. Tanto para los adecos como para el resto de los miembros de la Internacional Socialista el objetivo político del respaldo al sandinismo tiende a evitar su "radicalización", es decir, su incorporación definitiva a la órbita cubano-soviética, a asegurar una forma de "democracia social" que mantenga la economía mixta, o sea, que no se salga de los marcos del sistema capitalista occidental aunque se organicen formas de distribución y producción más socializadas y "populares". Igualmente, ese apoyo va dirigido a evitar la influencia y el predominio de las corrientes más liberales y democratacristianas y un posible repunte de aque-

llas fuerzas internas que llevarían a Nicaragua a convertirse en una sociedad controlada por los sectores comerciales e industriales de su incipiente y elitescas burguesía.

El proyecto socialdemócrata para Nicaragua consistiría en la creación de un capitalismo de estado —para eso nada mejor que la dirección sandinista— que enrumbe el país por la vía de la industrialización basada en la producción del campo, con un sistema equitativo, de distribución de la riqueza y que garantice un espacio para la iniciativa privada. Ese modelo podría perfectamente vincularse con el comercio, la banca y los centros de producción occidentales. Se realizaría así aquello con lo que la socialdemocracia siempre ha soñado: una revolución en libertad que inicia un camino seguro al "socialismo de rostro humano".

Pero, las cosas no son tan fáciles ni bellas. Esa propuesta no es compartida por todas las tendencias dentro de AD. Probablemente para la mayoría dentro de este partido bastaría con que el Frente Sandinista convocara elecciones y respetara sus resultados, se constituyera todo el aparato de la democracia representativa y ésta se fortaleciera de tal manera que se evitaran las dictaduras de signo somocista o militar. Un sistema político así sería el mejor "aliado" para Venezuela y un nuevo mercado para su expansión económica y política en la región. Sólo una minoría dentro de AD impulsaría el modelo socialdemócrata en su conjunto, pero siempre pretendiendo un cierto control sobre el proceso.

Por otra parte, el sandinismo no es ni ideológica ni políticamente un movimiento socialdemócrata. Sus pretensiones van más lejos. Su objetivo es organizar en Nicaragua un modo de producción socialista y una democracia auténticamente popular, es decir, que parta de una vasta y compleja organización del pueblo en todos los niveles de la vida social. Esto supone una difícil transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales existentes en la sociedad nicaragüense. Su primera fase pasa por la necesidad de reconstruir el aparato productivo, hacerlo crecer y de componer un tejido social que sea la base de la organización socialista. De allí, que no se vea como una primera prioridad la realización de elecciones. Antes es necesario preparar las condiciones económicas y las organizaciones sociales que aseguren el control del pueblo sobre las relaciones de la

sociedad. No se persigue únicamente evitar una dictadura, sino también una democracia que sea mero instrumento de algunos sectores de la sociedad y que pueda ser utilizada para restablecer relaciones de explotación de las mayorías. La actual dirección sandinista necesita el apoyo de la socialdemocracia, pero no puede subordinar su propio proyecto político a ella.

En relación a la posición de Acción Democrática hay otros dos factores que no podemos olvidar: las elecciones nacionales y la presión directa de los Estados Unidos. Además de las diferencias internas ya señaladas hay que recordar las condiciones de Venezuela. AD ha ganado elecciones y gobernado el país a costa de rebajar o diluir sus pretensiones populares e incluso populistas. El "pacto social" venezolano no admite demasiadas veleidades socializantes. Una buena parte del precio de ganar las elecciones en Venezuela es dar seguridad ideológica a un sistema democrático claramente capitalista y desarrollista en el que han sido conjuradas todas las posibilidades inmediatas de socialización real a corto plazo y en el que el apelativo de "revolucionario", "socialista" o "comunista" es un estigma descalificador. AD tiene fuertes probabilidades de ganar las elecciones de 1983. Debe, sin embargo, enfrentar a un candidato copeyano del que no cabe la menor sospecha de tipo ideológico. Será un hombre de probado anti-comunismo y de posiciones inequívocas frente a los procesos de los países centroamericanos. AD no puede sobrepasar los límites de este terreno, tiene que moderar su posición en política exterior y ofrecer seguridad a un país que entra en un momento difícil, y al que podría "asustar" hasta una propuesta socialdemócrata coherente.

A esto se suma la presión norteamericana. No se trata de llamadas telefónicas desde Washington a Gonzalo Barrios o Carlos Andrés Pérez, sino de una realidad mucho más compleja. Centroamérica es "zona de seguridad" inmediata de los Estados Unidos y de Venezuela en cuanto está incorporada a un sistema de relaciones económicas, políticas e internacionales donde Norteamérica es la columna vertebral. Mantener esa zona de seguridad supone unos límites fijos en cuanto a las reformas, los apoyos, etc. que se puedan hacer. Quien pretenda traspasar esos límites pierde la confianza de los Estados Unidos y de todos los países que forman este complejo conjunto "americano".

La sensación de que los norteamericanos piensan que ya se está llegando al límite de tolerancia en el proceso centroamericano es cada vez más fuerte. Y no se trata sólo del "retrogradismo" de Reagan o la "dureza" de Haig. Es el conjunto de la sociedad norteamericana la que se siente amenazada y que hace que las posibles reacciones sean imprevisibles. AD tiene que tomar en cuenta esto en una forma mucho más inmediata y directa que los partidos socialdemócratas europeos cuyo reajuste de relaciones con los Estados Unidos es distinto.

LA (IN)DEFINICION SIGUE

Esta interpretación de los hechos nos lleva a concluir que el problema de fondo no es ni la evaluación del proceso nicaragüense, ni cuál va a ser el tipo de relación a establecer con los sandinistas. Esa evaluación no se separa mucho de la que hacen los mismos copeyanos. Los hechos citados como "preocupantes" —encarcelamiento de empresarios vinculados a acciones contrarrevolucionarias, cierre temporal del diario La Prensa, compra de armas para el Ejército Sandinista— no hay que tomarlos demasiado en serio en un partido acostumbrado a pasar sobre cualquier institucionalidad a la hora de mantener su hegemonía sindical (casos como el de SUTISS son normales, aunque menos escandalosos) y que cuando ha sido gobierno no ha tenido ningún problema en boicotear a los medios de comunicación que se le oponían (¡quien tenga memoria que la use!). La relación con Nicaragua estará subordinada a la definición interna del partido, el grado de incorporación que se mantenga con la Internacional Socialista y a la coyuntura electoral. Así es la política y no de otra manera.

Más cercano es el problema de la definición política del proyecto renovado del partido. Su necesidad no se pone en duda. Su oportunidad es el dilema para quienes plantean una renovación hacia la socialdemocracia. ¿Cómo dar ese paso sin arriesgar la división del partido y sin perder posibilidades electorales en un país cada vez más asustado frente a cualquier propuesta de carácter socializador?

La indefinición puede ser una necesidad en la actual coyuntura de AD. Aunque no podemos dejar de hacernos una pregunta fundamental: ¿Es realmente posible la vigencia de un partido socialdemócrata consecuente en Venezuela? ¿Puede Acción Democrática correr el riesgo de convertirse en él?

La prepotente democracia sindical

JOSE IGNACIO ARRIETA A.

Los últimos meses han sido generosos en acontecimientos sindicales. ¿Qué pasa en el sindicalismo? Los más perspicaces se aventuran a indicar que no hay diferencia entre partidos y sindicatos. Al fin y al cabo éstos no son sino reflejo de aquéllos: corrupción, tráfico de influencias, ausencia de democracia interna, ocultamiento mutuo y compadrazgo, aplastamiento del adversario...

Al abrir los ojos alrededor del acontecer nacional observamos las actitudes fascistas de COPEI contra sus mismos militantes, la agudización de la represión económico-ideológica de Mollejas y Mercu bajo la mirada complaciente de la CTV contra los "utópicos" sindicalistas-obreros de SUTISS. Inmediatamente constatamos incrédulos que los mismos "interventores" (AD-COPEI) por razones similares de dominio y poder están enfrentados hasta la división en la Federación Campesina. ¿Se trata de un *modus vivendi*, de una empresa que no debe perderse y que cada quien la defiende para sí en la medida en que uno está inserto en esta "sociedad de cómplices"? Algunos lo lograrán (caso FETRAMETAL). Otros no. Equivocaron sus cálculos. González Navarro, por ejemplo, no mantuvo su posición de Presidente de la CTV porque se quiso alzar con el santo y la limosna. Si él no hubiera inventado el escaparse del redil adeco y formar un "partido de los trabajadores" no habría perdido su oportunidad de concertarse directamente con el Presidente de Fedecámaras y aun con el Presidente de la República. José Vargas no se cansa de alabar su buena estrella.

La ley de hierro de las oligarquías prevista por R. Mitchells para las organizaciones en gran escala y donde establece la imposibilidad de una democracia real en ellas, ¿no explica quizás los acontecimientos de nuestro mundo sindical?

Desde la óptica laboral unos pensarán que los trabajadores deben ser artífices y sujetos activos de su propio desarrollo. Otros pondrán como prioritario el que los dirigentes les faciliten un buen bienestar económico sin importarles la participación directa: "El fin de la actividad sindical es proteger y defender el standard general de sus miembros y no proveer a los obreros

el ejercicio del autogobierno" (V.L. Allen, *Power in Trade Unions*, 1957). Desde esta perspectiva el mantenerse en el poder podrá ser para muchos dirigentes el norte de su actitud y causa de conflictos (R. Dahrendorf, *Sociedad y Libertad*, Tecnos).

DEMOCRACIA Y PODER

La democracia sindical es proclamada dentro del estado de derecho. Quien la orienta y dirige es sin embargo quien está en el poder. "Los sindicatos tienen sus propias leyes" se ha repetido en varias oportunidades. Por tanto quien tiene el mando tratará de autoperpetuarse en él mediante la conformación de sus propias leyes.

Las industrias básicas y el capitalismo de Estado van dirigiendo la fuerza laboral hacia el sector público. De este modo el sindicalismo se hace más potente en las empresas del Estado. Por otra parte son industrias que por su carácter reproductivo del capital mueven ingentes recursos económicos. Se torna por tanto muy "provechosa" la presencia en la pirámide del poder allí donde sea posible la inserción. "Las leyes que se da el sindicato" pueden favorecer la "presencia" de unos y la "exclusión" de otros. Esto puede ser allanado y facilitado con motivaciones de carácter ideológico. Y así los líderes se autoperpetúan (léase FETRAMETAL). Otras federaciones no ligadas a industrias básicas, pero sí al manejo del clientelismo político o al vehículo financiero (créditos, empresas, etc.) tampoco pueden ser abandonadas. Y si llega el momento de definiciones (léase Federación Campesina) no es posible perder o repartir el control aunque ello signifique entrar en contradicción con los mismos socios y ejecutores, minoritarios o no, de una misma política compartida en otros niveles.

La intervención de SUTISS por FETRAMETAL y FETRABOLIVAR así como los pleitos adeco-copeyanos en la Federación Campesina han dejado al descubierto el grado de salud que goza la "democracia" sindical y el modo como se manejan las finanzas en las relaciones empresas del Estado - Federación Sindical. La intervención aparecía como un acto necesario para restablecer la disciplina quebrantada (al modo como el calderismo se vio obligado a

hacerlo en Carabobo). En seguida, no obstante, apareció la relación entre democracia sindical (mejor, ausencia de ella) y finanzas (mejor, manejo turbio). Llamaba la atención que el sindicato más numeroso no tuviera representantes calificados en las federaciones que a la postre decidirían sobre el sindicato. La "representatividad" parece ya estar en juego. Pero existe otra variable fundamental: "La carta de los dos millones" (ver SIC, Feb. 1982 p. 72).

LA CORRUPCION FINANCIERA

La ausencia de democracia sindical es comprendida ahora por unos parámetros económicos bien concretos. Aparecen el por qué de las "leyes internas del sindicalismo" para la escogencia de "delegados", "representantes" y "votantes por derecho propio" que anulan la representatividad directa de las bases trabajadoras en la selección de los altos mandos a nivel de Federación y Confederación. El Presidente de FETRAMETAL ha reiterado las razones ideológico-represivas causantes de la intervención y de la posterior expulsión del Movimiento Obrero de los dirigentes de SUTISS: "Vamos... a erradicar definitivamente a los grupos subversivos y extremistas del movimiento sindical democrático del país... Movimiento y grupos políticos aceptados por los organismos del Estado son juzgados y sancionados por ciertos dirigentes sindicales. ¿Dónde queda el estado de derecho tan proclamado? Bien sabemos que otro es su origen: de tipo económico y de poder discutido.

El sindicato partidista y burócrata ha buscado su fuerza y base de sustentación no en obreros y trabajadores sino fuera de él mismo. Su poder lo ha sustentado tradicionalmente en la componenda política y económica. Frente a estos desembolsos ocultos y engañosos el país se pregunta: ¿cuáles son los reales costos de un contrato? ¿y quién responde por ellos? Las erogaciones económicas deben ser claramente estipuladas en cláusulas y actas. Las operaciones han sido dirigidas por la componenda. Por ello este sindicalismo no se ha preocupado por su interna solidez económica, producto de la contribución de una fuerte base laboral. Esto es grave. La autonomía sindical está por ello herida debido a la dependencia estatal o em-

presarial. La irresponsabilidad en gastos publicitarios (isólo el citar cifras —aunque sean falsas— de 600.000 bolívares constituye una locura!), en viáticos y viajes se convierte en orden del día dado que ello es parte de la compraventa del contrato sin tener que responder política ni administrativamente ante nadie. Quienes así se manejan —por supuesto conocemos muchos sindicalistas honestos— tienen conciencia por dónde circulan los millones de la Venezuela petrolera. Saben muy bien cómo lograr la permanencia en sus cargos y la exclusión de los “extremistas”.

Cuando los argumentos de la “legalidad conformada” no son suficientes, se recurre a bandas armadas como método de persuasión. El presidente de la junta interventora de SUTISS, suplente del director laboral de SIDOR, se encargó de encabezar él mismo los destrozados del Colegio de Ingenieros de Ciudad Guayana (18 de febrero) con el fin de impedir “democráticamente” una conferencia sobre la situación laboral en la zona que debía pronunciar el conocido “extremista” editor de Resumen Dr. Jorge Olavarría. En un artículo anterior (SIC, Dic. 1981, p. 458) indicábamos que la “CTV no acepta disensiones... Los métodos son variados: Paralelismo sindical, intervención, firmas de contratos colectivos a espaldas de la genuina representación de los trabajadores... y hasta uso de bandas armadas que produzcan terror”. Toda esta metodología ha circulado por el país. También las bandas armadas se hicieron presentes.

LA FEDERACION CAMPESINA

Las contradicciones internas entre los defensores del poder sindical aparecen también a su debido tiempo. El más débil de los socios sufre entonces los embates del poderoso. En dicho caso o se contenta con una débil crítica: “En la junta de FETRAMETAL no se discutió la carta”; o trata de hacer valer su segunda posición hasta donde pueda. COPEI ha sido frecuentemente solidario con AD en intervenciones y manejos no claros en los contratos (el último caso lo constituye la dupla Mollegas (AD) - Mercau (COPEI)). Pero no es raro que un pisoteador se convierta en pisoteado por su socio. Y AD siempre que puede se presenta frente a COPEI como el fuerte en el campo sindical y trata de devolverle sus malcriadeces políticas. Es cuando le hace morder el polvo. Los copeyanos amenazan con no asistir a

congresos por razones de exigencia de más puestos en el Comité Ejecutivo o en la representatividad en el Congreso... Ya en Porlamar había anunciado su inasistencia por la misma razón no solucionada entonces y que ahora surge como causa inmediata de la división inminente: La Federación Campesina. Esta llevaba al VIII Congreso de la CTV 100 delegados de los cuales el 73% lo reclamaba AD. Era una tajada importante que no podría permitir el partido blanco que se le disputara. COPEI argüía que no habría habido elecciones. Ahora la justificación de la discordia por parte de COPEI es la misma por la cual ambos han pisoteado otras corrientes: falta de democracia sindical. La Federación Campesina lleva más de 5 años con los períodos vencidos sin renovar las autoridades regionales y nacionales y también sin elecciones en los sindicatos. En mayo comenzó el proceso eleccionario. COPEI reclama a AD manejos turbios y contradicciones en la implementación de los reglamentos electorales y juntas, así como incumplimiento y ampliación de poderes a favor de AD en los cuerpos orgánicos de la Federación; de modo especial acusa el ventajismo en una serie de estados. AD por el contrario alega que COPEI no quiere aceptar su derrota y pretende legalizar a último momento agrupaciones, ligas espúreas sin los requisitos necesarios. COPEI ha sido experto y proclive desde sus orígenes a fabricar divisiones. La FVM es su última hazaña. Los madrugonazos son su especialidad. Recuérdese la introducción del último contrato colectivo de educación. En AD su prepotencia y ventajismo son proverbiales. Por algo dominan todo el espectro laboral. El campesinado ha sido su feudo ancestral y no están dispuestos a dejárselo arrebatar. La realidad es que ambos partidos se cansan de proclamar la justeza de su comportamiento democrático en favor del sistema en sus actuaciones intervencionistas. En la Federación Campesina ellos demuestran con hechos palpables cómo se mofan de la democracia sindical, amenazando hasta la división, por mantener sus hegemonías. Es sólo ahora cuando COPEI denuncia la corrupción en las empresas manejadas por la Federación. Pero se sabe cuál será el resultado de esta opereta.

EN POS DE LA DEMOCRACIA SINDICAL

Se dan acciones para réstabelecer la legalidad y democracia sindical. El inter-

vencionismo es puesto en jaque por la desafiliación como el caso reciente de Sintrascensores o por la batalla en el campo del derecho.

La acción penal intentada por SUTISS contra FETRAMETAL y particularmente contra Mollegas y Mercau se inscriben en esta búsqueda de justicia y de reposición del derecho. La federación no tiene capacidad legal de suspender a obreros del movimiento sindical. Estos se inscriben en sindicatos quienes son los que contratan. Las sanciones de la Federación involucran a sindicatos afiliados hasta la desafiliación y no a trabajadores. Por ello el contrato firmado, según algunos juristas, es totalmente írrito y nulo. La junta interventora a su vez, está ocupando ilegalmente el sindicato y la empresa está abusando de su poder al no entregar las cuotas sindicales a los directivos de SUTISS. Por otra parte la suspensión de permisos a tiempo completo para los sindicalistas intervenidos en un contubernio de SIDOR con FETRAMETAL. Por ello el libelo exige la nulidad de la intervención, del contrato colectivo firmado y el pago por indemnización a cargo de FETRAMETAL de diez millones de bolívares. Por su parte la denuncia ante un juez penal de la carta de los dos millones hecha por Olavarría persigue estos mismos fines. A esto FETRAMETAL llama “Terrorismo judicial”.

Somos conscientes de que no es igual sindicalismo a corrupción y ausencia de democracia. También sabemos que es de importancia capital la constitución de un movimiento sindical organizado, disciplinado y eficiente. Existe tensión entre eficiencia y participación. Se confunde a menudo disciplina con autocracia. Estas reflexiones que hacemos van encaminadas a la búsqueda de un modelo sindical que rompa también el esquema de desarrollo capitalista. La CTV ha sugerido la eliminación de elecciones intrasindicales durante el proceso electoral nacional. Esto es también indicativo del partidismo cetevista. Frente al poder del empresariado y del Estado capitalista es importante la constitución de un sindicato fuerte y sólido. Pero ello no significa contrabandear personalismo, ley de hierro de las oligarquías, o mentenimiento en el poder a cuesta de represión o poder político.

Nuevas perspectivas para la formación de docentes

JOSE MANUEL RIOS

La promulgación de la nueva Ley Orgánica de Educación en Julio de 1980 ha introducido cambios de cierta significación en el sistema educativo venezolano. Me referiré en este artículo a dos innovaciones: a la que consiste en elevar la formación de docentes al rango de educación superior (artículo 77) y a la que substituye lo que actualmente conocemos como primaria y ciclo básico común por un solo nivel de educación básica (artículos 16 y 21). Ambos aspectos están fuertemente relacionados, ya que la larga duración de este nuevo nivel y los objetivos que se le atribuyen exigen un nuevo perfil de docente que plantea un serio reto a la formación de futuros docentes y a la profesionalización y actualización de los que están al servicio de la educación nacional.

SITUACION ACTUAL DE LA FORMACION DOCENTE

El sistema vigente de formación de docentes discrimina en dos categorías (maestro y profesor) a los encargados de la educación de los niños y adolescentes comprendidos entre los 6 y los 17 años. El maestro se ha venido formando en las "escuelas normales", mediante estudios que duraron en un tiempo cuatro años completos, emprendidos inmediatamente después de obtenido el título de educación primaria. Reformas sucesivas en 1969 y 1972 colocaron tales estudios en una etapa que seguía a los tres años del ciclo básico común, quedando así convertidos en una de las menciones del ciclo diversificado. Al término de tales estudios se otorgaba el título de Bachiller Docente.

Estas reformas introdujeron algunos elementos positivos al alargar el período de formación y retardar la salida del futuro joven maestro al campo de trabajo, permitiéndole un poco más de tiempo para reflexionar y decidir sobre su vocación profesional. No obstante, se observan también elementos negativos, particularmente en aspectos del diseño curricular y enfoque de los programas: el plan de estudio es rígido, los horarios y el número de asignaturas se han recargado con materias de ciencias y humanidades con el fin de lograr un título equivalente a los títulos tradicionalmente exigidos para ingresar a la

educación superior. Se perdió así, en muchos casos, la tradición e identidad de las escuelas normales al convertirlas en institutos de educación media diversificada.

Los intentos por mejorar el plan de estudio del maestro normalista o bachiller docente han favorecido ciertamente su status de egresado, pero no han mejorado substancialmente la calidad de su formación específica. El maestro recién graduado continúa enfrentándose a la enorme responsabilidad de enseñar y orientar, cuando todavía su nivel de madurez psicológica está por debajo de los deberes que se le imponen y con un nivel cultural, filosófico y científico inferiores a los que debía poseer.

Los profesores de bachillerato, por su parte, han venido formándose en instituciones de educación superior (pedagógicos y escuelas de educación), en carreras por especialidades que duran de 4 a 5 años. Se critica que tales instituciones preparan a sus alumnos con un marcado énfasis en lo cognoscitivo, sin que en muchos casos se establezca una adecuada conexión entre los estudios de su especialidad y las materias específicas de su formación pedagógica. El egresado termina por pensar que su misión es la de transmitir conocimientos de biología, matemática o historia, olvidando que su misión básica es la de ser educador y orientador.

También se piensa que los programas de estudio se han recargado con asignaturas que deberían reservarse para un postgrado, impidiendo que la carrera de pregrado profundice como debiera en el estudio de los contenidos e instrumentos básicos relacionados con la práctica de la docencia, asegurando así la competencia del joven egresado para el difícil ejercicio inicial de su profesión.

La tradicional diferencia de status entre los docentes de preescolar, primaria y media, ha conducido a una injusta discriminación no sólo de carácter técnico y científico, sino también de valoración socioprofesional y económica. En la comunidad de educadores existe una actitud generalizada de menosprecio hacia los maestros de primaria y preescolar: se les considera académica, social y culturalmente inferiores debido a las

diferencias de preparación. Esta actitud se acentúa por la desigual remuneración salarial: mientras el maestro percibe un salario básico de Bs. 2.800 al mes, por un trabajo de 25 horas semanales, el profesor graduado recibe Bs. 33,50 por hora, permitiéndosele trabajar hasta 36 horas por semana. De esta manera, el profesor percibe un 20% más de sueldo que el maestro por cada hora de trabajo profesional.

Esta desigualdad, convertida además en auténtico prejuicio, ha llevado a los propios maestros a una búsqueda fatigosa en procura del mejoramiento de su status profesional y económico. La mayoría sueñan y luchan por la prosecución de una carrera universitaria que les permita incorporarse luego como docentes en la educación secundaria: no aspiran a seguir siendo maestros, y ésto lo logran, justamente, cuando ya han adquirido una sólida experiencia docente que los capacita especialmente para su rango de maestros. Por otra parte, siendo tan reducido el número de cargos en los niveles de director y supervisor de primaria, la posibilidad de ascenso dentro de su propio nivel es evidentemente muy limitada.

Anteriormente a la promulgación de la actual Ley de Educación, esta situación hubiera podido resolverse, como pensaron algunos, mediante la elevación salarial de los docentes de educación preescolar y primaria, equiparando su sueldo por hora al de los profesores de secundaria. Una vez promulgada la Ley, se piensa más bien en la creación de un sistema unificado en la formación de docentes desde preescolar a media diversificada y profesional, con el otorgamiento de un título profesional único conferido por todas las instituciones, con mención por especialidades.

La nivelación del título a través de un abanico de oportunidades en el currículum, siguiendo una especialidad según la propia vocación y aptitudes, no sólo elevaría la calidad en la preparación de todos los profesionales de la docencia, haciéndolos aptos para trabajar con niños, jóvenes y adultos, sino que lograría al mismo tiempo la superación del inconveniente dualismo entre maestros y profesores.

EL DOCENTE PARA LA EDUCACION BASICA

El establecimiento de la educación básica es una genuina innovación en el sistema escolar venezolano. Contrariamente a lo que piensan algunos, no se trata de la mera suma de los años de la primaria con los tres primeros años del bachillerato o ciclo básico. Se trata, más bien, de una integración de ambos en un nivel educativo, considerado mínimo, básico y obligatorio para todo ciudadano, con la finalidad de estimular el desarrollo orgánico de su personalidad (Decreto 646, del 13-6-1980).

La educación básica comprende a los niños y adolescentes entre 6 y 15 años de edad y se desarrolla mediante una unidad operativa que se llama, correlativamente, la "escuela básica", con duración de nueve años. Su objetivo general, según el artículo 21 de la Ley de Educación, es una formación integral para desarrollar en el educando su destreza y capacidad científica, técnica, humanística y artística, mediante el aprendizaje y la exploración y orientación educativa y vocacional, y el ejercicio inicial de disciplinas y técnicas que le permitan ejercitar una tarea socialmente útil, estimulando al mismo tiempo su deseo de aprender, saber y desarrollar todas las capacidades de su ser conforme a sus aptitudes.

En otras palabras, lo que se propone es la formación integral de un individuo consciente de las funciones que le corresponde desempeñar en la sociedad, capaz de incorporarse al quehacer nacional de manera efectiva y de contribuir a la creación de un ambiente de sana convivencia. La escuela básica deberá formar a un ciudadano con actitud democrática, identificado con los valores de su país, que contribuye al progreso de su región, con capacidad para forjar su autorrealización, creativo y comprometido con el desarrollo autónomo (cfr. Normativo de la OSPP-ME).

Las áreas de aprendizaje que constituyen el plan de estudio —Lengua; Educación Estética; Formación para el Trabajo; Pensamiento y Acción Social; Salud; Educación Física y Recreación; Ciencias Naturales y Matemática— forman la estructura de soporte de los demás componentes del plan. Se conciben como "globalizadores de conocimientos", con estructuras afines y niveles de interacción y concordancia en cuanto a principios, reglas y metodologías. Cada área está conformada a su vez por "unidades curriculares" que

substituyen a las asignaturas tradicionales; las unidades se han estructurado a lo largo de todo el nivel, atendiendo a las características biopsicosociales de los alumnos. El plan de estudio abarca nueve grados distribuidos en tres ciclos correspondientes a otras tantas "fases", interrelacionadas entre sí, de todo el proceso de aprendizaje.

La coherencia con los principios y propósitos de la educación básica exige que la organización del año escolar y los horarios de trabajo diario se acomoden a las condiciones de vida y trabajo de cada región. Se plantea, además, la necesidad de organizar la capacidad física del plantel así como los recursos humanos y materiales en una forma eficiente y óptima. Los ambientes de aprendizaje, lo mismo que los talleres, laboratorios y canchas deportivas, se organizan en función de las diferentes áreas del plan de estudio (aulas individuales o rincones dentro de la misma aula), para facilitar el aprendizaje en forma individual y grupal.

Por todo lo anterior, se hace evidente que la educación básica implica un nuevo tipo de docente, con preparación, capacidad y conciencia para dirigir un proceso educativo más dinámico, flexible, participativo y estimulante que se ajusta a la evolución del educando y a la realidad social de su región y del país. A esta nueva concepción de un docente apto para generar, operativizar y orientar este proceso, debe corresponder una política de

formación docente renovada y coherente.

PROBLEMAS PARA AFRONTAR Y RESOLVER

La elevación a nivel superior de la formación del personal docente y las exigencias de la educación básica, consagradas por ley, plantean un cierto número de problemas que deben ser afrontados por una razonada y coherente política en materia de formación docente.

1. El período de transición a la implementación definitiva de la norma legal que confía la formación de docentes a instituciones de nivel superior, está produciendo ya serios desajustes en la situación actual de los ciclos diversificados mención normal.

La matrícula total de alumnos de normal, al comenzar el curso 1979-80 era de 29.040 alumnos (el 48% de ellos en planteles privados), de los cuales 10.959 correspondían a recién ingresados en el primer año. Para comienzos del curso 1980-81, el M. de E. ordenó la reducción de las secciones que podían abrirse en primer año, para aplicar una disposición transitoria de la Ley de Educación (artículo 133). Como consecuencia de tal medida, el 47% de las normales privadas no fueron autorizadas a admitir alumnos de primer año, en tanto que la casi totalidad de las oficiales lo continuó haciendo. Por esta razón, el número de alumnos en primer año descendió en

CUADRO No. 1:
ALUMNOS DE EDUCACION NORMAL A NIVEL NACIONAL

Año Escolar	Años de Estudio			Matrícula Total	Egresados
	1°	2°	3°		
1971-72	2.300	3.980	-	6.280	3.904
1972-73	5.020	2.565	-	7.585	2.516
1973-74	5.364	4.126	-	9.490	-
1974-75	5.405	4.573	3.289	13.807	3.756
1975-76	7.015	5.057	4.336	16.408	4.254
1976-77	10.547	6.106	4.738	21.391	4.648
1977-78	11.001	8.499	5.285	24.785	5.185
1978-79	10.867	9.309	7.920	28.096	7.770
1979-80	10.959	9.160	8.921	29.040	8.751
1980-81	7.457	9.851	8.743	26.051	8.577
1981-82	-	6.562	9.115	15.677	8.942
1982-83	-	-	6.037	6.037	5.922
1983-84	-	-	-	-	-
1984-85	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, M. de E., Marzo 1981.

**CUADRO No. 2:
OFERTA Y DEMANDA DE MAESTROS DE EDUCACION
PREESCOLAR Y PRIMARIA**

1	2	3	4	5	6	
Año Escolar	Docentes en ejerc.	Nuevos Cargos	Vacantes (retiros)	Demanda anual	Oferta (egresos año ant.)	Superávit o déficit (5-4)
1971-72	56.088					
1972-73	88.849	2.761	561	3.322	3.904	582
1973-74	61.135	2.286	588	2.874	2.516	358
1974-75	67.436	6.301	611	6.912		-6.912
1975-76	75.512	8.276	674	8.950	3.756	-5.194
1976-77	82.796	7.034	757	7.841	4.254	-5.587
1977-78	88.848	6.052	828	6.880	4.648	-2.232
1978-79	91.384	2.536	888	3.424	5.185	1.761
1979-80	98.299	6.915	914	7.829	7.770	59
1980-81	103.766*	5.467	983	6.450	8.751	2.301
1981-82	109.149*	5.383	1.038	6.421	8.577	2.156
1982-83	114.154*	5.005	1.091	6.096	8.942	2.846
1983-84	118.716*	4.562	1.141	5.703	5.922	219
1984-85	123.278*	4.562	1.187	5.749		-5.749

(*) Estimaciones del VI Plan de la Nación, Sector Educación.

Fuente: Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, M. de E., Marzo 1981.

todo el país a 7.547 alumnos (un descenso del 32% con respecto al año anterior). Aplicando la tasa de efectividad en graduados (86%) con respecto a los que inician estudios de normal, se obtiene que para 1983 (último año en que habrá egresos de las normales) no egresarán sino unos 6.000 bachilleres docentes, lo que significa una disminución de 3.000 (67%) con respecto al año anterior. El Cuadro No. 1 es ilustrativo a este propósito.

Según estimaciones del M. de E., se considera que para comienzos del curso 1979-80 se logró un equilibrio en la relación oferta-demanda en el mercado de docentes para educación preescolar y primaria. Esto fue debido al notable incremento en el ingreso de alumnos al diversificado normal en 1976, facilitado por un año de extraordinaria bonanza económica y, consiguientemente, una mayor disponibilidad presupuestaria para el sector educativo.

A partir de 1980 comienzan a egresar de las normales las cohortes que iniciaron sus estudios en 1976. Se estima que para el presente año escolar 1981-82 se han debido quedar sin ubicación algo más de 2.000 egresados (Cfr. Cuadro No. 2). De cumplirse las provisiones del VI Plan de la Nación, para el próximo curso 1982-83 habrá un excedente de 2.846 egresados y

luego, para 1983-84, se logrará un nuevo equilibrio entre la oferta y la demanda al entrar al mercado de trabajo los actuales alumnos de segundo año. Se espera que el déficit por ausencia de graduados que ocurrirá el curso 1984-85 sea de una cifra estimada en los 5.700 maestros. Pero es de observar que este déficit podría ser cubierto por el excedente de maestros acumulado en años anteriores más los egresados de los programas de formación de técnicos superiores en preescolar que ofrecen algunos institutos de educación superior. La situación deficitaria comenzaría a sentirse propiamente a partir de Septiembre de 1985 y se agravaría muy seriamente en 1986.

Es, por tanto, prioritario y urgente; el asegurar para este mismo año de 1982 la puesta en práctica de programas de formación de docentes para preescolar y educación básica, con las exigencias establecidas en la Ley de Educación. Sería lamentable que una imprevisión en esta materia obligue, por un déficit en la oferta, a la incorporación de un nuevo contingente de no titulados a planteles tanto oficiales como privados.

2. Paralelamente a la creación de programas para la formación de nuevos docentes, existe una doble

necesidad: la profesionalización de los docentes que ejercen en la educación preescolar, primaria y media sin el título correspondiente, y la de nivelar a los egresados de las normales con el título en educación superior.

Respecto al primer problema, se estima que para 1980 el 21% del total de maestros en preescolar y primaria (o sea, 20.263 en un total de 98.295) no poseía el título profesional correspondiente, ignorándose cuántos no poseían el título de bachiller o estudios universitarios de otra naturaleza. (Se sospecha que un número elevado de ellos sólo tiene sexto grado o educación media incompleta). Aunque se prevé que tanto la actividad de profesionalización del IUMPM como el superávit en la oferta de maestros graduados entre 1979 y 1982, reducirán la cifra mencionada, los maestros sin credenciales sumarán unos 15.000. A esta cifra deberán añadirse los 25.000 profesores que ejercen en el ciclo básico y en media diversificada y profesional, carentes del título superior correspondiente. Pese a los ingentes esfuerzos realizados hasta ahora, ambos problemas revisten todavía un carácter sumamente grave.

Un problema aún más grave lo constituye la nivelación de los maestros graduados que deberán proseguir estudios a nivel superior (licenciatura o profesorado) en las menciones de preescolar y educación básica. De los 109.149 maestros en servicio para el presente año escolar, se piensa que una proporción bastante alta (unos 63.000) se decidirán por la obtención de las credenciales de licenciado o profesor en los próximos años. Las estimaciones del VI Plan de la Nación llevan a asumir que esta cifra se habrá elevado a casi 77.000 para el año 1985.

Es de observar, sin embargo, que no puede predecirse cuándo se presentará el mayor volumen de esta demanda de inscripción en la educación superior: si a corto, a mediano o a más largo plazo. Esto dependerá en buena parte de los niveles de salario que se establezcan para los nuevos titulados y de las facilidades que se otorguen a los educadores en servicio para iniciar tales estudios. El sistema de estudios debería ser, en todo caso, flexible y semipresencial, para facilitar el avance del alumno mientras permanece en su sitio de trabajo, evitando que emigre a los grandes centros urbanos en busca de las oportunidades de desarrollo profesional que su localidad le niega. Algunos aspectos del régimen a distancia podrán

ser empleados con provecho, teniendo en cuenta que el alumno es un adulto y un docente con varios años de ejercicio profesional, y que dispone de cualidades para tomar decisiones y para autodirigirse en el proceso de aprendizaje.

3. Una de las mayores dificultades para responder a las nuevas exigencias de la Ley de Educación es la extraordinaria diversidad de planes de estudio que ofrecen las instituciones superiores de formación docente. Puede decirse sin temor a exagerar que el subsistema educativo de formación docente es genuinamente anárquico: la planificación curricular, el número de créditos, la duración de los estudios y los títulos que otorga, proliferan en una forma y medida peligrosamente ineficaz. Se impone la formulación por parte del M. de E. de algunas orientaciones claras acerca del perfil del profesor que se pretende formar, sobre todo teniendo en cuenta la educación básica, mientras se espera una formulación más definida por la Ley de Educación Superior, que asegure cierta uniformidad en esta materia. Entendemos que técnicos y asesores del M. de E. han venido estudiando la situación existente, las necesidades por atender y las alternativas de solución. Parece que se impondrá en tales estudios el principio de la unidad en la formación docente, como algo sociológica y profesionalmente deseable y conveniente, ofreciéndose un único título de profesor o licenciado en educación, equivalentemente, en carreras con una duración de 4 a 5 años y con una profundidad científica similar a fin de eliminar toda diferencia de status académico, social y económico, como la que subsiste actualmente entre maestro y profesor o la que se da entre docentes de aula y otros profesionales de la docencia. La única diferencia estaría en un abanico de oportunidades en el curriculum para la escogencia de una especialidad según vocaciones y aptitudes. Se preguntan algunos, sin embargo, si la capacitación con mención en educación básica debe abarcar solamente los dos primeros ciclos de la misma, dejando el tercer ciclo para el docente con mención en diversificado y profesional.

4. Por muchos años ha sido generalmente aceptada la presencia de profesionales universitarios (graduados en letras, historia, psicología, abogacía...) en la docencia de la educación secundaria. Se reconoce la competencia adquirida por muchos de estos docentes que



han incursionado en la educación por razones económicas o por auténtica vocación pedagógica. Su participación en la docencia ha sido más bien exigua (6% de todo el profesorado de media, es decir, 3.000 docentes), debido a la falta de estímulos para su captación: su clasificación como personal docente no graduado les perjudica en cuanto gozan de un menor status, salario inferior y estabilidad precaria. El M. de E. ha presionado constantemente para exigir su sustitución por personal acreditado con el título correspondiente.

A este grupo de docentes deben dársele oportunidades para su profesionalización. Se requiere, además, de un mecanismo que permita captar para el sistema educativo un contingente mayor de graduados de la educación superior que se ocupen de las materias más especializadas a nivel de media diversificada y profesional. Esto también por razones de carácter económico, puesto que la política de formación docente para las áreas de agricultura, industria, comercio y asistencial (del diversificado y profesional) depende, en gran medida, de la matrícula existente y prevista a mediano y largo plazo para las distintas menciones que se ofrecen, y esta formación es sumamente costosa por las instalaciones que requiere.

Para operacionalizar esta idea se ha sugerido que los pedagógicos y las escuelas de educación puedan otorgar el título profesional docente a estos egresados con títulos de licenciatura (o similar) y de técnico superior, bajo la condición de cumplir un plan de

estudio de capacitación pedagógica equivalente a la de un profesor o licenciado en educación. Dicho plan comprendería asignaturas de formación pedagógica general más la asignatura didáctica de su especialidad, así como una debida práctica administrativa y docente; podría seguirse en un sistema abierto de estudios independientes y a distancia, combinado con un régimen presencial para las actividades que lo requieran. Este mismo programa podría servir igualmente para cumplir objetivos de mejoramiento de profesionales que ejercen funciones docentes en universidades e institutos de educación superior.

5. En los estudios emprendidos para el nuevo enfoque de la formación de docentes, poca mención se hace del gasto que representarían para la economía nacional estos programas de nivelación, profesionalización y habilitación. La diferencia entre los costos, por ejemplo, de un alumno de diversificado mención normal y los de un profesor o licenciado en educación es bastante considerable, aunque difícil de establecer sin serios estudios.

Más dramática será la situación financiera que debe afrontar la economía del país para financiar el renglón presupuesto por concepto de salarios más elevados (nivelados por arriba) a todos los docentes de la educación básica y preescolar, con ingresos correspondientes a egresados universitarios. Téngase presente, por otra parte, que, de no otorgarse una buena remuneración, la carrera de formación docente, ya larga y costosa de por sí, resultará muy poco atractiva, lo que agravará más aún la situación ya seriamente deficitaria en la oferta de docentes a partir de 1985.

NOTAS:

En el aporte de los datos informativos y estadísticos, nos hemos ayudado de los siguientes documentos:

- "Recomendaciones sobre Políticas de Formación Docente". Informe de la Comisión designada por el M. de E., Caracas 15-7-81.
- "Consideraciones Preliminares sobre el Anteproyecto del Departamento de Educación de la Iglesia, AVEC, CONVER y CRV para la creación de un Instituto Universitario de Formación". Parte Primera: "Aspectos Educativos", CERPE, Caracas Julio 1981; Parte Segunda: "Situación Actual de las Normales Católicas", Caracas Julio 1981.
- Normativa sobre Educación Básica, OSPPE-ME, Julio 1981.

La igualdad educativa

JOSE A. LAZCANO

Es cierto, la educación puede ser concientizadora, crítica, transformadora, revolucionaria... Pero de hecho es una de las mediaciones más eficaces para que la sociedad se reproduzca a sí misma. No sólo por los contenidos explícitos o implícitos que transmite, por las relaciones sociales que genera, por las capacitaciones que distribuye, por la ideología que legitima y encubre; también porque ella misma es expresión de la injusticia social. Esto no es una afirmación de mitin estudiantil; es la conclusión que resulta de un estudio serio que habla el lenguaje de las matemáticas.

La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) acaba de publicar un Informe de Avance con el análisis preliminar de los resultados de la Prueba de Aptitud Académica realizada en mayo del año pasado (1).

El estudio tiene indudable interés como metodología de medición de la aptitud académica, como intento de racionalizar más la admisión a la educación superior, como cuestionamiento a los objetivos del sistema educativo en sus diferentes niveles, como evaluación de los logros que se están obteniendo en Educación Media dentro de los objetivos que se le asignan.

Nos interesa aquí especialmente la realidad socioeducativa que el estudio revela.

El haber aprovechado la oportunidad sociológicamente privilegiada de presentar un cuestionario a 44.355 aspirantes a ingresar a Educación Superior en disposición óptima de colaborar —les iba en ello su admisión— y el haber recogido, además de la Prueba de Aptitud Académica, una información complementaria sobre variables personales, académicas, socioeconómicas y geográficas, ha sido un acierto profesional.

La Prueba de Aptitud Académica no es una prueba de conocimientos; los autores pretenden con ella "medir el grado de desarrollo alcanzado en la capacidad de pensar y actuar en situacio-

nes nuevas que requieren conocimientos adquiridos en la educación media".

La aptitud académica consta, según definición operacional del estudio, de habilidad verbal y habilidad numérica. La habilidad verbal se mide con la extensión y la calidad del vocabulario, la capacidad para establecer relaciones entre palabras e ideas, la capacidad para identificar y describir palabras en el contexto y la comprensión del significado de un material de lectura. La habilidad numérica se mide por la comprensión de los símbolos matemáticos y la capacidad para la utilización de los mismos en problemas de aritmética, álgebra y geometría.

Para medir la habilidad verbal se presentaron 65 preguntas; para la habilidad numérica, 50. Por consiguiente, los puntajes máximos posibles son 65 y 50 respectivamente.

Los resultados nacionales dan un promedio de 38.41 puntos para la habilidad verbal y 12.53 para la habilidad numérica (con desviaciones típicas de 11.38 y 9.09 respectivamente). El juicio sobre si los resultados son globalmente satisfactorios depende del juicio sobre la dificultad de las preguntas. (Un paseo

de no-experto por el cuestionario nos produce la impresión de que los resultados son poco satisfactorios). Pero lo que no está mediatizado por la apreciación subjetiva son las diferencias que se observan en los resultados cuando éstos se desglosan por variables personales, académicas, socioeconómicas y geográficas.

Para resumir y visualizar los resultados del estudio de la OPSU presentamos los dos cuadros de las dos páginas que siguen (véanse en el recuadro, abajo, algunas indicaciones para su lectura). Todas las variables realmente discriminadoras en los promedios de los puntajes —aun las personales, las académicas y las geográficas— se pueden reducir prácticamente a las socioeconómicas, con las que sin ninguna duda están altamente correlacionadas.

Aparece sociológicamente evidente que la supuesta "igualdad de oportunidades" es falsa —y encubridora!— que los socioeconómicamente privilegiados son también educativamente privilegiados; y que el sistema educativo se encarga de reforzar los privilegios con capacitaciones discriminadas y discriminadoras.

PARA LA LECTURA DE LOS CUADROS...

- * Los ejes verticales representan los promedios de los puntajes de la población encuestada.
- * Hacia la izquierda de ese eje se desplazan las líneas que indican los promedios situados por debajo de los promedios nacionales y hacia la derecha los situados por arriba de ellos.
- * Numéricamente están expresados los promedios de los puntajes; entre paréntesis se indican los puntos que se alejan del promedio nacional.
- * Los distritos del Area Metropolitana corresponden a la clasificación que utiliza el Ministerio de Educación. Los de puntuaciones más altas (2, 3 y 1) corresponden al Este y Sureste de Caracas; el distrito 8, que tiene un puntaje por debajo de la media nacional, corresponde al Departamento Vargas; los puntajes intermedios corresponden aproximadamente al Sur (4), Centro y Noroeste (5), Centro y Suroeste (6) y Oeste (7).

(1) SILVA, Móravia, DE SANCTIS, Bernardo, y SARCO LIRA, Amalio. Informe de Avance. Prueba de Aptitud Académica. Análisis preliminar de los resultados (26-01-1982). Programa de Recursos Humanos, OPSU, CNU. Mimeo.

HABILIDAD VERBAL (PROMEDIO 38.41 PUNTOS)

Categoría		Subcategoría	Promedio (Desviación)	Desviación (Puntaje)	Puntaje	Otras
V. PERSONALES	Sexo	femenino	37.92 (0.49)	(0.60)	39.01	masculino
		Estado Civil	casados	36.26 (2.15)	(0.10)	38.51
	Edad	18-21	35.73 (2.68)	(3.32)	41.73	15-17
		21-23	32.89 (5.52)			
		24-26	34.38 (4.03)			
27 o más		35.13 (3.28)				
VARIABLES ACADÉMICAS	Liceo	público	36.30 (2.11)	(4.51)	42.92	privado
	Régimen	parasist. otros	33.17 (5.24)	(0.42)	38.86	regular
		Turno	nocturno	33.25 (5.16)	(0.37)	38.78
	Mención	humanids.	36.65 (1.91)	(0.95)	39.36	ciencias
		comercial	33.57 (4.84)	(0.50)	38.91	asistencial
		industrial	36.65 (1.76)			
		agropec. docente	32.62 (5.79)			
VARIABLES SOCIOECONÓMICAS	Sit. lab.	trabaja	35.82 (2.59)	(0.29)	38.70	no trabaja
	Instruc. del jefe de famil.	obr. espec.	35.61 (2.80)	(6.93)	45.34	universit. técnico
		o. no espec.	34.73 (3.68)	(2.73)	41.14	empleado
	Instruc. de la madre	pr. alfab.	36.88 (1.53)	(6.94)	45.35	universit. sec. técn.
		analfabeta	32.86 (5.55)	(5.29)	43.70	sec. t. inf.
	Alojam. familiar	deficiente	33.85 (4.56)	(6.36)	44.77	lujoso
		inadecuado	32.05 (6.36)	(2.45)	40.86	espacioso reducido
	Ingreso	1500 - 2999	36.86 (1.55)	(6.40)	44.81	6000 y más
		0 - 1499	33.35 (5.06)	(3.26)	41.67	4500 - 5999
		Fuente de ingreso	salarios	35.41 (3.00)	(1.42)	39.83
		donaciones	34.03 (4.38)	(3.61)	42.12	honorarios sueldo herencia
				(1.89)	40.30	
				(0.18)	38.59	
VARIABLES GEOGRÁFICAS	Estados	Miranda	37.93 (0.48)	(6.02)	44.43	Zona Metrop.
		Mérida	37.81 (0.60)	(2.82)	41.23	Carabobo
		Yaracuy	37.09 (1.32)	(1.63)	40.04	Aragua
		Táchira	37.08 (1.33)	(0.09)	38.50	Lara
		N. Esparta	36.87 (1.54)			
		Portuguesa	36.69 (1.72)			
		Bolívar	36.45 (1.96)			
		Anzoátegui	36.30 (2.11)			
		Guárico	35.94 (2.47)			
		Sucre	35.38 (3.03)			
		Zulia	35.35 (3.06)			
		Trujillo	35.17 (3.24)			
		Barinas	34.16 (4.25)			
		Monagas	33.49 (4.92)			
		Falcón	33.25 (5.16)			
		Amazonas	32.49 (5.92)			
	Cojedes	32.08 (6.33)				
	Apure	30.95 (7.46)				
	D. Amacuro	27.99 (10.42)				
	Distritos del Area Metrop.	8	36.41 (2.00)	(8.81)	47.22	2
				(7.34)	45.75	3
				(7.04)	45.45	1
				(6.18)	44.59	5
			(5.05)	43.46	4	
			(4.29)	42.70	6	
			(3.36)	41.77	7	

HABILIDAD NUMERICA (PROMEDIO 12.53 PUNTOS)

VARIABLES						
V. PERSONALES	Sexo	femeninos	11.12 (1.41)		(1.62) 14.15	masculinos
	Estado civil	casados	8.61 (3.92)		(0.13) 12.66	solteros
		otros	10.66 (1.87)			
	Edad	18-20	10.40 (2.13)		(1.81) 14.34	15-17
		21-23	7.82 (4.71)			
24-26		7.24 (5.29)				
27 o más		7.19 (5.34)				
VARIABLES ACADÉMICAS	Liceo	público	10.31 (2.22)		(4.52) 17.05	privado
	Régimen	parasist.	7.45 (5.06)		(0.44) 12.97	regular
		otros	10.80 (1.73)			
	Turno	nocturno	7.47 (5.06)		(0.53) 12.88	diurno
	Mención	humanids.	8.59 (3.94)		(1.31) 13.84	ciencias
		comercial	7.48 (5.05)		(0.15) 12.68	industrial
		agropec.	7.33 (5.20)			
		asistenc.	8.83 (3.70)			
	docente	7.86 (4.67)				
VARIABLES SOCIOECONÓMICAS	Sit. lab.	trabaja	9.55 (2.98)		(0.30) 12.83	no trabaja
	Instruc. del jefe de fam.	obrero esp.	10.30 (2.23)		(6.39) 18.92	universit. técnico
		o. no esp.	9.49 (3.04)		(1.70) 14.23	empleado
	Instruc. de la madre	pr. alfab.	11.17 (1.36)		(5.81) 18.34	universit. sec. técn.
		analfabeta	8.66 (3.87)		(4.52) 17.05	s. técn. inf.
	Alojam. familiar	reducido	12.49 (0.04)		(6.62) 19.15	lujoso
		deficiente	9.39 (3.14)		(2.17) 14.70	espacioso
		inadecuado	9.45 (3.08)			
Ingreso familiar	1500 - 2999	10.66 (1.87)		(6.39) 18.92	6000 y más	
	0 - 1499	8.92 (3.61)		(2.56) 15.06	4500 - 5999	
Fuente de ingreso	salarios	10.40 (2.13)		(0.74) 13.27	3000 - 4999	
	donaciones	10.20 (2.33)		(3.76) 16.29	honorarios sueldo herencia	
				(1.42) 13.95		
				(1.20) 13.73		
VARIABLES GEOGRÁFICAS	Estados	Aragua	12.22 (0.31)		(5.22) 17.75	Zona Metrop.
		Mérida	12.22 (0.31)		(2.64) 15.17	Carabobo
		Lara	11.79 (0.74)		(0.14) 12.67	N. Esparta
		Miranda	11.32 (1.21)			
		Falcón	11.01 (1.52)			
		Portuguesa	10.96 (1.57)			
		Yaracuy	10.95 (1.58)			
		Bolívar	10.91 (1.62)			
		Trujillo	10.75 (1.78)			
		Táchira	10.68 (1.85)			
		Zulia	10.60 (1.93)			
		Barinas	10.40 (2.13)			
		Sucré	9.78 (2.75)			
		Guárico	9.45 (3.08)			
		Anzoátegui	9.35 (3.18)			
		Monagas	8.94 (3.59)			
		Cojedes	7.73 (4.80)			
	Apure	7.56 (4.97)				
	Amazonas	6.45 (6.08)				
	D. Amacuro	5.36 (7.17)				
Distritos del Area Metrop.	8	10.36 (2.17)		(9.94) 22.47	2	
				(7.87) 20.40	1	
				(6.76) 19.29	3	
				(4.59) 17.12	5	
				(4.21) 16.74	6	
				(2.98) 15.51	4	
				(1.98) 14.51	7	

El trabajo de la mujer

HECTOR VALECILLOS

CAMBIOS IMPORTANTES

A partir de 1958 se han producido importantes cambios en la vida de las mujeres venezolanas. Estos cambios, entre los cuales destacan claramente la expansión de las oportunidades ocupacionales y educativas, han dado lugar a crecientes aspiraciones entre las mujeres al igual que una toma de conciencia, también en aumento, respecto a los límites del progreso alcanzado y a la necesidad de lograr que la participación de la mujer en las tareas del desarrollo económico y social adquiriera un carácter progresivo, articulado y estable.

La "modernización", el crecimiento económico sostenido, el desarrollo urbano y la rápida expansión de la educación formal, incluido el mayor acceso a estudios universitarios, han sido los factores determinantes principales del creciente nivel de actividad laboral y social de la mujer venezolana. Ellos dan cuenta de por qué mientras en 1950, 18 de cada 100 miembros de la fuerza de trabajo eran mujeres; treinta años después esta proporción se había elevado a 30. Sin ninguna duda, esta mayor participación económica de la mujer venezolana no ha sido uniforme entre los distintos grupos y clases sociales, poniendo de relieve la influencia adicional de factores ligados a la fecundidad diferencial, al grado de dependencia de los hombres, a la actitud de la sociedad con relación a las mujeres y madres que trabajan y al criterio de los empleadores en lo que toca a contratar mujeres casadas. De allí el carácter intermitente o discontinuo del trabajo femenino implícito en el hecho de que el incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha tendido a concentrarse en el lapso de edades de 20 a 34 años y entre solteras, mientras que ella tiende a declinar a medida que avanza la edad de la mujer (a diferencia de la participación masculina que sigue ascendiendo con la edad).

¿FUERZA LABORAL SECUNDARIA?

Tampoco ha sido uniforme el aumento de la participación económica de las mujeres cuando se atiende al criterio de las categorías ocupacionales y tipos

de empleos en los cuales se concentra el esfuerzo laboral femenino. De hecho, como se ha reconocido ampliamente, las trabajadoras conforman una fuerza laboral secundaria, de gran flexibilidad y adaptabilidad ante las coyunturas del ciclo económico. Así, cuando mejoran las condiciones de la demanda de mano de obra y se reduce la tasa de desocupación, el mercado de empleo tiende a ampliarse incorporando a las mujeres en mayor proporción que a los hombres. Alternativamente, cuando se reduce o cesa la demanda de trabajo, las mujeres, que a menudo trabajan en cargos que se adaptan a las condiciones globales del mercado de trabajo o que se consideran "las últimas en ser contratadas y las primeras en ser despedidas", se retiran de dicho mercado.

Por esto, la incorporación laboral de la mujer conlleva, corrientemente, su relegamiento al trabajo en "ocupaciones limitadas", es decir, en oficios "típicamente femeninos" orientados a la prestación de servicios con poca o ninguna posibilidad de ascenso. En 1980, 71 por ciento de las mujeres ocupadas trabajaban en actividades del comercio y los servicios, y de ellas 33 por ciento estaban empleadas en el comercio al detal y en los servicios personales y domésticos. Implica además que las mujeres se concentran en aquellas actividades donde las remuneraciones medias al trabajador son más bajas y donde el trabajo a tiempo parcial y en tareas marginales, sin horarios fijos ni estabilidad, es también mayor, todo lo cual se combina para dar al trabajo femenino una gran vulnerabilidad y precariedad. Esto, no obstante que formalmente la legislación laboral vigente consagra el principio de "a igual trabajo, salario igual".

MEJOR EDUCACION

Por otra parte, la participación de la mujer en la expansión educacional ha sido considerable, siendo dable afirmar que en relación a los niveles primarios y medios de la escolarización, esa participación ha sido lo más próximo a la igualdad respecto a la de los hombres. En el nivel de enseñanza superior, la participación femenina ha sido aún más pronunciada y supera aceleradamente la partici-

pación de los estudiantes de sexo masculino. Como resultado, el nivel promedio de calificaciones técnica y profesional de la mujer venezolana se ha elevado apreciablemente, dando lugar a un aumento consiguiente de las expectativas ocupacionales y de ingreso.

Sin embargo, ninguno de los cambios mencionados enfrentó el supuesto original tradicional de que la mayoría de las mujeres deberían ser, primero que nada, amas de casa y madres dependientes económicamente del marido antes que del empleo. Por esto, el aumento de la ocupación femenina ha tendido a ocultar el hecho de que no hay nada que garantice que todas las mujeres con hijos que deseen trabajar tengan la oportunidad real de hacerlo. La prestación de los servicios sociales que benefician a las trabajadoras y a sus hijos, como es el caso de las guarderías y jardines de infancia, ha sido magra o inaccesible a las mujeres de bajos ingresos que constituyen la gran mayoría de la población laboral femenina.

PROCESO CONTRADICTORIO

El resultado final de este proceso contradictorio de socialización de la mujer ha sido el reforzamiento de actitudes resignadas o pasivas que han entorpecido el desarrollo de una conciencia de grupo que permita formular exigencias y ejercer presiones políticas significativas. Esto explica por qué razón los establecimientos industriales o comerciales que emplean una mayoría de mujeres no muestran una actividad gremial organizada que permita imponer condiciones de empleo iguales a las de los hombres, o, alternativamente, por qué el movimiento sindical no ha operado como una institución eficaz en la defensa de los intereses de sus representantes femeninas.

Naturalmente, individualidades y pequeños grupos feministas han tratado de impulsar la tarea de concientización de las mujeres respecto a lo que se juzga constituyen cambios necesarios en el patrón prevaleciente de inserción de la mujer en el proceso productivo y en la organización misma del sistema social. Lamentablemente, estas iniciativas han carecido de organicidad y la trascenden-

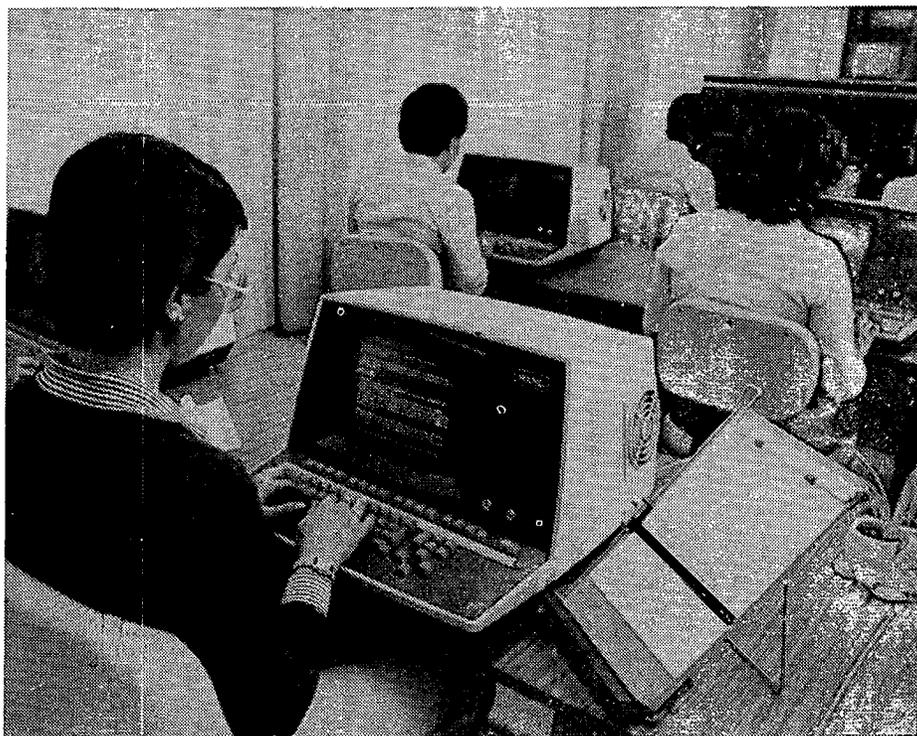
cia social y política que han alcanzado ha sido, comprensiblemente, muy limitada. Como se sabe, hasta el presente la acción de mayor significación política acometida por el movimiento feminista venezolano ha estado orientada a lograr la Reforma del Código Civil vigente; sin embargo, ella misma ha estado atrapada en lo fundamental por el estrecho marco del parlamento sin que logre aún ganar "el mundo de la calle", de manera que sea efectivamente sentida e impulsada como una reivindicación popular.

PRIMERA JORNADA NACIONAL

A la luz de estos hechos y antecedentes cabe ponderar positivamente la realización en la ciudad de Caracas, del 16 al 19 de febrero pasado, de la Primera Jornada Nacional sobre el Trabajo y la Productividad de la Mano de Obra Femenina en Venezuela. En esta ocasión, 300 participantes tuvieron la oportunidad de debatir 30 ponencias sobre una temática muy rica que incluía: 1) la situación socioeconómica de la mujer trabajadora en Venezuela y sus perspectivas, 2) la participación política y sindical de la mujer, 3) la condición legal de la mujer trabajadora, y 4) políticas encaminadas a elevar la condición económica, social y política de la mujer venezolana.

Por razones obvias, no es posible en una breve nota informativa entrar en una apreciación evaluativa de los méritos de la Jornada ni de la pertinencia de sus principales conclusiones y recomendaciones. Creemos quizás de mayor utilidad el formular una breve reflexión sobre las posibles perspectivas futuras del movimiento de "liberación de la mujer" venezolana.

En este sentido, parece indiscutible —y las Jornadas así lo han consignado— que el *estilo de desarrollo* que ha predominado en el país en los últimos veinte años ha contribuido poco a ofrecer una participación más significativa a las mujeres tanto en el mercado de trabajo como en los niveles de mayor representación social y política. En lo que atañe a la inserción laboral, los cambios ocurridos han mejorado fundamentalmente la situación de un número (relativamente) reducido de mujeres instruidas pertenecientes a las clases media y alta. Sin embargo, incluso estos avances han sido insuficientes y ciertamente no se han creado empleos en número proporcional a las calificaciones y a la capacitación formal que deben tener tales mujeres para postular a ellos.



¿Fuerza laboral secundaria?

En general, la estructura de poder de la familia sigue relegando a la mujer venezolana a los roles dependientes tradicionales y en la sociedad los prejuicios culturales restringen seriamente las posibilidades de trabajo y ascenso social y económico.

Por otra parte, en las condiciones recesivas y crecientemente problemáticas que enfrenta la economía venezolana en los años 1980 no se vislumbra una modificación sustancial y espontánea del patrón de incorporación ocupacional de la mujer. Por el contrario, múltiples indicios apuntan en el sentido de afirmar la existencia de una tendencia a la agudización de las dificultades que caracterizan el acceso de la mujer al empleo. En otras palabras, es difícil imaginar una participación plena y equitativa de la mujer venezolana en la fuerza de trabajo si se tiene en cuenta las actuales tendencias de desarrollo que han sido incapaces de ofrecer niveles de ocupación adecuados a los hombres. El subproducto más probable de este curso de acontecimientos conllevará una acentuación de la competencia entre los trabajadores y el riesgo de una mayor frustración, especialmente si se considera el creciente nivel de calificación de las mujeres venezolanas.

CAMINO A RECORRER

En estas condiciones, ¿qué cabe esperar como reacción deliberada de

las mujeres con miras a fortalecer y mejorar su nivel de participación en el proceso de desarrollo? Obviamente, el requisito esencial para poder esperar una acción significativa de esa naturaleza implica o presupone el desarrollo de una conciencia de grupo. Hasta ahora, como ya se ha dicho, esta conciencia es inexistente y el rasgo sobresaliente del proceso de socialización de la mujer venezolana sigue siendo la resignación y la pasividad que expresa y refuerza su situación dependiente. Es por esto que la realización de eventos tales como la Jornada comentada, en la medida en que contribuyan a profundizar en el conocimiento de las relaciones existentes entre la opresión sexual, la división sexual del trabajo y la estructura económica de clase, y faciliten la vinculación de grupos interesados además en la articulación y puesta en práctica de una estrategia de cambio de la situación de la mujer, juegan un papel de gran utilidad. Pero esto implica también que el compromiso político, en la mejor acepción del término, debe ser asumido explícitamente y sin temores, ya que sólo por esta vía será posible alcanzar un mínimo de coherencia que haga efectiva la movilización popular de un movimiento social ahora incipiente y diverso en sus objetivos y fines.

Friedman pide la salida de Pinochet

SERGIO BITAR

El 25 de enero de 1982 Friedman escribió en la revista Newsweek: "pre-digo que la política de mercado libre no durará si el gobierno militar no es reemplazado por un gobierno civil... De lo contrario, tarde o temprano, y probablemente más temprano que tarde, la libertad económica sucumbirá al carácter autoritario de las Fuerzas Armadas". En pocas palabras, Pinochet ya no sirve y debe irse. Se trata de una declaración sorprendente.

Hasta ahora el modelo chileno se ha sustentado en dos pilares: el esquema económico ultraliberal propuesto por Friedman y aplicado por los "Chicago Boys", y el modelo político dictatorial sustentado en la doctrina de la contra-insurgencia y del enemigo de guerra interior, impuesto por Pinochet. Ultraliberalismo económico y represión política se han reforzado mutuamente. El ultraliberalismo ha atomizado la sociedad, ha mutilado al individuo y ha proporcionado un basamento pseudo-científico para pregonar la supervivencia del más apto, de modo de eximir al modelo por sus resultados nefastos y culpar a cada individuo por su incapacidad. La dictadura ha destruido la organización social, ha reprimido a los trabajadores, ha prohibido la actividad política y ha controlado totalmente los medios de comunicación social. La mano económica invisible y el guante político de hierro han constituido un cerco a la democracia y al desarrollo del país.

Durante ocho años el ultraliberalismo económico se impuso gracias a la dictadura política. Friedman nada dijo. Preocupado de apoyar al modelo económico no se ocupó de las condiciones políticas que lo acompañaban. Su tesis era que el liberalismo económico conduciría a la libertad política. Entretanto, había que esperar un período de "ajuste" antes de cosechar los frutos. Pinochet dijo lo mismo. La dictadura sería una "transición" para desembocar más tarde en una democracia autoritaria. La muerte, la tortura, los desaparecidos, las relegaciones, el exilio, la miseria, la desocupación y el hambre serían transitorios. Curioso: las muertes, transitorias.

Hasta ayer, Friedman aisló artificialmente sus propuestas económicas del contexto político en que se aplica-

ban. Consultado en ocasiones sobre la represión en Chile contestaba que no compartía la situación política, pero sí apoyaba al modelo económico. De este modo, había venido fortaleciendo a Pinochet y a la dictadura y sus métodos.

Con ello, Friedman cometió dos graves faltas. La primera, de orden científico: desconoció la interrelación entre política y economía. Pretendió que su modelo ultraliberal nada tenía que ver con la dictadura. En la práctica, la implantación de su modelo sólo ha sido posible bajo la dictadura. La segunda, de carácter ético: Friedman trató de desligarse de las violaciones a los derechos humanos, parapetándose en su lenguaje científico.

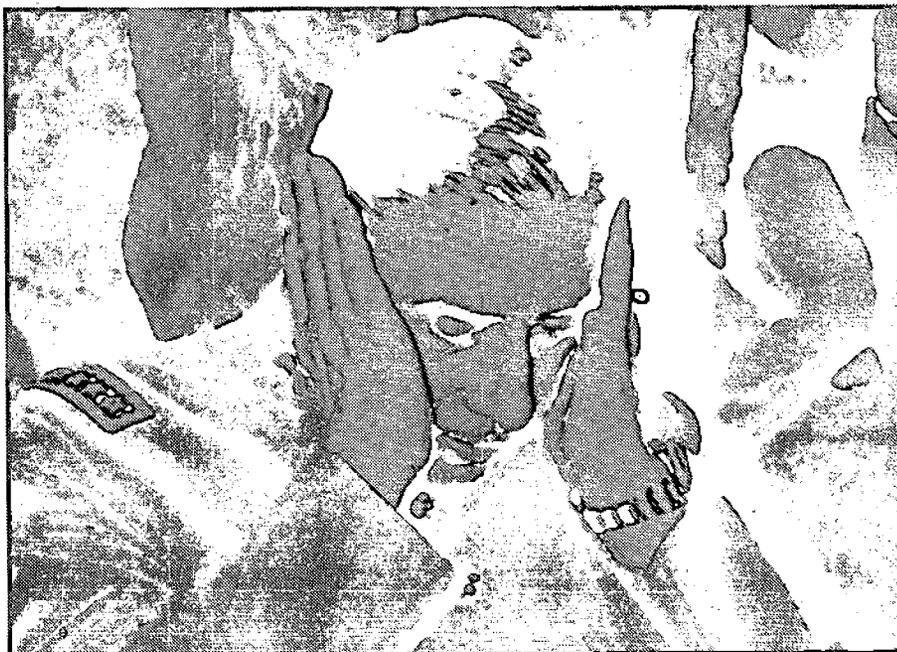
Por otro lado Friedman ha sentenciado en el artículo mencionado: "Chile es un milagro económico". Entre 1977 y 1980 el modelo económico chileno pareció exitoso. Ello se debió esencialmente a la propaganda del gobierno, al control total de los medios de comunicación, al acallamiento de la oposición, y al respaldo de ciertos sectores conservadores de Estados Unidos que vieron en el caso chileno una experiencia de laboratorio que podría justificar la aplicación de esas mismas políticas en

otros países.

En realidad, el modelo nunca fue exitoso. El mero control de la inflación no puede justificar su enorme ineficacia económica y su desproporcionado costo social. El crecimiento logrado fue en buena medida una recuperación después de la caída del producto en 1975 provocada por la propia política económica del gobierno militar. Los sectores productivos apenas han aumentado y la tasa de inversión se mantiene en niveles inferiores a los históricos. Pero el punto más vulnerable ha sido su debilidad frente al exterior. El modelo funcionó gracias al endeudamiento y no al esfuerzo interno. Esa etapa ha terminado.

A partir de agosto de 1981 la economía chilena se ha sumido en una honda crisis. La producción de bienes se ha reducido, la desocupación se agrava nuevamente; el número de quiebras se ha elevado espectacularmente obligando por vez primera al gobierno a violar sus dogmas anti-estatales e intervenir las empresas en falencia; el sistema financiero está amenazado, con una cartera de colocaciones incobrables o atrasadas, y algunos bancos quebrados debieron ser tomados a cargo del Estado. La cuenta corriente

Dolores de cabeza para el dictador



de la balanza de pagos arrojó en 1981 un déficit superior a los 4.000 millones de dólares, la deuda externa superó los 15.000 millones y el servicio de esa deuda, en 1981, se ha aproximado al 100 por ciento de las exportaciones. El Estado, principal enemigo del ultraliberalismo, ha debido intervenir para salvarlo. Friedman se ha decepcionado al constatar las tendencias nacionalistas e intervencionistas que afloran entre los militares.

Pero lo más significativo de esta crisis ha sido el cambio de actitud de los principales actores económicos. A la permanente lucha de obreros y empleados se suma, ahora, la voz de los profesionales, transportistas y comerciantes afectados intensamente por la recesión. Los agricultores, empresarios industriales y de la construcción ven con desazón que el modelo no funciona a su favor y hasta los propios grupos financieros, que especulando se apropiaron de gran parte de los activos del país, ven amenazados sus bancos ante la eventual intervención del Estado. Los militares chilenos no pueden permanecer ajenos a esta crisis y a sus graves consecuencias que amenazan la seguridad de una nación dividida, con un pueblo atemorizado y descontento y una economía sin capacidad de producir ni lo más esencial en caso de un conflicto internacional. El propio Pinochet ha reconocido la inestabilidad que se avecina al calificar de "una medida suicida" la devaluación del peso. Si ante una simple decisión de política económica un gobernante presiente el suicidio no es muy segura su posición.

El modelo ha fracasado, incluso bajo las circunstancias más favorables: represión total y gran flujo de crédito externo.

Ante esta nueva realidad Friedman ha reaccionado, cambiando de opinión. Ahora dice en la revista Newsweek: "He argumentado durante largo tiempo que la libertad económica es una condición necesaria pero no suficiente para la libertad política. Me he convencido que esta generalización... induce a error si no está acompañada por la proposición de que la libertad política a su vez es una condición necesaria para el mantenimiento duradero de la libertad económica". El "largo tiempo" que según él "ha argumentado" no ha sido tanto como para que se oyera antes su voz, y el reciente convencimiento a que alude es tardío para constatar algo tan obvio.

Su nuevo convencimiento —que la



Un modelo fracasado

libertad económica está relacionada con la libertad política— no significa que entienda el carácter de esa relación.

El artículo de Friedman en la revista Newsweek es un ejemplo de malabarismo intelectual. Primero afirma "Chile es un milagro económico". Luego sostiene "Chile es un milagro político aún más importante". Y finalmente concluye que "la política de mercado libre no durará si el gobierno militar no es reemplazado por un gobierno civil". ¿Cómo es posible que dos milagros desemboquen en un descalabro? El único milagro es que Friedman aún conserve su auditorio, y se vista con ropaje científico para ejercer la labor de predicador ideológico. Pretende disfrazar su nuevo rol de malabarista con su

anterior prestigio de monetarista.

Para Friedman, el término del gobierno militar y la recuperación de la libertad política son imprescindibles sólo para proteger la política de libre mercado. No le preocupan las libertades políticas en sí mismas, no le preocupa el hombre, no le preocupan los chilenos. No le preocupa que el Estado reprima a las personas, sólo le inquieta que intervenga en la economía. Ha pretendido promover un experimento político-económico en un pequeño país, dañándolo profundamente.

Lo sorprendente de su declaración queda al fin al desnudo. Friedman trata de salvar su prestigio, distanciándolo de Pinochet. Como Poncio Pilatos, se lava las manos. Y lo hace en la víspera del desastre.

Cuando sugiere el término de la dictadura para oxigenar su modelo económico, ¿no entiende que si la dictadura desaparece el modelo saltaría en pedazos y que nadie, salvo una escuálida minoría, lo toleraría?

Su modelo ultraliberal, presuntamente favorable al sector privado, ha tenido paradójicamente la propiedad opuesta. El está destruyendo las bases de la actividad privada que pretende favorecer. Ha afectado a todo el empresario productivo mediano y pequeño y aún a las grandes compañías. Ha conseguido crear estructuras financieras altamente concentradas, de carácter monopólico y especulativo de desmedro de la libre y plural iniciativa de la mayoría.



Primer Compás: PESIMISMO...

Se ha desbordado el río del pesimismo. Y todos, uno a uno, hemos cerrado el puño para apretar en él nuestras monedas. Hay miedo en el ambiente, frío en los corazones, nubes en el horizonte. Por si esto fuera poco nuestros políticos se han convertido en masajistas del desastre, en improvisados metereólogos del provenir. "¡Ya lo anticipé yo!" "¿Ven? Era evidente. Teníamos que llegar a esto".

La caída de los precios petroleros ha servido, al menos, para remover no sólo las aguas económicas sino también la mordera nacional. Era necesario emerger del "aquí no pasa nada". Era necesario y saludable, por supuesto. Lo malo viene cuando el Gobierno balbucea palabras que no informan, que no explican ni analizan. Lo malo viene también cuando de repente la oposición adopta una pose de sapo y se pone a croar, en tono de algarabía, la eterna cantaleta de la improvisación gubernamental. Lo malo finalmente sucede cuando todos concluyen sin haber razonado antes: "¡Es el final de una época... ahora sí que habrá que apretarse el cinturón...!". Y todo queda en esta lamentadera sin que nadie determine qué significa todo esto para el pueblo y sin que surja alguien con proposiciones alternas que contrapesen la quejumbre nacional.

El gobierno se reúne a puertas cerrada... El Gobierno dice que no hay que asustarse... El gobierno promete no obstante, días de vino y rosas... El Gobierno asegura que hay reservas cuantiosas en el Fondo de Inversiones y en Bancos de países fuertes.

El gobierno no logra, sin embargo, disipar el pesimismo nacional.

Segundo Compás: DESALIENTO...

Pero si es perjudicial el pesimismo nacional aún más nocivo resulta el desaliento que provoca

la actitud del gobierno. Ante una circunstancia hace tiempo pronosticada y ahora evidente es deplorable que la reacción oficial sea la negación atolondrada o el encubrimiento. Hay que sincerar la situación, hay que tener la seriedad de exhibir las cifras y analizar las consecuencias. No se trata de un desprestigio del gabinete o del fracaso del partido político que lo respalda. Se trata más bien de una coyuntura histórica que nos incumbe a todos.

Por eso no se gana nada con la versión distorsionada de los hechos ni con la bonificación ingenua de las cifras. La mentira oficial es un desacato a la ciudadanía y una inmoralidad de funestas consecuencias. La crisis petrolera reclama sinceración, de ningún modo manipulación.

Sin embargo y a juzgar por las declaraciones ministeriales, parece que enfrentaremos la crisis económica con tapujos y zurcidos. Siempre nos ha gustado hilvanar la historia con hilo de seda. Siempre hemos preferido acicalar los nombres propios, los números y los hechos. Pero al final constatamos que no se trata de nuestra historia sino la de un país ajeno.

La situación es preocupante. No tanto por los millones que no ingresarán al "erario", recursos tenemos, sino por qué en vez de suturar la herida por donde entró la estocada daremos una parte facultativo electorero. Sería un error más, un nuevo desaliento que se nos maquille, que se nos engañe en los repechos adversos de la historia. Sería un acto cínico que se nos diga una vez más: "¡Tranquilo y sin nervios... Yo soy amigo de Bello!".

Tercer Compás: ESPERANZA...

Pero si hay nubes en el horizonte también hay luceros y relámpagos que iluminan fugazmente el panorama. Tal vez por primera vez en nuestro transcurso democrático, va cuajando en el país la necesidad de una conciencia, de un sentir unánime que

reclama concertación. Por primera vez después del "Pacto de Punto Fijo" hemos vuelto a salir de nuestros nichos partidistas para nutrir el consenso.

Voces y plumas como las de Usler Pietri, Gonzalo Barrios, Ramón J. Velásquez, Muci Abraham y otros hablan de un pacto para la convivencia, en definitiva, para la esperanza. No se trata de un frente contra el "cuartelazo" o de un escudo para preservar la democracia. No es cuestión de preservar nada ni de chantajearnos con el fantasma del "golpe ya" sino de crear la actitud de aceptar las cifras y los hechos para elaborar con ellos un proyecto racional, equitativo, eficaz.

Si la crisis petrolera descascarilla la escoria de frivolidad que nos caracteriza y nos cambia la alegría ética por la satisfacción laboral; si nos impide seguir siendo los compradores chapuceros de Miami; si nos quita la fama de grotescos y opulentos ante los demás pueblo caribeños, habrá que dar gracias a Dios por esta crisis. Si además nos lleva a la concertación y nos salva de la demagogia y sus secuelas; y, sobre todo, si además nos obliga a repartir las cargas con criterios de solidaridad y nos sirve para poner la primera piedra que nos libere de la dependencia petrolera... habrá que darle la bienvenida y decir ¡qué bueno!

GUATEMALA: LAS PARADOJAS DE LA REPRESION QUE CONTINUA

La represión que ejerce el gobierno guatemalteco continúa inmisericorde y reviste, como ya de todo el mundo es conocido, características de genocidio. Y, en medio de los miles de asesinados, desaparecidos, secuestrados y torturados, la Iglesia continúa pagando un elevado precio por su fidelidad al Evangelio y al pueblo guatemalteco en estas difíciles circunstancias. El número de cristianos de base, catequistas, delegados de la palabra, religiosos y sacerdotes

que han sido asesinados es cada vez mayor.

En el lapso del último mes han sido asesinados dos religiosos más. Esto ya ameritaría de por sí una reflexión y una denuncia. Pero lo curioso es saber quiénes eran estos dos nuevos miembros del largo martirologio guatemalteco y el por qué del distinto tratamiento informativo que sus asesinatos merecieron a nivel de la opinión pública mundial. El último en ser asesinado fue el Hno. James Miller, de nacionalidad norteamericana y de la congregación de Hermanos de La Salle. Lo significativo en este asesinato fue que el Hno. Miller llevaba trabajando poco tiempo en Guatemala puesto que hasta hace dos años prestaba su servicio educativo cristiano en Nicaragua. Abandonó Nicaragua y se fue a Guatemala por no estar de acuerdo con el régimen sandinista en Nicaragua. A pesar de estos antecedentes que nos lo muestran como una persona conservadora fue asesinado por los "desconocidos" de siempre que se amparan en la complicidad del gobierno porque de él dependen. Su caso fue ampliamente recogido por la prensa a nivel mundial.

Unos días antes había sido asesinado el P. Carlos Morales, dominico y guatemalteco, por los mismos "desconocidos" que todos sabemos. Su caso sin embargo fue silenciado por la prensa y por la dictadura de las agencias noticiosas. ¿Por qué ese silencio? Tal vez porque no era norteamericano como el anterior, tal vez porque no era conservador como el Hno. Miller. Ambos son mártires de la Iglesia guatemalteca y la sangre generosa de ambos ha regado la misma tierra. Pero parece que en este terreno, como en tantos otros, la sangre norteamericana es más valiosa y por ello se justifica el distinto tratamiento informativo de ambos martirios.

CUANDO LOS JESUITAS SON NOTICIA

En el último mes de septiembre saltó a la prensa, mediante una "filtración" la noticia de que Juan Pablo II, con ocasión de la grave enfermedad del Padre Arrupe, había nombrado un vicario suyo, encargado de preparar la futura Congregación General de la orden jesuítica.

La intervención del Papa, plenamente legal, pero ciertamente extraordinaria e insólita, particularmente porque se silenciaron los motivos de la decisión, dio pie a toda clase de especulaciones. Algunas totalmente fantásticas, no pocas malintencionadas, algunas claramente interesadas de quienes ven en las posturas evangélicas de los jesuitas de hoy y en su compromiso con la justicia, una amenaza a sus privilegios. En las páginas de ciertos medios de comunicación, aparecieron sesudas profecías de masivas "salidas" de jesuitas más comprometidos, de condenas a la teología de la liberación, de denuncias de supuestas actitudes en contra del legítimo magisterio.

La aceptación sincera y serena, aunque dolorida, por parte de los jesuitas de las medidas papales, no fue noticia. Porque era contra lo que hubieran deseado los fautores de las anteriores patrañas.

Más recientemente, con motivo de la reunión en Roma de los Provinciales jesuitas de todo el Mundo con el Vicario Papal para la orden y con los componentes de la curia generalicia de la misma, dio de nuevo ocasión para que se lanzaran en la prensa peregrinas suposiciones de regañíos y condenas.

El discurso del Papa a los padres reunidos, con su tono sereno de reconocimiento a los jesuitas, de ánimo para continuar en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y en la propagación de la Fe, no ha recibido el mismo trato. Sólo "La Religión" dio cabida a un cable con algunos párrafos del discurso papal... Otra vez la Buena Noticia para los po-

bres y para los que abrazan su causa, no es noticia para los que se "empeñan en mantener sus privilegios a cualquier precio". (Medellín).

EL SALVADOR: ELECCIONES Y ANIVERSARIO

En el presente mes de marzo se van a celebrar en El Salvador las "elecciones". La Junta militar que preside Duarte, los partidos de la derecha y de la ultraderecha, el gobierno de Reagan, la democracia cristiana venezolana y los regímenes dictatoriales de América Latina, las presentan como la "salida política" más deseable y definitiva para la dramática situación que vive el país centroamericano.

Cualquier persona honesta, cualquier corazón que haya sentido el dolor del pueblo de El Salvador QUISIERA que estas elecciones fueran eso: una salida... Porque la situación actual, de seguir alargándose, no hará más que aumentar el sufrimiento de la gente, hacer más difícil el restañamiento de las heridas, y más costosa la posterior reconstrucción.

Pero la objetividad y la dureza de los hechos, nos hacen temer que esa elecciones no podrán solucionar nada. Unas elecciones en las que las amenazas de muerte proferidas y publicada por las mismas Fuerzas Armadas que sostienen la actual Junta, niegan la posibilidad de participación a destacados personajes de la vida política y del pensamiento democrático del país. Unas elecciones realizadas en un clima de terror causado por las Fuerzas Armadas y los grupos paramilitares de la ultraderecha, siempre impunes. Unas elecciones en medio de una verdadera Guerra Civil accionada por una guerrilla fuerte y decidida. Unas elecciones que no pueden no ser vistas como en continuidad con tantas elecciones fraudulentas del pasado...

Más allá de la posible abstención de la ciudadanía increíble —a pesar de que se han montado operativos para "obligar" a votar a los campesinos—, del razonable temor al fraude, las elecciones, tal como han sido programadas, dejan fuera los planteamientos democráticos seriamente expuestos por las "organizaciones propias del pueblo", que no se sentirán protagonistas de ellas.

Parecería que ni los mismos que las promueven, organizan y apoyan creyeran en sus resultados... ¿A qué viene, si no, esos 15 millones de dólares empleados en el entrenamiento por los "boinas verdes" de 2.000 efectivos del ejército salvadoreño? ¿Por qué siguen las ayudas militares cuantiosas por parte de los Estados Unidos y los "ofrecimientos" de los militares argentinos?

* * *

El 22 de este mismo mes de marzo conmemoramos el segundo aniversario de la muerte de Mons. Oscar Arnulfo Romero, mártir de la Liberación —como recientemente lo calificara el cardenal Hume—, mártir de El Salvador —como repetidamente lo ha llamado el obispo Casaldáliga—. Desde la Casa del Padre, estará viendo esta SALIDA programada por los mismos que son los responsables de su muerte... Si la viera válida para ese pueblo al que tanto amó, la apoyaría... Pero si van a dejar de lado aquellas aspiraciones expresadas en los programas políticos de quienes no van a participar en estas elecciones y que él había señalado como justas, como necesarias para poder arreglar la situación del país, Romero, desde el silencio de la muerte, las condenará con la rotundidad profética con la que condenó otros intentos similares.

Que el recuerdo del Obispo Mártir en su segundo aniversario, presente en tantos cristianos de toda América Latina, sea guía que ilumine nuestro compromiso con la causa del Pueblo de El Salvador.

LAS PROMESAS DE REAGAN

Ante la OEA el Sr. Reagan ha presentado, con "largueza" de papá Noel, su plan de ayuda a las naciones de Centroamérica y el Caribe. Más allá de los millones que ofrece, se descubre inmediatamente su intención de "defensa de los intereses norteamericanos en la región", más que un intento serio y razonable para resolver los problemas de unos pueblos golpeados por la injusticia y por la dominación de unas minorías explotadoras.

Esa intencionalidad no sólo le ha llevado a la exclusión de Nicaragua, sino el olvido de las mediaciones políticas expresadas tantas veces desde Latinoamérica y, más recientemente, por el Presidente mexicano, López Portillo.

Lo menos que se puede decir del plan Reagan es que propone una solución simplista y arcaica, para problemas que son muy complejos y muy actuales. Simplista por maniquea; simplista por su confianza en una "libre empresa" que hasta hoy sólo ha servido para explotar y no para desarrollar; simplista por creer, como ciertos políticos de nuestro país, que los problemas se arreglan a "realazos"... Arcaica, porque su filosofía desarrollista fue desechada después de los fracasos de la década del desarrollo de los años 50; arcaica, porque parecería calca de la fracasada Alianza para el Progreso de Kennedy; arcaica porque estamos en 1982 y no en los años en los que, allá en Europa, funcionara el Plan Marshall.

Los dólares de Reagan pueden ser un paliativo y satisfacer momentáneamente necesidades urgentes. Pero a la larga, si no se modifican las condiciones actuales del sistema, sólo servirán para hacer "ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres" (Juan Pablo II). Y no hay que olvidar que el "clamor de los pobres... se ha vuelto en ocasiones amenazante" (Puebla).

Tragedia de La Vega y el cemento

JOSÉ

La Empresa no aparece como personaje en la tragedia. Es tan prepotente que se permite el lujo de usar peones que se ensucian por ella. Desde el sitial del Dinero contempló cómo envejecen los equipos y construye Cementos Ocumare para sustituir a los de La Vega. Cuando CAP decreta la desconcentración industrial (1975), ve la oportunidad de conseguir gratis lo que de todas maneras tenía que hacer por obsoleto. Cerrará cuando ella quiera, después de agotar al máximo los equipos y exprimir al summum los incentivos. Para eso sólo tiene que pedir prórroga y esperar. No invierte. No cambia los filtros. No prepara la mudanza. Simplemente espera.

ACTO I

1981. El 31 de mayo finaliza la prórroga.

El peón de la Empresa se llama en este Acto "Sindicato de la Construcción". La fiesta de los trabajadores del 1 de Mayo se celebra este año en terrenos de la Fábrica. Una ternera y un centenar de cajas de cerveza cierran la alianza. Ta' barato.

El Secretario General de la construcción, José Cárdenas, antiguo Delegado en La Vega, se olvida de su promesa en las elecciones sindicales: "Prestaciones dobles en caso de cierre" y sale en campaña: "Pararé toda la construcción de Caracas, si La Vega cierra". No paró nada, porque pierde la pelea en la calle y en la opinión pública. La calle la perdió, pese a las amenazas; la opinión pública, pese a las bravatas. Hasta los propios adecos lo llamaron al orden.

La Comunidad empieza a tomar conciencia y a manejar datos:

- 3 kilos de polvo por tonelada de cemento producida (¡6.000 veces más que EE.UU!).

- 4 veces más enfermedades respiratorias en La Vega que en Caracas.

- el 70% del deterioro de las calles se debe a las gandolas.

- el agua escasea porque el cemento tiene primacía sobre las personas.

- 15.000 horas/día pierden los vogueños en las colas del barrio.

- tiemblan los edificios por el ruido y la dinamita, y la escuela Bermúdez (1.100 niños) se resquebraja y

cierra.

- el gas (regalado), la Santa Bárbara de dinamita, el polvo y el ruido son bombas más peligrosas que las de napalm.

- etc. etc.

Foros, marchas, seminarios, batidas, afiches, manifestaciones, entrevistas, cartas, noticias de prensa, asociaciones de vecinos, Concejo Municipal... El mango está madurito.

18 de Julio. Seudocuatricentenario de La Vega. El Presidente de la República anuncia a lo macho: "Cerraré la FNC, si no se muda en 1 año". Cae el telón. Fin del Acto I.

ACTO II

El escenario permanece en la semioscuridad. Es jugada de abogados, conciliábulos y leguleyismos.

El peón de la Empresa se llama ahora Allán Brewer Carías, monstruo sagrado de la abogacía, mimado por la prensa, senador suplente por COPEI que en su tiempo no se opuso a la medida de CAP de desconcentración industrial, y viejo conocedor de las peleas vecinales por el Derecho a la Vida. No es nada barato.

La Corte Suprema de Justicia, esa señora de la balanza y los ojos vendados, que, en el caso de los obreros textiles despedidos de Telares de Palo Grande y ocupantes de la Catedral de Caracas, se

declaró incompetente para suspender la medida mientras juzgaba el fondo; esa señora de la balanza y los ojos vendados que demora un término medio de 5 años en fallar sus juicios; esa misma señora el 11 de Febrero de 1982 ordenó suspender el plazo de un año dado a Cementos La Vega, hasta que se produzca la sentencia definitiva.

El Presidente de la República comenta: "Hicimos y estamos haciendo lo que podemos, pero tenemos que respetar los dictámenes de la Corte".

Cierra en negro el telón del Acto II.

ACTO III

Escándalo Público.

Un poder económico le está ganando la partida de ajedrez al Presidente de la República.

Un poder económico se está riendo de la salud y la vida de 300.000 vecinos. Don Dinero vale más que las personas, Don Dinero vale más que la racionalidad y los argumentos, Don Dinero maneja leyes, Don Dinero gana tiempo y mata.

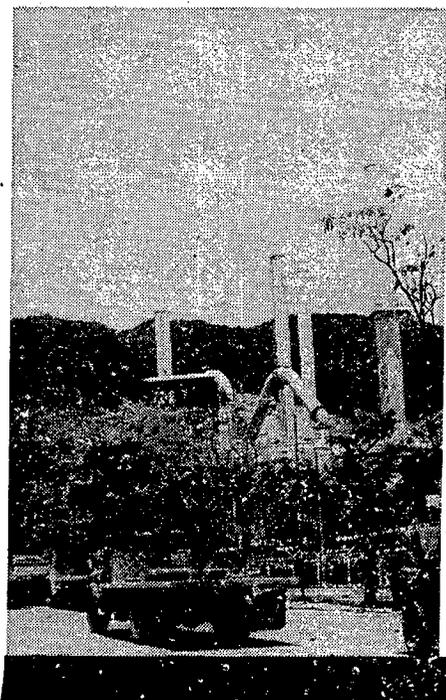
Estalla la opinión pública que ve coartados sus derechos y su vida. Pocas veces ha habido tanta unanimidad en la calle, en la prensa y en la TV. El Concejo Municipal (24 de febrero) vio con asombro que adecos, copeyanos e izquierdistas de todas las marcas se ponían por primera vez de acuerdo y votaban todos juntos y revueltos solicitar a la Gobernación del D.F. retirar la patente de industria de Cementos La Vega.

El ruido del escándalo es tal que el propio Vicepresidente de la Corte Suprema tiene que declarar "que la decisión no ha afectado a la Comunidad" (!). Que venga a vivir a La Vega y verá si le afecta o no.

No ha caído el telón todavía. Le quedan aún muchas jugadas al Presidente de la República, incluso en un estado de derecho. "Yo la cierro", prometió verbalmente como macho. Hace falta ahora que de hecho tenga voluntad y cumpla.

Y para que el Presidente tenga voluntad, hace falta que la Comunidad manifieste fuerza, mucha fuerza.

Esta es la tragedia inconclusa de La Vega y el Cemento.



Jesucristo ¿era seglar o sacerdote?

EDUARDO J. ORTIZ

Parecería inútil hacer esta pregunta después de veinte siglos, sobre un personaje del que se ha escrito tanto, ¿Es que puede haber duda?

Y, sin embargo la gran mayoría de los cristianos, y aun no pocos de los especialistas, tenderían a responderla en una forma que contradice a los hechos históricos. Las reflexiones cristianas post-pascuales (posteriores a la fe en la resurrección) sobre el sacerdocio de Cristo oscurecen la realidad.

Por supuesto que la cuestión aquí planteada no surge de una mera curiosidad. Según como se responda a la pregunta habrá que concluir de forma diferente sobre el significado del sacerdocio cristiano, y sobre su puesto en la constitución global de la Iglesia. Esta puede ser otra de las razones por la que muchos prefieren no tocarla.

JESUCRISTO FUE UN SEGLAR

En el mundo judío la vocación sacerdotal estaba estrictamente regulada. No todo el que quería ser sacerdote podía serlo, ni todo el que no quería podía evitar ejercerlo. Como es bien sabido, había que pertenecer a una familia concreta (Aarón) de una tribu concreta (Leví) para formar parte automáticamente del grupo sacerdotal.

Al menos eso es lo que nos cuenta la tradición bíblica dominante (Números 18.1-7), aunque hay elementos para sospechar que la realidad primitiva fue mucho más compleja, y que no faltaron rivalidades y maniobras que contestaron este tipo de acaparamiento y centralización.

De hecho "la época patriarcal no conoció sacerdocio. Los actos del culto, especialmente el acto central, que es el sacrificio, eran realizados por el cabeza de familia... El sacerdocio no aparece sino en un estadio más avanzado de organización social, cuando la comunidad especializa a algunos de sus miembros para la custodia de los santuarios y el cumplimiento de ritos que poco a poco se van complicando" (1).

Pero para el tiempo de Jesús la cuestión ya estaba zanjada. "La dignidad sacerdotal y levítica se transmitía por herencia y no podía ser adquirida por ningún otro camino; era, por tanto,

de la mayor importancia conservar la pureza de la descendencia, a lo-cual contribuía primero una cuidadosa anotación de las genealogías y, en segundo lugar, unas reglas severas para los casamientos. Si un sacerdote no podía probar su origen legítimo, perdía para sí y sus descendientes el derecho a la función e ingresos del sacerdocio; si realizaba un casamiento ilegítimo, los hijos de ese matrimonio ya no podían ocupar el cargo" (2).

Es claro que Jesús no pertenecía a la tribu de Leví. Las dos genealogías que aparecen en los evangelios (Mateo 1.1-16; Lucas 3.23-38), a pesar de sus diferencias, coinciden en considerarlo de la tribu de Judá. Pretensión que muchos otros escritos confirman y ninguno desmiente. A su vez hay indicios de que algunos poderosos echaban en cara a Jesús su origen ilegítimo (Juan 8.41); en todo caso hay acuerdo en que José, que aparece como padre de Jesús, no era sacerdote.

Es verdad que los relatos de la infancia de Lucas hacen aparecer a María como pariente de Isabel, que estaba casada con el sacerdote Zacarías; pero éste sería uno de los muchos detalles de los evangelios de la infancia que se apartan de la realidad histórica para comunicar una convicción teológica. "Esta relación no aparece sugerida en ninguna otra parte de los cuatro evangelios, y es muy difícil de reconciliar con Juan 1.33 donde el Bautista dice que ni siquiera conocía a Jesús" (3).

Podríamos concluir, por tanto, que cuando Dios decide hacerse presente de una manera totalmente singular e irrepetible en la historia, no elige manifestarse en un sacerdote sino en un seglar.

OPOSICION SACERDOTAL

Pero no es suficiente afirmar esto. Porque también se podría decir que Jesús es hombre, sin que por esto se pueda concluir que la mujer está más lejos de Dios o es más inadecuada que el hombre para revelar a Dios. Más bien tendríamos que afirmar que la actitud de Jesús ante la mujer fue más positiva; social y religiosamente, que la de sus contemporáneos (4).

Respecto al sacerdocio, sin embargo, ocurre algo distinto. Por una parte, los sacerdotes aparecen a lo largo del evangelio como enemigos de Jesús. Por otra parte, el mismo Jesús habla del sacerdocio y lo que le rodea con bastante distanciamiento y hasta rechazo.

Los 122 textos evangélicos que se refieren a los sumos sacerdotes coinciden en presentarlos "con un poder asesino, que no sólo se enfrenta directamente a Jesús y su comunidad de creyentes, sino que, sobre todo, ellos son por excelencia la fuerza que se opone al mensaje cristiano" (5). Se han constituido en guardianes exclusivos de la interpretación ortodoxa de la religión, y la han encerrado en canales tan estrechos que se han hecho incapaces de aceptar la novedad definitiva revelada en Jesús, un pobre que no pertenece a su escuela y ni siquiera les adula; más aún, pone en ridículo su autoridad al compararla con la de los mercenarios que "cuando ven venir al lobo, dejan las ovejas y echan a correr" (Juan 10.12). A sus escribas los acusa de "cerrar a los hombres el Reino de Dios; porque no entran, y a los que están entrando tampoco los dejan" (Mateo 23.13).

Los simples sacerdotes son menos mencionados. Aparecen en la penumbra. Pero tampoco faltan escenas donde se pone en cuestión su pretendida superioridad religiosa. Esto aparece más evidente en los relatos donde se compara la actitud del sacerdote con la del que no lo es. Podríamos recordar las dos anunciaciones narradas en el primer capítulo de Lucas: Zacarías, a pesar de estar celebrando el acto de culto más importante en la vida de un sacerdote, duda ante el mensaje del ángel; María, mujer seglar, acepta con fe lo prometido. También en la parábola del buen samaritano (Lucas 10.25-37) la actitud de un seglar, y por añadidura hereje, es antepuesta a la ritualmente correcta displicencia del sacerdote, que no se contamina con el herido para poder cumplir con sus obligaciones religiosas (Levítico 22.4-6). Ocasionalmente Jesús se alinea con la postura crítica de los profetas frente al culto (Mateo 9.13), y se rebela por la manera en que se negocia desde el templo.



“Los sacerdotes abusan de su vocación, que es realmente el culto para gloria de Dios. Y, en vez de eso, se dedican a sus negocios y a obtener ganancias” (6). “Históricamente fue quizá la purificación del templo lo que convirtió a Jesús en un héroe para el pueblo, largo tiempo frustrado e irritado con los dirigentes del templo (que dominaban las finanzas y la economía de Israel) y con los dominadores romanos” (7).

Se podrá discutir y matizar hasta qué punto todo esto implica un rechazo del sacerdocio por parte de Jesús o es sólo una reforma del mismo. Lo cierto es que a la iglesia primitiva le quedó mal gusto por la palabra y por lo que ella implicaba. “El Nuevo Testamento evita el vocabulario sacerdotal para designar los ministros de la nueva alianza. Este hecho constante indica una intención; la de sugerir que este ministerio es de una naturaleza completamente nueva... Por esta razón los diversos autores emplean una serie de términos tomados de la vida de las comunidades civiles o de las comunidades religiosas donde no se ejerce ningún sacerdocio” (8). Como ahí mismo se indica, el rechazo al vocablo perduró por más de dos siglos.

NO MAS MEDIADORES

Pero Jesús, al desdeñar la mediación sacerdotal, no rompió el acceso a Dios. Muy por el contrario, lo inmediata. En su propia vida proclama que Dios está cerca de todos. Enseña a quienes le rodean a encontrarlo en lo que

está sucediendo dentro de ellos y a su alrededor.

Una característica fundamental de los tiempos mesiánicos es la abolición de mediadores privilegiados. “Yo mismo apacentaré mis ovejas, dice el Señor” (Ezequiel 34.15). “Ya no tendrán que enseñarse unos a otros, porque todos, grandes y pequeños, me conocerán” (Jeremías 31.34). “Derramaré mi espíritu sobre todos” (Joel 3.1). Esto es lo que Jesús inaugura con su actividad y consume con su muerte: “Está sucediendo lo que dijo el profeta Joel... Exaltado por la diestra de Dios, ha recibido del Padre el Espíritu Santo que estaba prometido, y lo ha derramado” (Hechos 2.16,33).

En la Antigua Alianza el sacerdote era indispensable como señor del templo, las festividades y la ley. Existían lugares, tiempos y acciones sagradas sobre las que sólo tenían poder las personas sagradas. Pero todo esto cambia radicalmente con Jesús.

Respecto a los lugares sagrados “se acerca la hora en que no darán culto al Padre ni en este monte (Garizim) ni en Jerusalén... Ha llegado la hora en que los que dan culto auténtico darán culto al Padre con espíritu y verdad” (Juan 4.22-23). Respecto a los tiempos sagrados “el sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado” (Marcos 2.28). Y respecto a la ley, “el que ama al otro tiene cumplida la ley” (Romanos 13.8).

“Dios ya no es aquél a quien se sirve por el culto, por la observancia del sábado... El recto servicio a Dios es servicio al hombre, al hombre en su necesidad” (9). Porque “si nos amamos mutuamente, Dios está con nosotros y su amor está realizado entre nosotros” (1 Juan 4.12).

La cercanía a Dios se mide por la conversión al Reino y no es privilegio de ningún estamento. Eso es lo que habría afirmado Jesús gráficamente con la ya mencionada parábola del buen samaritano.

SACERDOCIO DE CRISTO

Sólo un libro del Nuevo Testamento habla del sacerdocio de Cristo. Aunque habla tanto que lo convierte en el tema central de su reflexión. Nos referimos a la carta a los Hebreos.

Lo que no siempre se ha comprendido es que esta carta confirma lo que los demás libros del Nuevo Testamento proclaman con su silencio. Desde su vivir de laico, y no a través del culto sino a través de la vida, Cristo ha instaurado

una nueva liturgia, y ha acabado para siempre con la forma religiosa antigua de relacionarse con Dios.

“Jesús descende de Judá, no es de familia sacerdotal: ‘si estuviera en la tierra ni siquiera sería sacerdote’ (Heb. 8.4)... Cristo fue hecho sacerdote ofreciendo el sacrificio de su propia vida. Su sacrificio consistió en la ofrenda de sí mismo (10.5-9)... Cristo es nuestro único sacerdote en el cielo y en la tierra... Los cristianos pueden ofrecer un sacrificio de alabanza con la palabra y los signos que perpetúan la actualidad de la redención... Los guías de la comunidad ¿pueden aspirar especialmente al título sacerdotal? La epístola nada dice sobre esto. El título ‘hiereus’ (sacerdote) no se da a los dirigentes y no puede dárseles sin riesgo de trastornar la coherencia interna del lenguaje de la epístola y de perturbar su teología... De modo que podemos preguntarnos hasta qué punto es posible reintegrar en la alianza nueva la antigua ideología sacerdotal” (10).

“La tesis fundamental de la Carta a los hebreos en este sentido es que el sacerdocio de Cristo no es ritual, sino existencial. Esto quiere decir sustancialmente tres cosas: 1) que la condición que Cristo tuvo que cumplir para llegar a ser sacerdote no se debe entender en la línea de la segregación y separación de lo profano (para entrar así en el ámbito de lo sacro) sino exactamente al revés: Cristo tuvo que acercarse a los demás, hacerse semejante a los que sufren, igualarse a todos; 2) que el acceso de Cristo al sacerdocio no se realizó mediante unos determinados ritos o ceremonias sagradas, sino en virtud de sus propios sufrimientos y a través de su existencia destrozada; 3) que la realización de su sacerdocio no consistió en la



puesta en práctica de una serie de ritos sagrados, sino en su existencia entera entregada a los demás y, sobre todo, en su muerte por fidelidad a Dios y para el bien del hombre" (11).

Algo de esto intuye y asume el Sínodo de Obispos de 1971 en su Documento sobre el Sacerdocio Ministerial. "Jesucristo, ejerciendo el sumo y único sacerdocio mediante su propia oblación, superó, dándoles cumplimiento, todos los sacerdocios rituales y los sacrificios del Antiguo Testamento, incluso los de los gentiles. En su sacrificio asumió las miserias y sacrificios de los hombres de todos los tiempos, más aún, asumió también las aspiraciones de quienes padecen por la justicia o que se ven agobiados cada día por una infeliz suerte, y los esfuerzos de quienes, abandonando el mundo, tratan de llegar a Dios por la ascesis y la contemplación, y los trabajos de quienes gastan su vida con corazón sincero por una sociedad mejor presente y futura" (12).

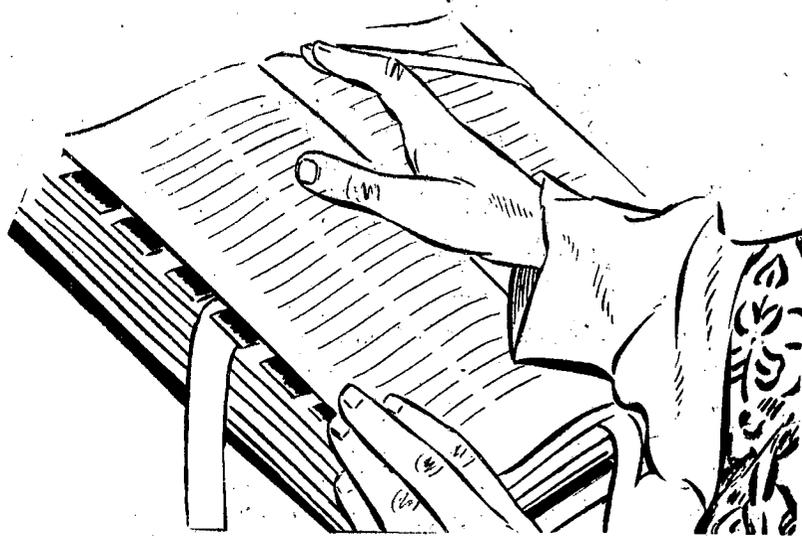
En esta dirección podríamos entender correctamente otra línea de pensamiento sacerdotal escondida en los escritos del Nuevo Testamento. Nos referimos a la Última Cena.

La reunión eucarística está ligada a la entrega de Jesús hasta la muerte y la reactualiza simbólicamente al repetir en comunidad un gesto por el que el mismo Jesús prefiguró su disposición a dejarse desmenuzar el cuerpo y a derramar su sangre. Esta repetición conlleva continuar lo que el gesto significa.

Por lo demás nunca en todo el Nuevo Testamento se llama sacerdotes a quienes presiden la fracción del pan. Sólo ocasionalmente se aplica el calificativo sacerdotal a todo el pueblo cristiano, aunque al explicitar en qué consiste su culto se echa mano siempre de un lenguaje secular sacado de las actividades de la vida diaria (13).

SACERDOCIO CRISTIANO

Son varios los autores que lamentan la reintroducción de la terminología sacerdotal en la historia de la Iglesia, por creer que con ello se retornó insensiblemente a modelos superados de ministerio. Así, por ejemplo, un profesor de la Universidad Javeriana de Bogotá afirmaba hace unos meses en una ponencia ante la Conferencia de Instituciones Católicas de Teología que incluso en el modelo eclesiológico de "Pueblo de Dios" el proceso de sacerdotalización conlleva una: "inspiración preferencial en las concepciones sacerdotales del Antiguo Testamento, sin atención por lo menos



suficiente a la revelación neotestamentaria; resurgimiento de categorías y realidades sacerdotales abrogadas en Cristo; intelección del sacerdocio de Cristo y de los ministerios de la Iglesia en línea de unión y de continuidad con el sacerdocio antiguo; traslación a los ministros y ministerios de la Iglesia, de los oficios y funciones que fueron propias de los sacerdotes del Antiguo Testamento... Ni un Concilio de las dimensiones del Vaticano II logró equilibrar, al menos, el tradicional esquema sacerdotal propio de un modelo eclesiológico veterotestamentario con los lineamientos inspiradores de un esquema ministerial que apenas tímidamente se insinúa en el concilio" (14).

Espero publicar en otra ocasión algunas páginas donde se desarrolle con más detenimiento las consecuencias que lo dicho hasta aquí tendría para el replanteamiento del ministerio y el orden dentro de la Iglesia. Por ahora me limito a apuntar tres conclusiones.

a) El centro de la existencia cristiana no está en el culto sino en la vida. El culto es imprescindible como cele-

bración simbólica de nuestro compromiso por el Reino que proclamó e inauguró Jesús. Pero sólo tiene sentido cuando refleja y alimenta este compromiso.

b) El sacerdocio no es un escalafón sino una función como cualquier otra; mejor dicho, eclesialmente menos importante que otras. La actual organización, en la que el presidente del culto se constituye en jefe absoluto de la comunidad, no refleja la práctica neotestamentaria ni apunta hacia la organización modélica de la comunidad cristiana ideal.

c) En la Iglesia existieron y deben seguir existiendo gran cantidad de ministerios. El acaparamiento de funciones por unos cuantos hace que éstas no puedan ser debidamente desempeñadas, y va en contra de la igualdad y fraternidad fundamental que debe existir entre los seguidores de Jesús.

Para terminar por donde comenzamos, podríamos decir que estas y otras tendencias, y las desviaciones que las acompañaron, provienen en último término de haber olvidado que durante toda su vida Jesucristo fue un seglar.

NOTAS:

1. DE VAUX, Roger: *Instituciones del Antiguo Testamento*, Herder, 1964, p. 449.
2. JEREMIAS, Joachim: *Jerusalén en tiempos de Jesús*, Cristiandad, 1977, p. 230.
3. BROWN, Raymond E.: *The birth of the Messiah*, G. Chapman, Londres, 1977, p. 285. En estos días se anuncia la traducción castellana en Edic. Cristiandad.
4. BOFF, Leonardo: *Eclesiogénesis*, Sal Terrae, Santander, 1980, pp. 111-114.
5. CASTILLO, José María: *Símbolos de libertad*, Sígueme, Salamanca, 1981, p. 70.
6. JEREMIAS, Joachim: *Teología del Nuevo Testamento*, Sígueme, 1977, p. 175.
7. SCHILLEBEECKX, Edward: *Jesús. La historia de un viviente*, Cristiandad, Madrid, 1981, p. 224.
8. SESBOUE, Bernard: "Ministerio y Sacerdocio". En AA.VV.: *El Ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento*, Cristiandad, 1975, p. 439.
9. BRAUN, Herbert: *Jesús, el hombre de Nazareth y su tiempo*, Sígueme, 1975, p. 161.
10. PERROT, Charles: *La epístola a los Hebreos*. En obra citada en la nota 8, pp. 123-125.
11. CASTILLO J.M. obra citada, p. 71.
12. n.l de la Primera Parte. Documento completo en MARADEI, Constantino: *El Sínodo de los Obispos*, Trípode, Caracas, 1977, pp. 175-192.
13. CASTILLO, José María: *La alternativa cristiana*, Sígueme, 1978, p. 241-242.
14. PARRA, Alberto: *Ministerios desde la Iglesia de América Latina*, Univ. Javeriana, Bogotá 1981, pp. 17-18.

“Suite” francesa al socialismo

ELOI LENGRAUD

TRES DEFINICIONES...

Declara Mitterrand: “El socialismo a la francesa es una aprehensión distinta a la de la social democracia en el plano de la economía (...) había que atacar más a las estructuras económicas; de allí las nacionalizaciones, de allí una verdadera planificación democrática. Pero lo que queda en común con la Social Democracia es (...) la democracia política”.

Raymond Aron asume una interpretación reduccionista: “El partido no quiere reformar el capitalismo sino romper con él. Pero ¿qué significa esa ruptura? Implica la salida fuera de la economía capitalista o no tiene más que un valor simbólico. Admitamos la segunda interpretación: La ruptura con el capitalismo desprovista de sentido preciso designa las nacionalizaciones (...) y una redistribución crecida de los recursos (...). El Socialismo francés retoma una idea de moda antes de 1939 (...) “Dos antiguallas, respetables por lo demás, hacen un acontecimiento de la Historia universal”.

Menos burlón y más positivo, M. Duverger aclara: “El comunismo sería revolucionario tanto en sus objetivos como en los medios utilizados; la social democracia no sería revolucionaria ni en sus objetivos ni en sus medios, mientras el socialismo tal como lo sueña F. Mitterrand desde hace más de diez años, pretende ser revolucionario en sus metas pero no en sus medios”.

La fórmula es elegante pero no por eso demasiado luminosa.

Medios: la diferencia no está en el plano político; se trata de un socialismo democrático, fiel —como lo precisó el mismo Mitterrand— “de manera intransigente” a los principios de 1789 de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, a las libertades públicas, colectivas, individuales, ensanchadas en el nivel social y del derecho del trabajo, respetando la alternabilidad y el pluralismo.

Meta: la diferencia está en el plano económico. La social-democracia se ha limitado a redistribuir las riquezas producidas por el capitalismo sin tocarlo, más bien preservándolo. Lo que quiere Mitterrand sería ahondar esa lógica de distribución. A la redistribución de las riquezas, hay que añadir la

redistribución de los poderes. La democracia económica vendría a completar la democracia social.

Tenemos otra vez una fórmula sencilla, aunque no muy clara, capaz de movilizar a los militantes, de describir un proyecto de sociedad; pero ¿cómo hacerla operativa? Para responder a esa pregunta examinaremos lo que considero como las características del socialismo francés: Nacionalización con sus dos correctivos, descentralización y negociación. Luego veremos la “solidaridad”, en una sociedad que intenta ser participativa, y antes de concluir, tocaremos el punto de la política exterior.

NACIONALIZACION

La primera opción es la nacionalización. No se trata de creer que lo más importante en las relaciones entre los hombres es el régimen de propiedad, tal como se expresa en aquel chiste que nos viene de detrás del telón de acero y que reza así: Si el capitalismo se identifica con la explotación del hombre por el hombre, el socialismo es al revés... De hecho ya se ha votado la nacionalización de ciertos medios de producción e instrumentos de crédito. Mitterrand ha sido explícito en este punto: “El socialismo no tiene libertad sino liberando al hombre de todas las formas de explotación por el hombre, sabiendo que esa liberación se revela ilusoria si anticipadamente no se cambian las relaciones de producción”.

Una antigualla decía Aron. Y es verdad. Hace tiempo que la Social-Democracia —el siempre citado ejemplo de la Social-Democracia Sueca— ha dejado ese camino, por ser inadecuado. Vale la pena citar al responsable de esa política en 1936: “para nosotros el cambio en las relaciones de producción aparece como el resultado de un desarrollo que crea condiciones favorables para formas más elevadas de producción. De ello resulta que no vemos el proceso de socialización como dependiente de una decisión de una pequeña mayoría parlamentaria. Vemos más bien nuestra tarea como el hecho de mantener una preparación política y permiternos así responder a las demandas del desarrollo técnico y económico”.

Eso era la posición adoptada por los gobiernos Social-Demócratas. Pero, ya en su época, el responsable del socia-

lismo francés, Blum, disenta: “El socialismo ha de ser dirigido contra el capitalismo en general y no contra el solo monopolio; mientras la propiedad capitalista no está socializada, las nacionalizaciones no pueden estar tomadas como socialismo”.

Las medidas que hoy se toman ¿serían acaso fidelidad a un planteamiento teórico pasado? Puede ser ésta una razón, pero no la razón, porque sería dogmatismo y el partido socialista no se acepta como dogmático. No se trata tampoco de invocar la rentabilidad: hay empresas públicas productivas y otras que no lo son. Ni aun de justificar las nacionalizaciones como la única manera de controlar el sector productivo por parte del Estado: con el solo juego de sus pedidos, el Estado podría desempeñar un papel de primer plano en la orientación de un importante sector de la industria privada.

Por lo tanto, la nacionalización depende menos de la racionalidad económica que de una clara elección política y social. La transferencia al Estado de la propiedad de ciertos símbolos del capital privado (Bancos y las cinco empresas más grandes del país) es una manera de recrear una legitimidad social en un país donde la clase obrera estuvo, largo tiempo, alejada del poder y de las riquezas.

Otro argumento y slogan del gobierno —la nacionalización para evitar la internacionalización— responde a una realidad: siempre la estrategia de las transnacionales coloca los criterios de rentabilidad por encima del interés del país donde están operando. Con la nacionalización el gobierno se asegura pues las armas necesarias para no volverse un juguete en las manos de las transnacionales.

DESCENTRALIZACION Y NEGOCIACION

Al extender el poder económico del Estado se corre el riesgo de repetir experiencias que han sufrido de un exceso de centralización. He aquí otra insistencia del proyecto socialista y la segunda reforma puesta en evidencia: la descentralización. El Ministro del Interior ha alargado su título al de “Ministro del Interior y de la descentralización”. Con ello se quieren valorizar instancias a niveles locales: regiones, departamen-

tos, municipios, multiplicando los sectores responsables. Por supuesto la descentralización no tiene como meta fundamental limitar los efectos negativos de las nacionalizaciones, pero el hecho mismo que de las responsabilidades de los entes descentralizados no estén excluidas decisiones de tipo económico, implica un efecto corrector.

Otro efecto corrector lo tiene la reforma de la empresa: La gestión económica y social de la empresa ha de proceder de la negociación permanente entre los diversos actores; se da la garantía de una verdadera movilización de las energías. El proyecto del Ministro del Trabajo busca cubrir tanto la vida de la empresa como la productividad. La negociación en la vida de la empresa significaría que si el poder de decisión última pertenece al jefe de la empresa, ese poder no debe ejercerlo un hombre solo. Todos los asalariados conocen los efectos resultantes de una mala organización de la producción o de equipamientos obsoletos. Asociarlos, a la búsqueda de las soluciones evitaría desperdiciar posibilidades de mejoramiento. Lo que es verdad en el plano de la vida de la empresa lo es también en el plano de la productividad. Hay que buscar una necesaria adecuación entre el hombre y la máquina que no se da automáticamente; es más bien una forma de adhesión activa. Así las consecuencias de una adhesión débil frenan la producción: accidentes de trabajo, ausentismo, conflictos, etc.

Si la reforma en el seno de la empresa apunta a todos los sectores, tanto empresas privadas como nacionalizadas, es cierto que en éstas es determinante para que la nacionalización no se vuelva tan fácilmente una estatización, un poder económico teóricamente restituído al pueblo y de hecho centrado en manos de un Estado que no hace sino alejar los centros de decisión. Ya es bien conocido el círculo vicioso en el cual lo que se hace con la mejor intención del mundo, teniendo partido y Estado interpuesto, se vuelve obstáculo para el desarrollo de los hombres (sus libertades) y para la satisfacción de sus necesidades (su nivel de vida).

SOLIDARIDAD

Ya se ha señalado la importancia de la descentralización en el proyecto gubernamental al promover ese concepto para calificar el ministerio del interior; de la misma manera en el campo de la solidaridad se ha creado un ministerio.



Si se miraran las cosas de una manera prosaica, se diría que se han cubierto con un nuevo vocablo las grandes administraciones sociales clásicas del país como el Seguro Social, y tendríamos lo que habíamos encontrado bajo la pluma de Aron, la segunda antigualla adoptada por el socialismo francés.

De hecho se pretende más: es una revalorización de lo social que podríamos vislumbrar a través de tres aspectos como lo hace la ministra en una entrevista en la revista *Esprit* (Oct-Nov. 81): a) que todas esas instituciones y las transferencias de dinero que implican son el resultado de conquistas obreras; b) que hay que romper con una mentalidad heredada de la derecha que hacía ver esos servicios como una ayuda, y no, como debe ser, una responsabilidad en la lógica de una sociedad más justa, una solidaridad; c) que lo social no es un mundo a cargo de lo económico, que en realidad es parte activa en la economía, tal como se pone de manifiesto con la toma de decisiones en las transferencias de recursos.

Los campos de aplicación de esa solidaridad —que busca que la suerte de cada uno dependa de la de todos en el ejercicio de diferencias múltiples que no impliquen injusticias— están sin límite y necesitan la imaginación para ser descubiertos.

En ese sentido podemos mencionar lo que destacaba el Ministro del Trabajo (*Le Monde* 14-1-82):

a. No querer a la vez más tiempo libre y más recursos monetarios; en vez de reclamar la compensación integral de

las reducciones horarias, comprometerse en una negociación por los salarios bajos que, ellos sí, necesitan crecer.

b. Aceptar cuestionar las ventajas adquiridas; reconocer que las ventajas de algunos las financian los consumidores o los contribuyentes.

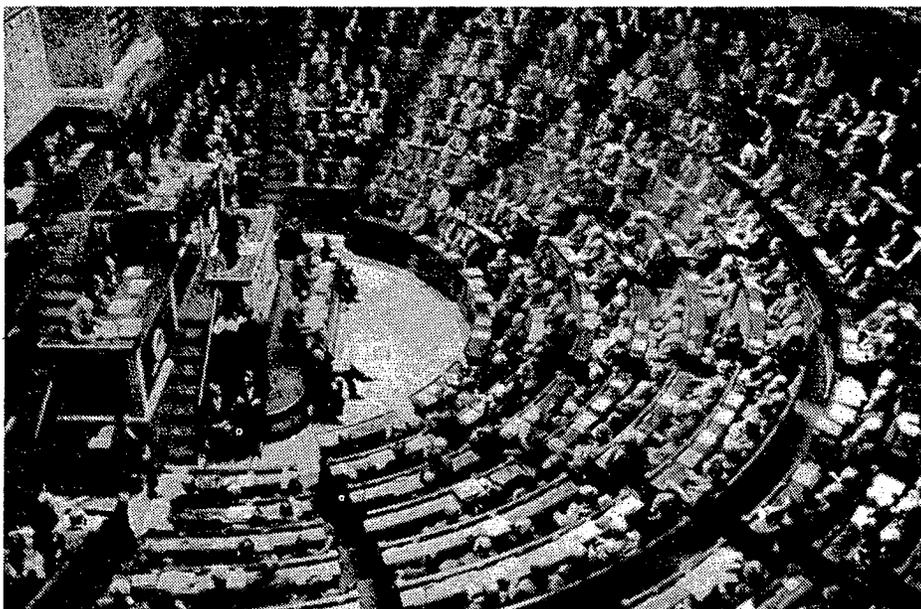
c. Aceptar el financiamiento de un sistema de protección social fundado en la redistribución y en ese sentido, saber establecer una proporción entre deducción sobre los recursos de los beneficiarios y deducciones sobre el costo del trabajo.

d. Reconocer por fin que somos un país rico y que esa riqueza ha de ser compartida con quienes tienen menos. Los intercambios internacionales son generadores de riquezas si son equilibrados. Un buen ejemplo de lo que se busca serían las negociaciones en curso sobre la compra de gas a Argelia; sería en la opinión del gobierno francés un modelo en las nuevas relaciones Norte-Sur, rompiendo con los intercambios desiguales.

EN UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA

Toda la sociedad ha de contribuir al cambio, desde todos los ámbitos, hasta los más antagónicos. Tomaré como ejemplo de esos estratos invitados, el PCF y los empresarios.

Al incluir ministros comunistas en su gobierno, Mitterrand ha dado prueba de cierta originalidad hasta el punto de provocar alguna desconfianza en el campo Occidental... El podría muy bien tomar distancias con el PC en descenso electoral y cuyo estado mayor lo habría tratado con desprecio acusán-



Una sesión de la Asamblea Legislativa

ción su participación. Así los comunistas se consideran como reincorporados en las esferas de la toma de decisiones.

Pero ¿cómo podrían los patronos verse reconocidos en esas mismas esferas? Por extraño que pudiera parecer en esos primeros meses, hemos asistido a un cambio de actitud de los patronos para con el poder socialista: de una franca desconfianza a una disposición para dialogar. Varias circunstancias han influido en ese sentido.

Ante todo, se eligió como Ministro de la Economía a un social-demócrata o al menos a un socialista moderado, de competencia reconocida por todos: Delors, quien puede decir de sí mismo que ha llegado al poder "con seis meses de adelanto sobre sus colegas en materia de competencia". El da seguridad cuando los demás ministros inquietan: da seguridad a los patronos, al extranjero, a la opinión pública y así disminuye el costo de las reformas en curso. Salió exitosamente de una devaluación y a pesar de pronósticos negros anunciados por la derecha, la economía se sigue manteniendo bajo un timón firme.

Frente a ese Ministro los patronos han elegido para su confederación un nuevo presidente: no el patrono tradicional, sino un patrono abierto al diálogo, capaz de oír proposiciones de cambio estructural.

Mitterrand mismo ha manifestado su voluntad de preservar el papel de los patronos, de mantenerlos como decisivos en el marco económico. Por una parte ha querido poner claramente cotos

dolo de no pretender otra cosa sino administrar la crisis al servicio de los intereses burgueses y de haber girado, como social-demócrata empedernido, a la derecha. No hay peor injuria que ésta para un hombre como Mitterrand que tiene la religión de una izquierda elevada a la altura de un mito sagrado.

Y sin embargo Mitterrand ha preferido actuar de otra manera. Se puede hablar de astucia política por parte del elegido socialista: eligió practicar con el hermano enemigo la más sutil y la más generosa de las venganzas: al hacer entrar unos ministros comunistas al gobierno encadenó al partido, sumiso y desarmado, al carro de su triunfo. Pero; ¿es exactamente eso? A pesar de la altura de la ola rosada en la cámara de diputados, Mitterrand necesitaba en el país real una base más amplia, frente a los partidarios de Giscard. Más aún, cuando uno recuerda que el Partido Socialista no dispone de un sindicato fiel, tal como dispone el Partido Comunista de la CGT.

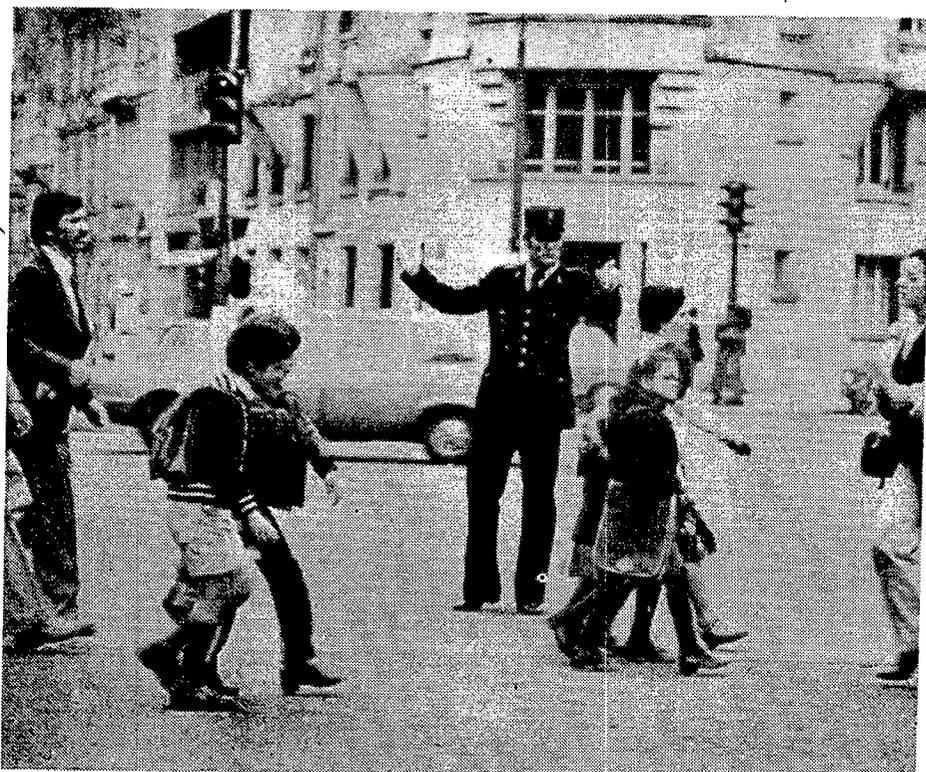
De esta manera, más que astucia, más que una sencilla táctica electoral, la entrada de los comunistas se inscribe en los textos mismos del Partido Socialista en el marco de una estrategia unitaria hacia una deseada "nueva práctica de la unidad" capaz de desempeñar un papel motor en la transformación de la sociedad francesa. La alianza con el Partido Comunista ha permitido reintegrar los comunistas a la vida política francesa, a la vez que ancla el Partido Socialista en la izquierda, facilitando su ruptura con las prácticas social-centristas, permitiendo la victoria electoral de toda la

izquierda (y también reduciendo la influencia electoral del PCF). Era normal pues que la alianza se tradujera en el nivel gubernamental.

Además, los comunistas se sintieron agradecidos a Mitterrand por haber oído la voz de G. Marchais clamando: "Sin Ministros comunistas, el cambio prometido por los socialistas no será sino una parodia". Aceptaron todas las condiciones que les fueron puestas. Y si al principio, en la fiesta de l'Humanité en septiembre, todavía hacían la distinción "somos partido en el gobierno, no partido del gobierno", ya hoy Marchais no hace esa salvedad y en su XXIV Congreso el PC confirma con satisfac-

¿Por fin la Comuna de París?





Un riesgo que hay que correr

al sector por nacionalizar: los empresarios privados han de saber que no corren ningún riesgo de verse agarrados en una nueva ola de nacionalizaciones. Por otra parte los patronos son calificados de "partenaires" y lo que pide a sus "partenaires" es que lo entiendan, que acepten que él no puede renunciar a las reformas anunciadas, pero que no se trata de atentar al "derecho de decidir" que él reconoce a los patronos. No se trata de poner en cuestión las ventajas adquiridas por las empresas: "es evidente que el provecho es el motor sin el cual es inconcebible que una empresa subsista". De lo que se trata es de invitar a los empresarios a tomar en cuenta su finalidad social y no de sacrificarla frente a imperativos exclusivamente financieros. "La transformación en las relaciones sociales en el seno de la empresa, ha subrayado Mitterrand frente a futuros jefes de empresa, es uno de los objetivos prioritarios del nuevo poder" (Le Monde 9-12-81). Así el socialismo francés no quiere la muerte de la empresa privada, sino su transformación con un cambio en el plano de las relaciones sociales, quedándose los patronos como actores importantes también en esa transformación.

CON UNA POLITICA EXTERIOR "MAS LIBRE"

Si bien la política exterior presenta una analogía con la política practica-

da por Giscard frente a los dos ejes Este-Oeste y Norte-Sur, se expresa con tonalidades distintas.

La solidaridad, nítidamente afirmada a favor del bloque atlántico, excluye todo alineamiento. La actitud muy firme, por ejemplo, en materia de defensa frente a Moscú no tiene equivalentes salvo su constancia en querer tratar con Nicaragua. Por encima de los bloques, parecería que el gobierno Mitterrand se ha vuelto un defensor incondicional de los derechos humanos, lo que puede explicar tanto su protesta frente a la situación polaca, como su apoyo a los revolucionarios salvadoreños. De la misma manera la convicción desplegada en Cancún por ejemplo, para demostrar que las posibilidades de un verdadero diálogo Norte-Sur pasan por la lucha de todos y por la conjugación de todas las formas de ayuda (pública, privada, internacional) contra el sub-desarrollo, más que por la lucha contra la subversión que es el mero efecto del sub-desarrollo.

UN RIESGO QUE CORRER

Había empezado el artículo con una cita del Presidente Mitterrand intentando definir su socialismo comparándolo con la Social-Democracia. Al desarrollar lo que pienso son las características del socialismo francés a través de su actuación, es difícil negar su semejanza con la Social-Democracia, al menos con

ciertos planteamientos de la Social-Democracia frente a la crisis actual: tal sería el caso del plan Meidner en Suecia, por ejemplo (ver SIC, Mayo de 1981). Si entre ambos hay alguna diferencia, es la de que en Francia el proceso está en curso de realización y es tentador imaginar si conocerá o no éxito.

Los varios modelos que han estado aplicando desde hace treinta años se revelan hoy ineficaces. La política keynesiana a la cual más o menos quedaron fieles los social-demócratas ha revelado sus límites. La política monetaria adoptada por los gobiernos más conservadores (el de Reagan por ejemplo y el de los ingleses) no encuentra mejor salida. El campo está abierto a nuevas ideas.

El año 1982 se presenta, según los economistas, como un año de reanimación de la economía occidental: los stocks han caído muy bajo; así la mínima demanda ha de repercutir en el aparato de producción; va frenándose el alza de los precios, lo cual reanimará la demanda; los petrodólares están en proceso de reciclaje en provecho de los países industrializados, permitiendo la inversión necesaria: todo concurre para convertir el 82 en un año fasto. Si esa perspectiva, puede satisfacer a aquellos gobiernos que se limitan a administrar una crisis, no es tampoco despreciable para un gobierno que pretende hacer más.

Por cierto, el cambio estructural a nivel económico-social implica incertidumbres, desorganizaciones, y hasta inmovilismo. Es un riesgo inherente a toda reforma estructural. Se puede considerar que ese riesgo es demasiado grande en una fase donde la gestión de los asuntos corrientes es ya, en sí misma particularmente difícil de todos modos no se produjo el caos anunciado por augurios de derecha—. Se puede decir a la inversa que, precisamente por el hecho de haberse agotado los otros modelos, se necesitaba para salir de las dificultades coyunturales asumir el riesgo de reformas estructurales.

Porque, al fin y al cabo, y hay tendencia a olvidarlo, el crecimiento no ha de evaluarse únicamente en términos de progreso del producto nacional bruto. La humanidad progresa también en cultura, en libertad y en responsabilidad. Por ese precio precisamente el socialismo francés acepta correr el riesgo.

VIDA NACIONAL

VIAJE DEL PRESIDENTE A COLOMBIA Y ACUERDOS ESTRATEGICO-REPRESIVOS

El 28 de febrero, el presidente Luis Herrera Campíns viajó a Cúcuta, donde se entrevistó privadamente con su colega Julio César Turbay Ayala, después de asistir juntos al descubrimiento de una estatua ecuestre en bronce del Libertador Simón Bolívar.

En su discurso durante la ceremonia, el mandatario colombiano manifestó: "Tenemos que comprometernos en la defensa de la democracia, hoy amenazada. Ya hay varios países de la cuenca del Caribe y aún en el territorio continental de Centroamérica que han perdido su fisonomía democrática."

Luego añadió que es obligación de ambos países "fortalecer nuestra unión, llegar a un mayor número de acuerdos bilaterales, estudiar mejor nuestras estrategias militares, frente al peligro común que nos acecha de fuerzas extrañas". Y en un arranque lírico exclamó: "Es la hora en que debemos volver a ser un solo ejército, un solo pueblo, un solo espíritu, esto es, los hijos de un mismo padre, el genial Libertador de América".

Esta frase parece que fue tomada por algunos literalmente, pues días después, el ministro de la Defensa de Venezuela, general de división (Ejército) Bernardo Leal Puche tuvo que aclarar en Bogotá que no iba a realizarse la fusión de los ejércitos de los dos países. Pero se ve que sí han tratado de llegar a acuerdos de carácter militar, pues dicho ministro de nuestro país se entrevistó con su colega colombiano, el general Luis Carlos Camacho Leyva, no sólo en Cúcuta, sino que días después de su regreso, el 2 de marzo, volvió para encontrarse con su colega en la base naval del Atlántico, en Cartagena, y después en Bogotá. Antes de este su segundo viaje, el ministro Leal Puche se había reunido con los integrantes del Alto Mando Militar (inspector general, jefe del Estado Mayor conjunto y comandantes del Ejército, la Marina, la Aviación y las Fuerzas Armadas de Cooperación), para informarles acerca de su viaje a Colombia.

Durante su estancia en Bogotá, el ministro Leal Puche declaró que el Gobierno venezolano "ve con mucha sim-

patía" la propuesta de Turbay Ayala de propiciar un frente común con Venezuela para enfrentar la subversión y los peligros que amenazan a la democracia.

Estas entrevistas habrían sido precedidas por la visita a Colombia, hace un mes, del comandante general del Ejército, general de división Vicente Narváez Churión, quien fue el primer oficial de las Fuerzas Armadas de Venezuela en hacer contacto en los últimos tiempos con la oficialidad colombiana a nivel de comandantes.

Se ha comentado en la prensa que el "peligro común" denunciado por Turbay Ayala en Cúcuta incluía, por una parte, el hecho de que ambas naciones en la actualidad tienen problemas fronterizos con dos países vinculados a Cuba: Colombia, con Nicaragua, y Venezuela, con Guyana. Por otra parte, la supuesta influencia de la Unión Soviética a través de las actividades guerrilleras del M-19, que tanto los organismos de seguridad colombianos como sus Fuerzas Armadas aseguran haber comprobado que están alentados por el régimen cubano.

Algunos opinan que este frente común puede ser el comienzo de una represión coordinada, al estilo de las del Cono Sur y Centroamérica, donde la policía u organismos paramilitares de un país detienen a sus compatriotas exiliados en otro país, y los llevan presos o los hacen desaparecer.

En cuanto a la defensa contra los países vecinos "vinculados a Cuba", eso parece un seguimiento servil a los planes de Reagan.

El Congreso debería investigar qué acuerdos con Colombia se están fraguando con carácter policial-militar.

BELLO Y COPEI

Un nuevo episodio de la nada nueva lucha interna de COPEI hemos presenciado en este mes con la expulsión de Miguel Bello, cacique de la seccional Carabobo. Tampoco los conflictos a propósito de Miguel Bello son nuevos. El personaje tiene historia y no tan "santa". Pocos recuerdan que durante la presidencia del Dr. Caldera

el Ingeniero Bello hizo una negociación millonaria (para él) con el INAVI, presidido entonces por otro Ingeniero Bello. El escándalo de entonces ha podido ser mayor. Pero el partido en el Gobierno prefirió echarle tierra al asunto. En ese momento no parecía conveniente sancionar a Bello. En fin de cuentas esos "negocitos" son habituales en este país de nosotros y era preferible hacer la vista gorda para sacar algún provecho más tarde. Y, llegó el momento. Ahora sí convenía usar la sanción a Miguel Bello para declararle la guerra a Pepi y sus pretensiones de ser el sucesor de Luis Herrera en la Presidencia de la República.

Es evidente que la pelea tiene como cabezas a Luis Herrera y a Rafael Caldera. Los antecedentes de esa pelea se remontan a casi los orígenes del partido, pero muy especialmente a la Convención del Radio City —de ingrata memoria— (ver SIC No. 420, diciembre de 1979, págs. 462-63), la estructuración anti-calderista del gobierno de Luis Herrera y la XV Convención Nacional en la que el sector calderista, a través de la plancha de Eduardo Fernández, reconquista completamente el control del aparato partidista. Característica peculiar de esta pelea en los años del gobierno de Luis Herrera ha sido el eficaz empeño de Caldera y Fernández de distinguir las decisiones del gobierno de las del partido. La "solidaridad inteligente" proclamada por el Secretario General ha sido una estrategia bien llevada a cabo por el calderismo desde el partido.

La cercanía de las elecciones y la necesidad de escoger al candidato del partido en una oportunidad en la que el gobierno tiene muy baja popularidad y en la que el Dr. Caldera puede volver a postularse, presenta la ocasión para una nueva batalla interna.

Viendo las cosas fríamente daría la impresión de que a ambos líderes y a los diversos sectores que apoyan un lado u otro les convendría asegurar el triunfo electoral. Parece, también, casi obvio que el Dr. Caldera sigue siendo el mejor candidato. Es decir, quien puede conjugar las fuerzas partidistas e "independientes" necesarias para remontar la inmensa ventaja que hoy tiene Acción Democrática. Desde esta perspectiva hubiera parecido lógico que tanto Herrera como Caldera, y sus respectivos seguidores, hubieran intentado llegar a algún acuerdo alrededor de la candidatura del máximo líder, aunaran esfuerzos y no hubieran ido a una confronta-

ción interna. Ese acuerdo hubiera permitido, además, que Montes de Oca hubiera permanecido en el gobierno evitando una mayor incoherencia en la cabeza del ejecutivo.

Sin embargo, parece que tanto Caldera como Herrera están dispuestos a correr cualquier riesgo con tal de no perder la ocasión de una nueva batalla. Caldera está cerrado en banda a cualquier tipo de concesión a Luis Herrera o Pepi, mientras éstos no confiesen su deslealtad al líder-fundador y estén dispuestos a volver sumisamente a la ortodoxia y ortopraxis que éste dicte. De la misma manera, Herrera parece tener la intención de golpear a Caldera por cualquier medio. Quizá, con los llaneros ojos entrecerrados, piense que el mayor golpe sería una derrota en las elecciones, aunque también él recibiría su ración.

Cuál va a ser el curso y resultado de esta batalla es difícil preverlo. Ambos son soberbios, tozudos, taimados, elegantes en la estocada y conocedores del patio. En todo caso, cualquiera que sea el resultado, la guerra no termina. Después del 83 la cosa seguirá con Caldera derrotado o en la Presidencia, Pepi tiene que disputarle el campo partidista a Eduardo Fernández que tendrá cinco años echando raíces. Alvarez Paz, Vivas Terán, Curiel y otros, no podrán seguir "aguantados" en sus ambiciones. ¿Estarán jugando Herrera y Pepi a un futuro alboroto en el gallinero calderista para retomar posiciones?

En COPEI las cosas se enturbian cada día más. A eso lleva la lógica de las divergencias personales internas. Las cosas están verdes. Y el cambur verde mancha.

LA IZQUIERDA: IGUAL PERO PEOR

Hacer un recuento mensual de lo que sucede en la izquierda coloca a cualquier analista político ante la tentación de reimprimir las mismas notas anteriores. El proceso de la izquierda se parece a un círculo vicioso en el que se alternan las entusiastas llamadas a la unidad, las declaraciones más o menos solemnes de que ésta es posible, la urgencia de llegar a un acuerdo y ponerse a trabajar en el crecimiento del polo alternativo a AD y COPEI y, fatalmente, la tranca que impide que ninguna de esas proclamaciones bienintencionadas

y honestas —¿por qué dudarlo?— se concreten en prácticas reales y ubicadas en este tiempo y en este espacio. De allí que cada mes que pasa uno tiene la impresión de que las cosas están peor, precisamente porque aparece como si estuvieran iguales. Y aunque suceden muchas reuniones, declaraciones, presiones... se pasa por el mismo punto, como una noria dando vueltas, y eso desgasta, desanima, hace perder energías y aleja la posibilidad real de convertirse en referencia política alternativa para los venezolanos.

La tranca durante este mes ha sido la aprobación de las "bases programáticas comunes". Un obstáculo previsible y ante el cual se había propuesto elaborarlas de tal manera que reflejaran la base real común hoy existente entre los partidos de izquierda, aunque esta fuese "pobre". Intentar un acuerdo ideológico entre los miembros de la Coordinadora Nacional de la Izquierda (CNI) es pecar, no sólo de ingenuo, sino también de ignorante del proceso histórico de la izquierda venezolana. La multiplicación de partidos, grupos e independientes de izquierda no es capricho ni azar. Existen diferencias de fondo reales sobre lo que debe ser una revolución en Venezuela y sobre todo sobre el camino que debe seguirse para lograrla. Llamarse "socialista" o de "izquierda" indica situarse del lado contrario al proyecto que sustentan AD-COPEI en lo político y otras agrupaciones en lo económico y social, pero poco más. La discusión sobre esas divergencias tiene ya casi veinte años y todavía no está a la vista un horizonte común. Se han dado muchos pasos. Ahora se puede discutir, aparecer públicamente divergiendo de los comités centrales o direcciones nacionales. Se han hecho cosas, aunque pequeñas, juntos. La CNI tiene más de un año discutiendo y ha llegado a acuerdos por consenso, la posibilidad de un candidato único existe...

Como en las "trancas" anteriores y en las que han de seguir (acuerdo sobre el "tarjetón" electoral, control de las elecciones, campaña electoral conjunta...) se mezclan las diferencias reales y los intereses o dudas inmediatos de los diversos grupos. Una actitud maximalista, empeñada en lograr acuerdos comunes más allá de la longitud de la cuerda, puede terminar por romperla e impulsar a todos a dar pasos hacia atrás.

Durante el mes de febrero el ambiente se ha enrarecido. Ataques —cons-

ciente o inconscientes— de José Vicente Rangel al MAS. Fuertes gritos de la tendencia anti-primarias dentro del MAS llamando a dejar de "pelearse" inútilmente con los "grupúsculos" de la izquierda y dirigirse al país que es más grande que la CNI. Las cinco corrientes dentro del MEP que han propuesto apoyo a COPEI, a AD, al MAS, a las primarias y a restearse con Salom Meza en las elecciones nacionales, las divergencias internas, cada vez más notorias, de la Nueva Alternativa... No han bastado las exhortaciones de los independientes pro-unidad de la izquierda, ni la apelación a las negociaciones a nivel de Secretarios Generales de los partidos para persuadir a los grupos más intransigentes a crear las condiciones de un acuerdo y poder ponerse a trabajar en la compleja y difícil consulta popular que elegirá al candidato único.

Al final de este mes llegamos al mismo punto que el anterior: no sabemos si se realizarán las "primarias" o no. Ni nosotros ni nadie se atreve a pronosticar qué va a pasar. Algunos, más pesimistas o escépticos, se preguntan si a estas alturas es posible realizarlas y hasta si vale la pena. La propuesta de un acuerdo político entre los partidos no ha sido ni puede ser descartada.

Afortunadamente la posibilidad de una referencia transformadora y alternativa no se limita a los partidos de izquierda, ni está esperando para marchar que éstos se "unan". El pueblo sigue abriendo los ojos y dando sus pasos organizativos. Los partidos tendrán que correr o encaramarse.

LA UNIVERSIDAD: LA TORTA ESTA PUESTA

La batalla por el presupuesto universitario se mantuvo también durante todo el mes de febrero. La posición del Gobierno Nacional ha sido intransigente: o presentan "presupuesto equilibrado" o no hay dinero. Además ha reiterado su decisión de no solicitar créditos adicionales. Las Universidades deben funcionar con el presupuesto aprobado. Las primeras nubes de la crisis presupuestaria nacional y la poca capacidad de presión demostrada por los gremios universitarios han fortalecido la posición gubernamental.

En la UCV las fuerzas favorables a la aprobación del presupuesto equilibrado lograron mayoría en el Consejo

Universitario a finales del mes. Quienes han reaccionado con disgusto ante la aprobación del presupuesto han sido los estudiantes y la Asociación de Empleados (AEA-UCV). Estos últimos sienten amenazadas las reivindicaciones salariales previstas en el nuevo convenio de trabajo actualmente en discusión. Para los profesores de la UCV, la situación es menos problemática pues lograron un aumento importante a finales del año pasado. La urgencia del momento, para todos, es cobrar. Es muy posible que la Asociación de Empleados intente presionar con paros escalonados, protestas, etc. antes de la Semana Santa. Sin embargo, el éxito posible de esa presión es dudoso, pues ni siquiera cuenta con el apoyo del MAS, aunque la combativa presidenta de la Asociación pertenece a ese movimiento.

Todavía quedan varias universidades sin aprobar su "presupuesto equilibrado". Todo parece indicar que no tendrán más remedio que hacerlo aunque sea proclamando —como hizo la UCV— que los recursos asignados son insuficientes y que seguirán las gestiones para conseguir créditos adicionales. Quizá el caso más difícil es el de la ULA. Su rector, José Mendoza Angulo, inició una campaña de sinceración del presupuesto y control de gastos antes de que hiciera crisis la situación universitaria nacional. Se hizo un honesto esfuerzo por poner las cosas en orden y se rebajó sustantivamente en partidas de gastos ordinarios y de personal. El rechazo al "presupuesto equilibrado" cobra para la ULA un significado distinto al de las otras universidades.

Esta situación ha puesto de manifiesto situaciones incomprensibles para quienes suponen que la Universidad es una institución en la que la calificación de sus integrantes hace posible una racionalización y un control estricto del uso de los recursos. En fin de cuentas nadie sabe cuánto cuesta realmente mantener en funcionamiento nuestras universidades. Nadie sabe si el crecimiento del presupuesto en los últimos años guarda alguna relación con el crecimiento de los servicios que presta la universidad. Nadie sabe cómo evaluar el rendimiento de los ingentes recursos destinados a este sector de la educación. No resultaría exagerado afirmar que el conjunto de la nación venezolana ve con simpatía a las universidades, que es consciente de su importancia para el desarrollo del país y de la necesidad de que disponga de los recursos adecuados. Lo que causa estupor es la extraña ac-

titud de las autoridades y grupos políticos que se niegan a dar cuenta del uso que se hace de esos recursos y la resistencia a racionalizar responsablemente la administración de las instituciones de educación superior.

Hasta el momento, el gobierno nacional parece haber ganado la batalla de frenar las pretensiones de las universidades. La pelea va a continuar, pero también se va a abrir otro frente: el interno, es decir, la pugna entre los gremios integrantes de la "comunidad" universitaria por apoderarse de la mayor tajada de la torta presupuestaria. En la UCV ya hay indicios de enfrentamiento entre profesores y empleados. Amanecerá y veremos.

LA IMPUTABILIDAD PENAL DE LOS MENORES

Desde la víspera del Día de la Juventud por medios audiovisuales, y a través de la prensa el propio 12 de febrero, el gobierno anunció su intención de buscar apoyo para un reforma legal para bajar la edad de la imputabilidad penal, que es actualmente a partir de los 18 años, para que sean sancionados por la legislación penal los delincuentes desde los 16 años, que en la actualidad van a correccionales, pero no a las cárceles.

Una vez más se busca el camino represivo y retaliativo, sin ir a las causas de los problemas. Tomar una decisión como ésta, sería aumentar aún más el volumen de casos de jóvenes que, tras un delito menor susceptible de rectificación, salen de las cárceles contamina-

dos con la degradación del delito organizado.

En vez de acometer las causas sociales y la necesaria reestructuración del sistema penitenciario, se pretende con medidas como la anunciada calmar la angustia de muchos ciudadanos que ante la inseguridad personal no se detienen a pensar en la ineficacia de este tipo de medidas, que la experiencia ha demostrado afecta particularmente a los sectores populares, sin producir efectos sensibles sobre la reducción de la delincuencia. Antes bien, el atropello y el maltrato a los sectores más pobres de la población termina siendo fuente de nuevos hechos delictivos.

No podemos estar de acuerdo con que se busquen las respuestas más fáciles y efectistas, pero menos eficaces, a los problemas de la delincuencia. Mucho menos cuando tales respuestas contienen elementos que permiten pensar que se siguen posponiendo soluciones a lo que es el centro del problema, y cuando estamos convencidos de que tales medidas conspiran en contra de que la juventud pueda ir tomando en sus manos un proyecto nacional de mejoramiento y transformación de nuestro país, que es bloqueado cuando hacia la juventud lo que hay es menosprecio y represión, cuna del escepticismo.

En vez de recibir de los dirigentes del país propuestas constructivas y metas, los jóvenes en su día recordaron aquella pinta "ser joven es un delito", que pareciera es lo que llevan en sus mentes aquellos que actualmente tienen en sus manos las riendas de la nación. En vez de horizontes abiertos e ideales por los cuales luchar, amenazas de más represión y castigo para los jóvenes. ¡Mal regalo para la juventud en su día!

A NUESTROS SUSCRIPTORES

les agradeceremos cancelen la suscripción lo antes que puedan.
Revisen, por favor, las nuevas tarifas para 1982
en la página 1 (junto al Sumario).

Necesitamos de su colaboración.

TOMA DE APARTAMENTOS,
REPRESIÓN Y DIFAMACIONES

LA IGLESIA EN CUMANÁ COMPROMETIDA CON EL PUEBLO

En la madrugada del día miércoles 3 de Febrero 75 familias de diversos barrios de Cumaná ocupan 4 bloques construídos por INAVI en el Barrio Fe y Alegría de esa misma ciudad. Las condiciones inhumanas en que viven y la incompetencia y corrupción de INAVI los obligan a dar este paso convencidos de que al pobre sólo se le escucha cuando ejerce presión.

Para asegurar el éxito de su empresa, los ocupantes solicitan el apoyo de diversos sectores de la comunidad. Entre otros, piden la colaboración de los seminaristas a quienes conocen porque realizan trabajos (actividades apostólicas) en medio de ellos. También solicitan la solidaridad de algunos sacerdotes quienes previa autorización de Mons. Parra León realizan una función mediadora entre los tomistas y las autoridades competentes. La actividad es intensa, las idas y venidas entre la Gobernación y los bloques se prolongan hasta las 2 de la madrugada del día 4. El impasse es total.

El gobernador, los representantes del INAVI y el comandante de la policía consideran que ésta es una acción subversiva, que bajo presión no están dispuestos a dialogar y exigen de inmediato desalojo de las viviendas. En caso contrario emplearán la fuerza. Los tomistas, por su parte, se niegan a desalojar, no confían en palabra alguna de las autoridades y exigen una vivienda digna. "Dando y dando" es su lema.

Cerradas las conversaciones y ante la inminencia del desalojo brutal, los sacerdotes, las religiosas y los seminaristas allí presentes deciden permanecer en el lugar para actualizar así el compromiso cristiano con los más necesitados y para aliviar, en lo posible, la acción de las fuerzas represivas.

Es a las 6:15 de la mañana cuando a través de una acción conjunta de la Policía, de la DISIP, de la Guardia Nacional y del Ejército y mediante el uso indiscriminado de bombas lacrimógenas que afectan a todos los barrios circunvecinos y que originan un auténtico pánico colectivo, se produce el desalojo de quienes solicitan una vivienda digna tal y como lo señala la Constitución Nacional.

A raíz de estos hechos se desencadena una campaña de desprestigio contra el obispo, los sacerdotes y las religiosas que trabajan en la zona. Se les acusa de ser los responsables de los hechos de Fe y Alegría, de ser enemigos de Cumaná, de estar infiltrados por marxistas-leninistas y por tanto divididos entre "puros" y "rojos". Sorpresivamente, el principal diario que lleva adelante esta campaña de desprestigio contra la Iglesia, sufre un minúsculo y ambiguo incendio en una de sus puertas principales (al parecer autoincendio) y se intenta hacer creer a la colectividad cumanesa que los responsables son algunos sectores de la Iglesia.

Ante estas acusaciones la Iglesia responde con dos comunicados, el primero de ellos firmado por la recién nombrada Comisión de Justicia Social y el segundo por los sacerdotes y religiosas de Cumaná. Para finalizar con este episodio se realiza en la Catedral de Cumaná una eucaristía donde se congregan todos los sacerdotes de la diócesis, las religiosas y un nutrido grupo de cristianos. Durante esta demostración de unidad eclesial, Monseñor Parra León dirigió las siguientes palabras.

HOMILIA DE MONSEÑOR PARRA LEÓN

La reunión de esta noche no tiene nada de espectacular. Esta es una reunión que celebramos todos los sacerdotes y los agentes de pastoral de la diócesis aprovechando las reuniones anuales. La espectacularidad está, tal vez, en que se ha querido hacer una satisfacción al Obispo diocesano, se quiere expresar la adhesión al Obispo. Yo agradezco profundamente, con todo el corazón, esta manifestación sacerdotal tan hermosa de más de 34 sacerdotes que han venido de Güiría, de Yoco, de Río Caribe para esta reunión y ahora se encuentran aquí en la Catedral de Cumaná con el Obispo.

También agradezco la presencia de las religiosas, de los seminaristas, la de todos ustedes que han colmado la Catedral para presentarle al Obispo un homenaje de adhesión, y también como desagravio a las acusaciones de que hemos sido objeto. Gracias, muchas gracias.

Sé que muchos de ustedes, por el simple hecho de estar presentes hoy aquí, están esperando una respuesta mía a los últimos acontecimientos que hemos vivido en la Diócesis y que se han traducido en una serie de acusaciones públicas (desde incendiarios para abajo) a través de la prensa, radio y televisión. No puedo responder de otra manera como no sea desde la responsabilidad que tengo como Pastor, indigno si quieren ustedes, inmerceda esa dignidad, pero Pastor jefe de la Iglesia del estado Sucre. Como Pastor de esta Diócesis que

intenta vivir, con todas las incoherencias que podamos tener los seres humanos, el mensaje evangélico, las obras y las enseñanzas de Jesucristo. Responderé pues, desde el Evangelio.

El Evangelio que acabamos de escuchar (Lc. 4,18 ss) nos recuerda que Jesús al entrar en la sinagoga leyó las escrituras: "El Espíritu del Señor está sobre mí porque él me ha ungido para que dé la Buena Noticia a los pobres, me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos, para poner en libertad a los oprimidos". Y Jesús añade: "Hoy se cumple esta escritura". Para Jesús el Reino de Justicia ha comenzado y nosotros los cristianos de esta segunda mitad del s. XX somos los encargados de proclamarlo así.

Optar por el Reino de Dios da lugar a un nueva forma de vivir el cristianismo, por eso en el Nuevo Testamento se identifica a los seguidores de Jesús como hombre nuevos. Jesús insiste en que la característica principal de su Reino es la predilección por los pobres, por los más necesitados y oprimidos de la sociedad. Por eso dice que será una Buena Noticia para los pobres quienes serán liberados de la opresión, no pasarán necesidad y habrá igualdad y abundancia, es decir, será un año de Gracia.

Pero lo que Jesús predicaba, sobre todo su acción y sus obras, fue realmente lo que le llevó a la muerte. Hay muchos pasajes en el Nuevo Testamento que nos narran cierta tensión entre Jesús y el ambiente de su época. A veces a Jesús intentan apedrearle; otras veces el mismo Jesús impone silencio a quienes lo identifican con el Mesías. Cuando Jesús

COMUNICADO

LA IGLESIA ANTE LA INVASION DE LOS BLOQUES DE FE Y ALEGRIA

Los días 3 y 4 de febrero en el Barrio Fe y Alegría se produjo la toma de 4 Bloques de INAVI, de 75 apartamentos, por parte de familias de los Barrios América, El Dique, Venezuela, El Pinar y Las Palomas.

Esta acción fue motivada en principio por la necesidad urgente de muchas de estas familias de poseer una vivienda digna y adecuada, las cuales después de múltiples solicitudes al INAVI no habían recibido respuesta positiva.

Para esta acción las familias solicitaron respaldo a diversos sectores de la comunidad, expresamente a los alumnos del Seminario Diocesano que realizan trabajos religiosos en medio de ellos, los cuales participaron con la autorización del Rector del Seminario. Una vez cumplido el hecho, otros sacerdotes y hermanas religiosas al tener conocimiento del mismo se hicieron presentes y se solidarizaron a través de una función mediadora entre las familias y las autoridades competentes en la búsqueda de la mejor solución al problema.

¿Por qué la presencia de los sacerdotes, religiosos y seminaristas en este tipo de acción?

El compromiso de la Iglesia con el pueblo y en particular con los más necesitados, según las directrices de Medellín, Puebla y el Directorio Diocesano, obligan a esta acción comprometedora a todos los cristianos, quienes actualizan de esta manera el llamado de Jesucristo: "...todo lo que hagan con alguno de estos más necesitados que son mis hermanos, lo hacen conmigo..." Mateo, 24,40.

POR LO TANTO:

Denunciamos la injusticia del INAVI al distribuir las viviendas, las cuales deben ser para los más necesitados. Esta actitud injusta es el primer foco de violencia que origina la reacción de la comunidad cansada de falsas promesas.

De una manera especial denunciamos las medidas represivas adoptadas por las autoridades para conseguir el desalojo de los apartamentos.

Bajo ningún aspecto se justifica la utilización masiva de bombas lacrimógenas en los Barrios Fe y Alegría y Venezuela.

La irracionalidad de esta medida afectó especialmente a niños, mujeres y ancianos y suscitó un estado de pánico, con consecuencias insospechadas y graves en esas comunidades.

Siendo conscientes de nuestro compromiso cristiano asumimos la responsabilidad de SOLIDARIZARNOS con los sectores más necesitados de nuestra comunidad y nos COMPROMETEMOS a respaldar todas las acciones dirigidas a conseguir una vida más digna y justa para el hombre.

COMISION DIOCESANA DE JUSTICIA SOCIAL:

Mons. Fabián Ramos Gómez, Vicario General
Pbro. Irenero Valbuena Lozano
Pbro. Gregorio Finol Soto
Pbro. Wagner Suárez S.J.

Pbro. Mariano José Parra Sandoval
Pbro. Elvis Ali Peña González
Pbro. Luis Hurtado S.J.

inicia el viaje a Jerusalén, su último viaje, los discípulos le acompañan presintiendo que un final trágico estaba cerca como consecuencia de lo que Jesús había predicado. Jesús se dirige a Jerusalén porque sabe que allí, en la capital de Israel, se encuentran las máximas autoridades; él sabe que el enfrentamiento con el poder es irremediable.

Otra de las tensiones que encontramos en el Nuevo Testamento es el enfrentamiento con la ley. Jesús enseñaba que la ley puede ser insuficiente para regir a los hombres. La ley decía que se debía respetar el sábado y Jesús irrespetó el sábado porque para él la ley se ha hecho para que el hombre pueda vivir con mayor justicia y no para esclavizar al hombre. Hoy como en el tiempo de Jesús, vivimos una situación similar. La ley en manos de los que detentan el poder sirve como instrumento que esclaviza a los más débiles y a los más necesitados. Jesús no puede aceptar que se justifique la dominación en nombre de Dios y está dispuesto a evitarlo, incluso enfrentando a los poderosos de su tiempo.

Jesús pone como condición para ser cristiano, "el seguimiento". Para ello hay que renunciar al dinero, al prestigio y al poder. Quien almacena dinero termina, con mucha frecuencia, convirtiéndose en enemigo de Dios, pues fácilmente es propenso a la injusticia. La solución está en el compartir cristiano.

Después de que ustedes me han escuchado exponer esta doctrina, que no es nueva; es la de Cristo (hace 20 siglos la expuso el Señor), me siento con suficiente respaldo para responder a las acusaciones de que hemos sido objeto en estos últimos días. Los padres, las religiosas y los seminaristas (de los cuales me siento orgulloso como Obispo porque

tenemos un seminario que vale la pena, no de esclavos sino de hombre libres) que participaron cumpliendo funciones mediadoras —la función de la Iglesia— en colaboración con las personas que invadieron los bloques de Fe y Alegría, lo hicieron porque interpretaron que solidarizarse con los necesitados de viviendas es una exigencia cristiana auténtica y profunda, consecuencia del seguimiento a Jesús por el cual nosotros hemos optado. Reconozco que ello ha podido significar enfrentamiento con la autoridad, enfrentamiento que terminó en violencia al ser desalojados los ocupantes de los bloques. Creo que el origen de la violencia no fue la invasión de los bloques sino la falta de viviendas adecuadas y baratas para la gente más necesitada.

Jesús una vez que resucitó vuelve a dar a sus discípulos la misión: ir a proclamar el Reino de Dios y perdonar los pecados a todos los hombres. ¿Cómo debe ser entendida entonces la misión de la Iglesia hoy, en la conversión de los hombres y del mundo, para que llegue a instaurarse el Reino de Dios? Al igual que Jesús asume la condición humana encarnándose en la humanidad necesitada de redención, así la Iglesia de hoy (¿es que no lo han comprendido o no lo quieren comprender?), como lo ha dicho la Conferencia Episcopal Latinoamericana reunida en Puebla de Los Angeles-México, se encarna en los más necesitados, en los pobres del mundo, en los marginados.

Si nosotros queremos sentir que el Evangelio es un mensaje de salvación, debemos colocarnos en la perspectiva de los más necesitados. Nadie siente que un mensaje lo salva si en verdad no lo necesita. Es por eso por lo que nace una nueva Iglesia, no porque a mí se me ocurra o porque esté de

moda decirlo, sino porque están naciendo aquí en el estado Sucre, desde nuestra realidad auténtica, una Iglesia cuyo único criterio de pertenencia es la necesidad de que los hombres sean salvados. Aquí en el estado Sucre hay mucha gente segura de sí misma, hay mucha gente que se llama cristiana y católica y está quedando fuera de la realidad que está viviendo la Iglesia de hoy porque no sienten la necesidad de los pobres y de los marginados, porque han puesto su corazón en la riqueza, en el poder y en el prestigio.

Si hoy está naciendo una nueva Iglesia en América Latina, en Venezuela y en el estado Sucre no es por culpa mía ni de estos sacerdotes que ahora me rodean. ¡No! Es consecuencia del mensaje de Cristo. No debemos olvidar el Evangelio, debemos conocer y meditar lo que Cristo predicó, lo que dijo, hizo y mandó como misión a la Iglesia.

El mundo de los más pobres y necesitados es un mundo dinámico, lleno de complejas situaciones, de problemas angustiantes, sean espirituales, sociales o morales. Ese mundo no lo podemos agotar con simples palabras, sino que debemos ir hacia ellos, y la Iglesia va hacia ellos, a ayudarlos, a tenderles la mano porque es la misión nuestra. La Iglesia del estado Sucre quiere ser fiel al Evangelio, practicar el mensaje de Cristo que nos enseña esa dedicación a los más necesitados.

Estas son las enseñanzas de la Santa Iglesia Católica. Recuerdo por ejemplo ahora, las palabras del Papa Juan Pablo II que citando a Pablo VI nos dice: "No es pues por oportunidad ni por afán de novedad como la Iglesia, experta en humanidad, es defensora de los derechos humanos, es por un auténtico compromiso evangélico, el cual como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados". Quiéranlo o no, éste es el compromiso de la Iglesia de hoy. Y lo que nos falta por ver, bueno, a mí no porque ya estoy pasadito de años, es esa Iglesia que como dice aquí el Papa Juan Pablo II, tiene un compromiso grandísimo con los más necesitados. También la Conferencia Episcopal Latinoamericana que se reunió en Puebla dice que "la Iglesia guiada por sus legítimos Pastores es responsable de la Evangelización, de la liberación y de la promoción humana".

El trabajo, pues, que nosotros intentamos llevar adelante aquí en esta diócesis del estado Sucre, se fundamenta en la Palabra de Dios. Esto es lo que yo quiero que les queda a ustedes bien claro esta noche. En la Palabra de Dios que es liberadora de toda opresión, venga de donde viniere; de toda injusticia, de todo atropello a la dignidad humana. Los más necesitados comienzan ya a ver en la Iglesia la posibilidad de recuperar su palabra, su voz. Comienzan a descubrir que son personas dignas de ser respetadas en todos los sentidos. Esto es lo que desagrada a tantas personas que ven que la Iglesia están tomando conciencia de su misión y temen que sus intereses se vean afectados, los intereses de un catolicismo superficial, de un catolicismo indigno e inconsciente. Temen precisamente que sus intereses, que sus comercios, su dinero, su prestigio y su poder se les vaya de la mano y que la Iglesia tome partido por los más necesitados. Por esa razón nos han acusado de curas rojos, porque queremos vivir con autenticidad el evangelio.

¡Hay que visitar el estado Sucre, hermanos míos! Hay

que ir a Yoco, hay que ir a Mapipe para ver las injusticias que se están cometiendo contra los jóvenes que quieren trabajar la agricultura y los terratenientes ni siquiera le ofrecen el trato que le dan a los cochinos. Hoy en Mapipe, en Yoco, en la costa norte del estado Sucre, en todos los pueblos del estado Sucre, se encuentran inmensos sectores de una población marginada y pobre. ¡Hay que ver cómo se pasa hambre en el estado Sucre! ¿Pero es que nosotros vamos a vivir felices y tranquilos pensando en una Iglesia que va a apoyar las vagabunderías? ¡No! Los que estamos aquí presentes, en primer lugar mi persona, y también los sacerdotes, religiosas y seminaristas que me acompañan, queremos una Iglesia fiel al Evangelio.

Hermanos queridos, aquí tenemos presentes a dos jóvenes de nuestro seminario, los frutos que ya va dando nuestro seminario, el instituto donde se forman los sacerdotes, los que han de llevar esta Iglesia del estado Sucre. Ellos van a recibir ministerios con los que comienzan a subir los escalones hacia el sacerdocio. Aprovecho esta oportunidad para invitarlos a ustedes a colaborar, con sus oraciones, en la construcción del nuevo seminario. ¿Y por qué se construye un edificio nuevo? Sencillamente porque, duélele a quien le doliere, hemos progresado y hoy no podemos mantener en una casa con cuatro paredes a los 27 jóvenes que se están preparando para ser sacerdotes. Ellos necesitan una preparación humana, académica y pastoral fuerte para que sean buenos pastores en esta Iglesia que quiere fundarse, precisamente, en las enseñanzas de Cristo Nuestro Señor.

Para fines de este año o principios del 83 estaremos bendiciendo, si Dios nos da vida, el nuevo seminario. Necesitamos sacerdotes, pero sacerdotes de hoy, sacerdotes que entiendan a la Iglesia de hoy, que sepan llevar el mensaje de Cristo, ése del que hemos estado conversando esta noche, a todas las personas y los seres humanos que quieran escucharlo y cumplirlo.

Hoy, amén de esta reunión, que repito ha sido muy hermosa, donde están presentes todos los sacerdotes del estado Sucre (a excepción de 1 o 2 por motivos especiales) venidos desde los rincones más apartados del estado Sucre quiero darles las gracias. Gracias, padres, me siento contento y complacido. Yo que soy alérgico a las masas, me siento bien de verlos a ustedes rodeando a su Obispo. Es el Obispo, no es fulano, el Obispo a quien el Papa envió a evangelizar este estado Sucre. Gracias, hermanas, las religiosas, que están desarrollando en el estado Sucre una labor maravillosa. De las 10 vicarías parroquiales de religiosas que tenemos aquí en el estado Sucre, en la península de Paria, en el valle de San Bonifacio, en la costa sur de la península de Araya, en Santa Fe, en Cocoyar, es decir, en muchas partes del estado Sucre están nuestras hermanas trabajando, luchando por implantar el Evangelio. Me enorgullezco en decirlo, están en "mi línea", cumpliendo la misión que el Obispo les ha encomendado. Gracias a todos ustedes que han venido esta noche a escuchar las palabras del Obispo, les he hablado con la sinceridad y franqueza que ustedes me conocen, tratando de predicar una doctrina pura y límpida que me permite decirles y hablarles la verdad. Gracias a todos.

EL SALVADOR

Las informaciones sobre El Salvador y las posturas que frente a lo que allí viene sucediendo se han cargado de tal modo de tintes ideológicos, que pareciera que cualquier información es posible. Como si los juicios no dependieran de una realidad objetiva y se pudieran hacer al margen de cualquier norma ética o jurídica. Sólo así se puede permanecer indiferente ante barbaridades como las pronunciadas por la Sra. Kilpatrick, embajadora de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas.

Por ello, justificar las posturas desde marcos legales, va siendo cada vez más importante. En el fondo los Derechos Humanos sólo alcanzarán a ser respetados y promovidos, cuando se hagan parte del acervo jurídico de la humanidad y su irrespeto

pueda ser debidamente sancionado, más allá de las meras exhortaciones o de los castigos morales. Sólo mediante el conocimiento de normas objetivas, podremos librarnos de esos anteojos ideológicos que tiñen nuestros juicios de simpatías o antipatías por sistemas o protagonistas.

Mirar a El Salvador con una mirada que nos permita ver lo actual dentro del marco más amplio de condiciones históricas; descubrir en ellas viejos intereses siempre actuantes; entender las razones y las sinrazones de los diferentes actores del drama... eso es lo que nos permitirá comprender que si en El Salvador hay un pueblo levantado en armas, no se debe a la simple prédica de ideas revolucionarias y al apoyo e incitación de Rusia y Cuba. Sino a unas situaciones tan violatorias de los Derechos Humanos y tan intolerables que eran ya irresistibles.

Si además conocemos las normas del más actual Derecho Internacional, podemos dar un juicio ético sobre los intentos que internacionalmente se promueven para ayudar a solucionar la situación salvadoreña.

El estudio de Alfredo Vázquez Carrizosa que presentamos como Documento en esta edición de SIC, nos proveerá de elementos de índole histórica y jurídica, para que nuestro compromiso con la Defensa de los Derechos de los Pobres de El Salvador, sea cada vez más profundo y desde esa profundidad más actuante. (N. de la R.)

EL ANTICOLONIALISMO Y LA LIBRE DETERMINACION DEL PUEBLO SALVADOREÑO ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL

ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOSA *

El problema salvadoreño está en el orden del día de las preocupaciones internacionales, no solamente de América Latina sino del Tercer Mundo y de la misma Europa. Las situaciones conflictivas de un pequeño país centroamericano han desbordado ciertamente el marco local, por la misma insistencia de la Administración Reagan en los Estados Unidos, para hacer de la guerra civil de El Salvador una de las fases del enfrentamiento Este-Oeste, entre el bloque capitalista y el bloque soviético.

Se ha oscurecido ese problema con una nube de propaganda tendenciosa sobre los verdaderos motivos de una lucha popular que reviste los caracteres de la "Guerra de liberación nacional", en un país de extrema pobreza, formas persistentes de atraso y grandes zonas de marginamiento. Prolongados períodos de ominosas dictaduras en la República de El Salvador, han mantenido un estado social y político reñido con las realidades imperantes en el siglo XX, que ha registrado el proceso de descolonización en África y Asia lo mismo que la incorporación de los Derechos Humanos y del principio de la libre determinación de los pueblos, entre las normas del Derecho Internacional.

La República de El Salvador carece actualmente de un gobierno autónomo, representativo de la nación y responsable de sus actos. Una Junta militar de facto, se mantiene en el poder de manera precaria, tan sólo por la ayuda financiera y militar de los Estados Unidos, cual un órgano de respiración artificial sin vida propia. Es más, se le pretende dar a un orden político ficticio el sello de una aparente legitimidad con las elecciones controladas por la misma Junta, en un simulacro de plebiscito. Por añadidura, la lucha armada que se desarrolla en el país desde 1980, viene arrojando un saldo trágico de vidas humanas y actos de genocidio de las fuerzas paramilitares y policiales al servicio de la Junta.

Al comenzar el año de 1982, la más urgente necesidad de esta nación es ponerle fin a un holocausto con el diálogo democrático, entre los contendores de la guerra que enluta a toda América por el encarnizamiento de la lucha y los valores humanos comprometidos en ella. La propuesta de paz del pueblo salvadoreño que han formulado el Frente Farabundo Martí y el Frente Democrático Revolucionario atiende esa necesidad. De otro lado, la intervención permanente de

los Estados Unidos en El Salvador obstaculiza esa solución.

Nos proponemos examinar en esta ponencia los motivos de la lucha popular en El Salvador a la luz del Derecho Internacional y los principios que le son aplicables.

I. LA ZONA DE INFLUENCIA COLONIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CARIBE

La situación geopolítica del Caribe como zona de influencia de los Estados Unidos es bien conocida. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, los presidentes William McKinley (1897 - 1901) y Teodoro Roosevelt (1901 - 1909), le dieron un nuevo aliento a la tendencia expansiva y monroísta del tiempo de James K. Polk, entre 1845 y 1849.

Para la época que indicamos, los Estados Unidos habían completado su asentamiento en el territorio continental comprendido entre las dos costas oceánicas, de San Francisco a Nueva York, incorporando las extensas zonas de Texas y California, segregadas de México por el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848. El Río Grande será la frontera definitiva en el Sur de los Estados Unidos. Se llegaba a unos linderos que los fundadores de la República federal no pudieron imaginar. Y se iniciaba una segunda época expansiva en el Mar Caribe, para obtener un dominio en zonas adyacentes que sirvieran de campo dilatado de dominación.

La doctrina de la utilización del poder naval difundida por el Capitán Alfred T. Mahan, de la Armada de los Estados Unidos, en sus numerosos estudios, especialmente en la obra "The influence of Sea Power upon History. 1600 - 1783", (Boston, 1898), coincidía con el avance industrial de los Estados Unidos, y ambos factores contribuyeron a crear una mentalidad imperialista, llevada también en los negocios del gran capital y en la aventura financiera, con la filosofía darwiniana de la selección de los mejores con actos de arrojo y de fuerza, lo que en su época se conoció como "the survival of the fittest".

La Guerra Hispano-Americana de 1898, después de la voladura del "Maine" en el muelle de La Habana, ofreció la oportunidad para hacer una guerra de expansión territorial, que le permite a la República federal arrebatarle a España sus últimas colonias. Además de la isla de Hawaii, Cuba, Puerto Rico y las Filipinas pasaron al dominio marítimo norteamericano, que seguía los pasos de Inglaterra en la construcción de un imperio de influencia exclusiva en el Mar Caribe. La segregación de Panamá de la República de Colombia, en 1903; con el apoyo de tres cruceros norteamericanos en las bahías de Colón y Panamá, el "Boston", el "Nashville" y el "Dixie", complementa el nuevo panorama

* Ex-Canciller. Presidente de la Comisión Coordinadora del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de Colombia. Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos.

del Caribe, convertido en un lago interior de los Estados Unidos.

La ley de bronce del capitalismo se cumplía. Los Estados Unidos pasaban a ser una nación con dominios coloniales y una mentalidad imperialista. Teodoro Roosevelt, en 1904, proclamaba sin embozo la diplomacia del "Gran Garrote" para tratar con los pueblos y naciones de la región circundante de la América Latina, considerados como menores de edad. A su vez, estos países y el conjunto del hemisferio quedaron incorporados en la órbita comercial y financiera de una nueva metrópoli, en calidad de territorios periféricos para el suministro de materias primas con bajos salarios y costos reducidos.

La economía del Caribe se sujeta al predominio del capital privado norteamericano y la supervisión de la joven potencia mundial. Las plantaciones de azúcar y tabaco en Cuba, como las del banano en Centroamérica serán explotadas por los consorcios norteamericanos, dueños del capital, los medios de comunicación terrestre y marítima y de la comercialización del producto en los mercados de consumo de los Estados Unidos, como era el caso de la United Fruit Company, de triste memoria en el Caribe.

Inglaterra había establecido los protectorados en sus territorios periféricos de África y Asia. Estados Unidos creará las dictaduras que desempeñan la misma función de mayor-domía política y económica. Y El Salvador no escapa al sistema del imperialismo colonial.

II. EL CASO DE EL SALVADOR Y LA CONGELACION POLITICA DEL CARIBE POR LOS ESTADOS UNIDOS

La República de El Salvador ocupa un lugar especial entre los países centroamericanos por sus pequeñas proporciones de superficie y población y porque teniendo costas sobre el Pacífico se le incluye en el área política del Caribe.

Con 21.000 kilómetros cuadrados y cerca de 5.000.000 de habitantes, en la actualidad, el país sufrió las contingencias de la anarquía y los frecuentes disturbios internos a partir de la desmembración de las Provincias Unidas de Centroamérica, en 1840. En los sesenta años que transcurrieron desde entonces hasta 1900, hubo 63 cambios presidenciales. La situación se estabiliza al terminar el siglo XIX con el auge del café, como artículo de exportación, y gobiernos de mayor sentido nacional. A medida que el país ingresa a la órbita del capitalismo norteamericano, las fracciones internas se polarizan a favor o en contra de una oligarquía de "Catorce familias" a las cuales pertenece el renglón exportador cafetero.

"Las contradicciones dentro de la oligarquía comienzan a darse en 1911 —escribe Adolfo Gilly— en torno al desplazamiento del eje imperialista de Inglaterra a Estados Unidos y Alemania, y a la diversificación del aparato productivo. En un período marcado en varios países cercanos por los magnicidios y desplazamientos del poder, el asesinato del presidente Araujo en 1913 —tan explicable como el desplazamiento de Zelaya en la vecina Nicaragua por su lucha contra los intereses canaleros de Estados Unidos— permite la entronización de la llamada dinastía Quiñonez y Meléndez, (1911 - 1931), en la cual alternaron Quiñonez y Meléndez, fracción norteamericana en conflicto con el sector exportador tradicional"(1).

En 1931 el presidente Arturo Araujo fue derrocado por el coronel Arturo Aguirre, a quien le negaron su reconocimiento los Estados Unidos, dentro de la "Diplomacia del Dólar" y ocupa el poder el general Maximiliano Hernández Martínez, llamado el "Brujo"; este se mantiene en la silla

presidencial hasta 1944, cuando otro golpe de estado lleva a una época de gobiernos de coronas y generales. Y se conforma un Estado dictatorial apoyado en la oligarquía capitalista, en forma muy similar a la de los países vecinos, con la dictaduras de Ubico en Guatemala de 1931 a 1944; Anastasio Somoza García, Tiburcio Carías y Rafael Trujillo Molina, respectivamente, en Nicaragua, Honduras y la República Dominicana. Es el modelo sostenido desde Washington para estabilizar situaciones internas de privilegio al capital nacional y extranjero. El mismo que existió en Cuba, durante los ocho años de dictadura del general Gerardo Machado.

Esas dictaduras dejaron una estela de sangre y represiones, como la de Machado, el cual durante los ocho años de gobierno llevó a cuestras el asesinato de 3.000 patriotas cubanos y de Hernández Martínez, responsable de la masacre de 32.000 campesinos salvadoreños. Sin contar los asesinatos de Trujillo y el despotismo de Carías, lo mismo que el sentido del negocio de familia con los bienes nacionales de la dinastía de los Somoza. El Caribe asumió su fisonomía propia con tiranuelos y grandes compañías norteamericanas, explotando a la gente de color, y el ocaso del sistema lo describe Gabriel García Márquez en "El Otoño del Patriarca".

Estados Unidos proporcionaba los medios para sostener ese estado de cosas con una estrategia de la estabilización del Caribe y fue así como, en 1954, contra el presidente de Guatemala Jacobo Arbenz y en 1960 contra el régimen de Fidel Castro, la CIA organizó expediciones destinadas a combatir a los gobiernos que alzaban la bandera de las reivindicaciones nacionales. En ambos casos una campaña adversa de opinión justificaba las intervenciones norteamericanas, que el presidente Dwight Eisenhower y el Secretario de Estado Foster Dulles ocultaban con la denuncia de un peligro para la seguridad continental. Lo que identificó la esencia del problema fue que, al ser depuesto Arbenz por el coronel Castillo Armas, con la ayuda norteamericana, le eran devueltas a la United Fruit Company las tierras expropiadas en Guatemala.

En Cuba será imposible lograr el retorno del capital extranjero para controlar la industria básica de exportación, es decir, el azúcar. La expedición a la Bahía de Cochinos en 1961 fracasó lamentablemente. Y los Estados Unidos desataron la guerra económica contra Cuba, lanzando al país antillano en brazos de la Unión Soviética, con un grave error de perspectiva histórica sobre la verdadera razón de la revolución cubana.

Con la República de El Salvador, en la actualidad, se repite el caso de las estructuras atrasadas que deben mantenerse a toda costa por decisión inapelable de una Gran Potencia americana. El conjunto de la región ha estado distorsionado durante muchos años con situaciones tan insólitas como la Enmienda Platt, que autorizaba la intervención permanente de los Estados Unidos en Cuba, o como la presencia de marines norteamericanos en Nicaragua.

El congelamiento político, económico y social de toda una región donde las condiciones de trabajo han colocado al hombre del pueblo en situaciones de injusticia y marginamiento, es una teoría insostenible en la época contemporánea que ha registrado extraordinarios cambios en el Derecho Internacional y en la mentalidad de los pueblos que aspiran sin excepción a llegar al pleno goce de sus derechos nacionales.

III. LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBRE DETERMINACION EN LOS TERRITORIOS PERIFERICOS

Debemos partir de la base de que hay un Derecho Internacional elaborado en la época de post-guerra, posterior a 1945, que tiene su expresión más cabal en la Carta de las Naciones Unidas.

Los principios y propósitos de la organización mundial están enunciados en el Artículo 1 de la Carta aprobada en

1. Adolfo Gilly. "Guerra y Política en El Salvador". Editorial Nueva Imagen. 1981. pg. 30.

San Francisco en 1946, y en ellos se afirman, en primer término, los que conciernen al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Son estos los relativos a "prevenir y eliminar amenazas a la paz, suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz". Inmediatamente, hallamos los que conciernen a "las relaciones de amistad entre las naciones", (parágrafo 2), entre los cuales se destacan "la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos".

Se ha dicho, que los Derechos Humanos ocupan un lugar secundario en la Carta de San Francisco por estar mencionados con ese nombre en el Artículo 62, parágrafo 2, relativo al Consejo Económico y Social, encargado de promover "el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos". Sin embargo, no hay que olvidar que en el preámbulo está reafirmada "la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas".

Esos principios fundamentales no han quedado, por cierto, como letra muerta, sino que han servido de punto de partida para desarrollar el nuevo Derecho Internacional democrático que acoge las reivindicaciones de los pueblos subyugados y postula la revisión de los privilegios coloniales. Tan cierto es esto, como que la persona humana ha entrado a figurar como sujeto del Derecho Internacional, con verdadera capacidad para oponerle al Estado su categoría de persona rodeada de garantías internacionales para su supervivencia en todos los órdenes de la actividad humana.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 fue un primer complemento de la Carta de San Francisco para proclamar las libertades y garantías de toda persona por mandamiento de la ley internacional. Esos derechos tienen una entidad superior a la voluntad de los Estados y no dependen de éstos para su obligatoriedad. En cuanto a los países periféricos, los Derechos Humanos revisten una connotación especial porque se acompañan de la libre determinación, de suerte que si el hombre tiene derechos, el pueblo tiene los suyos que son correlativos a los otros.

Está excluido por definición, el colonialismo en todas sus formas y ha caducado el viejo Derecho Europeo que lo toleraba. El orden internacional contemporáneo pretende ser esencialmente democrático y busca abolir las imposiciones de todo tipo por las cuales un Estado atente contra la soberanía o la integridad territorial de otro.

IV. LA LIQUIDACION DEL IMPERIALISMO COLONIAL Y LAS "GUERRAS DE LIBERACION"

Con los principios anteriores, asistimos a una verdadera revolución conceptual. Sin duda, el mayor cambio en las relaciones internacionales acaeció, de 1945 en adelante, con el despertar de los nacionalismos de los países colonizados.

La Conferencia de Bandung de 1955, contando con la presencia de veintinueve hombres de Estado de Africa y Asia, significó el rechazo de la dominación ejercida por las Potencias Occidentales en numerosos países extra-europeos principalmente africanos para la explotación de las razas de color. Bandung marcó el fin de la época del colonialismo implantado en el siglo XIX como una prolongación del capitalismo industrial. En realidad, Inglaterra había fijado la pauta del colonialismo moderno, en condiciones que se extendieron a todos los continentes y permitieron lo que hiperbólicamente denominó Rudyard Kipling "la hazaña del hombre blanco".

Los asiáticos y africanos supieron plantear de una vez por todas el principio de la descononización que, en América Latina, hemos ocultado, sin examinar que estuvimos comprendidos dentro del mismo sistema global de una economía dirigida entonces por una sola potencia, Inglaterra, a la cual correspondió señalar la pauta de un capitalismo expansivo hacia los territorios periféricos de otros continentes. La

nación que fue la primera potencia del siglo XIX reunió en cierto momento el capital de la "City", la tecnología de la máquina de vapor y la flota mercante y de guerra más poderosa de su época.

La independencia política que obtuvimos en el primer tercio de esa centuria, con Bolívar, Santander, Páez, Sucre, San Martín, Rivadavia, O'Higgins, Hidalgo, Morelos, los próceres centroamericanos de la Federación de 1823, no se acompañó de la soberanía económica controlada desde fuera. El capitalismo financiero podía decirse dueño de las materias primas y minerales latinoamericanos, como los africanos y asiáticos, y la diferencia de los términos de intercambio de productos entre los países ricos y los menos desarrollados, fue la "plusvalía" que hizo la fortuna de las sociedades opulentas.

El término "imperialismo" adquirió una consonancia especial pues significaba la expansión del poder nacional a otras áreas para someterlas a una dominación en el triple aspecto, político, económico y militar. Y es esto lo que rechazan los pueblos que han permanecido bajo tutela de otros, lo que llamamos colonialismo en cualquier continente y lo que se ha revisado en muchos casos, por no ser viables los medios del entendimiento pacífico, por las "guerras de liberación".

Las luchas de liberación no son desconocidas en el Derecho Internacional. Su existencia y condiciones han motivado las reglas que se conocen como el Derecho humanitario para las poblaciones civiles y prisioneros y no cabe desconocer las circunstancias históricas excepcionales en las cuales se presentan.

V. LAS "GUERRAS DE LIBERACION NACIONAL" EN EL DERECHO INTERNACIONAL

Hay un Derecho de la Guerra aplicable a toda suerte de operaciones de tipo militar, para proteger en lo posible a la población civil contra las represalias, la toma de rehenes con miras al fusilamiento de jóvenes como lo hacía la Guardia Nacional de Somoza en Nicaragua, el arrasamiento de poblaciones como era costumbre en Vietnam por las fuerzas regulares norteamericanas a fin de eliminar centros habitables para el enemigo y el uso del napalm y otros productos químicos de envenenamiento de las aguas, propagación de epidemias y esterilización de la tierra.

En la Conferencia Diplomática de Ginebra de 1949, se fijaron diversos criterios para determinar el momento en que una fuerza armada no perteneciente a un Estado está sujeta al Derecho Internacional y adquiere la calidad de beligerante y, para los efectos internacionales, los conflictos internos, llamados "luchas civiles" en la Convención de La Habana de 1928, pueden clasificarse en varias categorías:

1. El alzamiento popular, la revuelta o asonada. Es la lucha civil de primer grado en la cual un grupo o grupos populares irrumpen en las vías públicas generalmente en señal de protesta, perturban la tranquilidad urbana o rural e incurrir en actos de violencia ocasionales. Nadie negará que se trata de situaciones que reclaman medidas policiales adecuadas para proteger a las personas y los establecimientos públicos, habitaciones privadas o vehículos de transporte.

2. La guerra civil. La lucha civil de segundo grado se diferencia de la anterior en el tipo de organización del alzamiento, o sea, el encuadramiento de los alzados en armas en grupos de choque o de combate con una dirección operacional y objetivos tácticos y estratégicos discernibles. Hay, por lo tanto, un estado de perturbación que sobrepasa la simple represión policial y pone en movimiento a la Fuerza Armada del Estado. El disturbio tomó la forma de encuentros armados con un fin político preestablecido, una ideología y un "leitmotiv".

3. La guerra de liberación nacional. La lucha civil de tercer grado es propiamente una guerra de liberación nacional.

Materialmente se identifica con la anterior porque dispone de un encuadramiento de milicias, con objetivos tácticos y estratégicos; se adelantan operaciones de carácter militar. Pero los objetivos últimos de la lucha no son el derrocamiento de gobiernos, ni el cambio de presidentes, tal como ocurría en las Repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX. No es un fin egoísta o partidista el que se persigue, sino que específicamente constituye la liberación nacional en la época de los anti-imperialismos, la descolonización y la toma de conciencia de los pueblos para asumir plenamente la soberanía de una nación.

VI. LA CARTA DE LA DESCOLONIZACION ADOPTADA EN LAS NACIONES UNIDAS EN 1960

Uno de los más fundamentales avances del nuevo Derecho Internacional de post-guerra lo constituye la Carta de la Descolonización para todos los países del Mundo, adoptada el 14 de Diciembre de 1960, por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el décimo quinto período ordinario de sesiones.

Dicha resolución que lleva el número 1514 (XV) fue aprobada por la totalidad de los Estados del Tercer Mundo, los de los países socialistas y de América Latina, con la sola excepción de la República Dominicana en la época de Trujillo. Hubo nueve abstenciones que incluyeron las de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Portugal y el Estado racista de África del Sur, países comprometidos con situaciones coloniales. Merecen recordarse los principios de esta trascendental resolución:

1) La sujeción de los pueblos a una subyugación, dominación y explotación constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y se compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales;

2) Todos los pueblos tienen el derecho a la libre determinación; en virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural;

3) La falta de preparación en el orden político, económico, social y educativo, no deberá servir nunca de pretexto para retrasar la independencia;

4) A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole, dirigida contra ellos, y además respetarse la integridad de su territorio nacional;

5) Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país, es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas;

6) Todos los Estados deberán observar fiel y estrictamente las disposiciones de la carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la presente Declaración, sobre la base de la igualdad, de la no intervención en los asuntos internos de los demás Estados y del respeto de los derechos soberanos de todos los pueblos y de su integridad territorial.

(Resolución 1514 (XV) del Décimoquinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas).

Esta Declaración fue confirmada en la Declaración de Principios de las Naciones Unidas para la coexistencia pacífica, aprobada igualmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1970.

No cabe duda, entonces, de que nos hallamos ante

unos principios jurídicos aplicables a la República de El Salvador, en el marco del Derecho Internacional.

VII. EL SIGNIFICADO JURIDICO Y POLITICO DE LA DECLARACION FRANCO-MEXICANA DE 1981

La Declaración de Monroe de 1823 continúa proyectándose como una sombra sobre todo el Hemisferio Occidental y, por virtud de ella los Estados Unidos, sin asumir compromisos específicos hacia los países del área, han querido siempre apartar en lo posible los contactos latinoamericanos con Europa. Manos afuera para esta última y manos libres para la República federal, es una política que se expresa de la manera siguiente:

1) Los Estados Unidos se reservan el derecho de calificar unilateralmente las situaciones hemisféricas antes de cualquier especie de consulta con los países interesados;

2) Los Estados Unidos mantienen, en principio, que los regímenes internos de América Latina deben existir sobre la base de los privilegios para el capital nacional en alianza con el extranjero;

3) Cualquier modificación del estatuto del atraso comienza a ser sospechosa de interferencias extrañas.

El pronunciamiento franco-mexicano de 1981 sufrió los efectos de la Doctrina Monroe y dio lugar a una campaña deformadora de su contenido y propósitos esenciales. "Sobre la base de los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas", lo que llevan implícita la libre determinación de los pueblos, los ministros de asuntos exteriores de México y Francia, Jorge Castañeda y Claude Cheysson, emitieron la Declaración del 28 de Agosto de dicho año, "teniendo en cuenta la extrema gravedad de la situación actual (en El Salvador) y la necesidad de cambios profundos, en los terrenos social, económico y político". En ella hay, pues, varios conceptos que merecen ser destacados:

1) El carácter representativo dentro del Estado salvadoreño de una fuerza popular constituida por el Frente Farabundo Martí y el Frente Democrático Revolucionario. Se trata de un reconocimiento similar al "derecho de beligerancia", que conoce el Derecho Internacional para todo cuerpo armado que llega a asumir un grado evidente de participación en el control de determinadas regiones de un país, con el respaldo reconocido de la población.

2) Ese reconocimiento se hace con el fin principal de propiciar en el proceso interno de "instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación indispensables para la solución política de la crisis". Es exactamente la aplicación del principio de la libre determinación y del respeto a los Derechos Humanos, de la Resolución 1514 (XV) de 1960, aprobada en las Naciones Unidas. Y el reconocimiento franco-mexicano fue objeto de una resolución de respaldo en la última Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1981, con el voto favorable de numerosos Estados del Tercer Mundo y de varios continentes.

3) De otro lado, la misma Declaración implica, como es obvio, la falta de representación de una Junta Militar de facto, que no ha recibido el respaldo de la población en forma alguna y depende para su subsistencia, del apoyo económico y militar de una superpotencia extranjera, al margen de los tratados públicos que obligan al Estado salvadoreño. O sea, una Junta Militar de facto, dependiente de otro Estado, configurándose la situación jurídica del protectorado.

4) Finalmente, la Declaración plantea —en vista de la

acefalía del poder en la República de El Salvador sin ningún gobierno legalmente constituido que los represente... "que corresponde al pueblo de El Salvador iniciar un proceso de solución política global por el cual se establecerá un nuevo orden interior, se reestructurarán las Fuerzas Armadas y se crearán las condiciones que aseguren el respeto de la voluntad popular expresada a través de las elecciones libres y de otros mecanismos propios del sistema democrático".

Todos recordamos el rechazo que inmediatamente manifestó el Departamento de Estado de los Estados Unidos que fue coreado por un grupo de latinoamericanos, mientras era acogida la Declaración en Europa y el Tercer Mundo. Venezuela se movilizó sin tardanza y logró sumar a esa negativa a Colombia, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Guatemala, principalmente. No se le quiso dar el sentido de un llamamiento a la paz y la reconciliación, como justamente lo buscaban las dos naciones proponentes. Hay la intención de perpetuar una Junta sin base popular de ninguna naturaleza.

VIII. EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE BELIGERANCIA AL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL Y EL DERROCAMIENTO DE SOMOZA POR RESOLUCION DE LA OEA

Los mismos países que hoy sostienen a la Junta Militar de facto de El Salvador fueron partidarios del reconocimiento de la beligerancia a una fuerza popular combatiente en la República de Nicaragua, cuyas características eran similares a las de la fuerza popular que actualmente adelanta la lucha en aquella Nación.

Los Estados Unidos, Venezuela y Colombia, junto con los otros países del Acuerdo Subregional Andino, Ecuador, Perú y Bolivia, adelantaron una acción diplomática conjunta para reconocer el derecho de beligerancia al Frente Sandinista de Liberación Nacional y negociar con este, en la ciudad de San José de Costa Rica, las condiciones del establecimiento de un nuevo gobierno en la República de Nicaragua, estando todavía en la presidencia el General Anastasio Somoza Dabayle.

La posición de Venezuela, proponente de la Reunión de Consulta, expresada por el Embajador en la Organización de los Estados Americanos, José María Machín, en la sesión del 18 de Diciembre de 1978 del Consejo Permanente, invocando el artículo 59 de la Carta de la Organización que autoriza la consideración de problemas urgentes y de interés común, buscaba un objetivo "mucho más amplio que el de la simple investigación de incidentes de frontera: lograr la caída del régimen y la desaparición de las instituciones presididas por Anastasio Somoza". El Embajador Machín, agregó:

"Yo quiero ratificar aquí en nombre de mi gobierno lo que ya hemos dichos tantas veces en anteriores ocasiones; que mientras subsista el régimen dictatorial de Nicaragua, régimen que no respeta las normas del derecho internacional, que viola la Carta de la Organización, mientras subsista esa situación, no habrá armonía, no habrá paz en Centroamérica".

Sería fácil hacer el paralelo de la situación interna de Nicaragua y la actual de El Salvador para encontrar una identidad de hechos, como la inconformidad de la población de ambos países con un régimen carente de representatividad política y la represión con caracteres de genocidio de ambos gobiernos. En la sesión del 21 de junio de 1979, el Secretario de Relaciones Exteriores de México declaró en la Reunión de Consulta, que "la responsabilidad esencial por lo que ocurre en Nicaragua recae sobre el régimen de Somoza" y añadía que "la explotación inmisericorde de la población no podía tener otra culminación que la rebelión". Por último, que "la represión sanguinaria del levantamiento popular, le ha qui-

tado a Somoza todo viso de representatividad y de legalidad".

El dilema entre la no intervención y el respeto de los Derechos humanos fue decidido por una amplia mayoría de la Reunión de Consulta enteramente a favor de las garantías esenciales y fundamentales para la persona humana, considerándose que la represión en masa de un levantamiento nacional viola la Carta de la Organización regional, dándose énfasis a lo dispuesto en el Artículo 16 de la misma, cuando dice:

"Cada Estado tiene el derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica. En este libre desenvolvimiento respetará los derechos de la persona humana y los principios de la moral universal".

La XVII Reunión de Consulta, sentó la doctrina de que puede el Organismo regional deponer, desconocer y ordenar que sea reemplazado un jefe de Estado latinoamericano. Con el voto favorable de los Estados Unidos, Colombia y Venezuela, la Resolución del 23 de Junio de 1979, ordenó en síntesis lo siguiente:

- 1) Reemplazo inmediato y definitivo del régimen somocista;
- 2) Instalación en el territorio de Nicaragua de un régimen democrático cuya composición incluya los principales grupos representativos opositores al régimen de Somoza y que reflejen la libre voluntad del pueblo de Nicaragua;
- 3) Garantía del respeto de los Derechos Humanos de todos los nicaragüenses, sin excepción;
- 4) Realización de elecciones libres a la brevedad posible que conduzcan al establecimiento de un gobierno auténticamente democrático que garantice la paz, la libertad y la justicia.

En hecho de verdad, y es lo que importa para el caso de la República de El Salvador, la mayoría de Estados Americanos decidió darle especial significación e importancia al Artículo 16 de la Carta de la Organización regional, que es del tenor siguiente:

"Artículo 16. Cada Estado tiene el derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica. En este libre desenvolvimiento respetará los derechos de la persona humana y los principios de la moral universal".

Se tenía en mente la existencia de un Derecho Internacional que prescribe el respeto de los Derechos Humanos y la libre determinación de los pueblos. Se amplió de manera considerable el radio de acción de una Reunión de Consulta, dentro del Sistema Regional.

Hubo más. Se instó en la Resolución de 1979 a los Estados Miembros "a realizar gestiones que estén a su alcance para facilitar una solución duradera y pacífica del problema nicaragüense sobre las bases señaladas y absteniéndose de cualquier acción que fuere contraria".

La Resolución auspiciada por los Estados Unidos, Venezuela y Colombia y la Declaración franco-mexicana de 1981 rechazada por los mismos países ofrecen las siguientes similitudes políticas y jurídicas:

- 1) Se refieren a un país centroamericano;
- 2) Fueron concebidas para una crisis interior, en la cual una fuerza combatiente aspira al cambio del régimen por motivos de salvación nacional;
- 3) Tienden a ponerle fin al estado de guerra con un nuevo Estado democrático, popular y representativo.
- 4) Le niegan la representatividad al gobierno en funciones.

IX. EL CRITERIO PERMISIVO DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION REAGAN

Un criterio permisivo de las violaciones de los Derechos Humanos ha sido defendido por la Administración Reagan de los Estados Unidos, tal como lo ha expuesto la Embajadora del mismo país en las Naciones Unidas, señora Jeanne Kirkpatrick.

El presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, profesor Tom J. Farer, refutó el punto de vista sostenido por la señora Kirkpatrick, como contrario a la verdadera inteligencia de los pactos interamericanos e internacionales sobre la misma materia. Se infiere de lo expuesto por la señora Kirkpatrick que para estimar una violación de tales derechos conviene saber si se trata o no de gobiernos aliados o amigos de la superpotencia americana, en cuyo caso se decide o por absolverlos o denunciarlos.

Este criterio permisivo se aplica naturalmente a la Junta militar de facto de El Salvador, lo mismo que a otros gobiernos latinoamericanos, como los de Argentina y Chile, que han incurrido en los más graves desafueros y atentados contra la persona humana, acumulando verdaderos delitos de genocidio con la práctica comprobada de las desapariciones de personas. En cambio, se reserva el calificativo de "terrorista" a la fuerza popular combatiente en El Salvador.

La teoría de un Derecho Internacional voluntario no es nueva. El primado del Estado sobre el orden internacional lo han defendido los juristas animados por criterios de agudo imperialismo y estabilidad absoluta, como Heinrich von Treitschke, en el viejo imperio alemán del Káiser Guillermo II, para quien las leyes internacionales eran inexistentes. América Latina, por su parte ha profesado una noción diametralmente distinta y estima que en un mundo en el cual desaparezca la supremacía del Derecho Internacional sobre el Derecho interno, prevalecerá la ley del más fuerte.

Las atrocidades y actos de genocidio cometidos por los grupos paramilitares y fuerzas policiales al servicio de la Junta Militar de facto de El Salvador son incontables y bastaría para recordarlos citar el Boletín Internacional del Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, (número 26 - Junio 12 de 1981), denunciando en un solo semestre 17.000 muertos y añade los siguientes detalles:

"El macabro espectáculo dice el mismo Boletín de cadáveres mutilados, encontrados en las calles de la capital y diferentes lugares del país, la captura y el 'desaparicimiento', son prácticas constantes ejercidas con el objetivo de impedir la consumación del anhelo de los salvadoreños por ser libres".

"La mayor parte de las víctimas de la violación de los Derechos Humanos son asesinadas después de sufrir horribles torturas. Sin embargo, algunos corren la suerte de la captura, iniciándose con ello un largo calvario".

"Un reo al ser detenido es inmediatamente vendado y amarrado. Es golpeado en todo el cuerpo y puntapiés y culatazos. En el interior de los cuarteles se inicia el interrogatorio acompañado de severos suplicios. Con el objeto de "hacer hablar" al detenido se utilizan los choques eléctricos al interior de la boca, oídos, órganos genitales y partes más sensibles del cuerpo. Atado a camas metálicas y completamente humedecidos para hacerlo más doloroso".

X. UNA PROPUESTA DE PAZ DEL PUEBLO SALVADOREÑO

Si el problema de los Derechos Humanos en la República de El Salvador radica en la incapacidad de la Junta Militar de facto, para controlar la violencia y el genocidio

perpetrados por entidades y organizaciones dependientes de su propia jerarquía, de otra parte, está la ruina económica del país y su absoluta dependencia de los Estados Unidos para subsistir como gobierno nacional de un Estado independiente.

Tiene, entonces, una especial importancia, la propuesta de paz sometida el 8 de octubre del último año en la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la fuerza combatiente del pueblo salvadoreño —FFM y DCR— por conducto de la delegación de la República de Nicaragua que acepta la solución política sobre la base de conversaciones con el gobierno en funciones, que tenga un carácter global y sin ninguna clase de precondiciones.

CONCLUSION

I. Hemos sostenido en esta ponencia que la República de

El Salvador, careciendo de un gobierno autónomo, representativo y responsable, afronta la más grave situación de hecho y de derecho, con la desaparición total de las garantías legales que protejan a la persona humana.

II. La actual Junta Militar de facto no tiene vida propia, sino que es una creación de Estados extranjeros, especialmente los Estados Unidos y el actual gobierno de Venezuela, los cuales con la ayuda económica y militar, mantienen la apariencia de un gobierno en funciones. El análisis publicado en el "New York Times" en Diciembre último, reproducido en "El Tiempo" de Bogotá, el 14 de Diciembre, establece cómo los Estados Unidos han duplicado durante los últimos años la ayuda económica a ese gobierno ficticio y contemplan otro incremento sustancial para 1982.

III. Se ha abierto paso en el Mundo una vigorosa corriente que favorece la libre determinación de los pueblos como complemento necesario de los derechos humanos y de esta manera la Carta de la Descolonización (Resolución 1514 (VV) de 1960) lo preceptúa, añadiéndose que en 1970, la Declaración de principios referentes a las relaciones de amistad y cooperación entre Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, preceptuó:

"que todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin ingerencia externa, su condición política y de proseguir su desarrollo económico, social y cultural, y todo Estado tiene el deber de respetar este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta".

IV. La lucha armada que sostienen actualmente las fuerzas populares en El Salvador, son el último recurso de una nación cuando están cegadas todas las vías de la conciliación y del entendimiento para reivindicar la justicia contra la opresión, la libertad contra la tiranía y los derechos humanos contra las ejecuciones sumarias, la tortura y el genocidio. Esa lucha corresponde a exigencias históricas nacionales que son inaplazables.

V. Las fuerzas populares salvadoreñas han hecho una oferta de paz que hasta el presente ha sido desechada, pero que constituye una base justa de solución para ponerle término a un período de muerte, destrucción y catástrofe para un país centroamericano. Las tensiones y conflictos existentes en la República de El Salvador tampoco podrán remediarse con la ficción de unas elecciones controladas por la Junta Militar en funciones.

VI. Finalmente, las situaciones de la región del Caribe, no podrían examinarse únicamente a través de la política de un solo Estado, al cual pertenecería como zona exclusiva de influencia para detener el natural proceso de evolución política, económica y social de los pueblos.

VII. Los derechos humanos y la libre determinación no son, de consiguiente, aspectos meramente jurídicos sino que se integran en todo el conjunto de situaciones que caracterizan a una nación, en un momento dado de su historia.

libros nuevos

BULTMANN, Rudolf

Teología del Nuevo Testamento. Sígueme. Salamanca 1981. 680 págs.

Rudolf Bultmann (1884-1976) es uno de los más importantes especialistas del Nuevo Testamento. Maestro de maestros en su cátedra de Marburg (Alemania) durante muchísimos años. Autor de numerosas publicaciones, algunas hasta con nueve ediciones, como su "Historia de la tradición sinóptica". Esta Teología es una obra de madurez y de síntesis. De ella aparecieron cinco ediciones, casi en otros tantos años, a partir de 1958. Durante más de veinte años, esta teología ha dominado la visión teológica neotestamentaria.

El libro tiene tres partes: 1) Presupuestos y motivos de la teología neotestamentaria. Ahí se estudian la predicación de Jesús, el kerigma de la comunidad primitiva y el de la comunidad helenística antes y en tiempo de Pablo. 2) La teología de Pablo y Juan, que es la parte central y más desarrollada. 3) La evolución hacia la Iglesia antigua. Ahí se analizan el nacimiento y primer desarrollo de la organización eclesiástica, el desarrollo de la doctrina y el problema de la conducta cristiana.

La edición castellana de esta teología está precedida por una documentada presentación de Xabier Pikaza. Este reflexiona sobre Bultmann, su Teología del Nuevo Testamento, y el proceso más allá de Bultmann. Nos recuerda los avances que se han producido después de Bultmann en el plano de la crítica histórico-literaria, en el de los supuestos filosóficos, y en la visión teológica.

En la crítica histórico-literaria, los mismos discípulos de Bultmann, como por ejemplo E. Käsemann, han impulsado el redescubrimiento del Jesús histórico, la importancia de la historia y gesto de Jesús, su actitud ante Israel, ante la muerte. Viene después el desarrollo de la historia de la iglesia, en el que hay desde el principio perspectivas y caminos diferentes. Desde aquí se vuelve inadmisibles la devaluación bultmanniana de los Sinópticos.

Entre los supuestos filosóficos asistimos a la recuperación violenta de los aspectos más sistemáticamente silenciados por el pensamiento existencial: el valor de la comunidad, la importancia de la historia, el sentido de la ley.

Respecto a la visión teológica destacamos la importancia de la mediación eclesial. El criterio de unidad del N.T. no es un dato antropológico (justificación por la fe) sino un misterio kerigmático: el anuncio de la presencia de Dios en Jesucristo.

Bultmann llama a la decisión radical. La teología no trata directa-

mente del hombre caído sino de su liberación y gracia en Cristo; sin embargo, la grandeza y gracia del hombre liberado sólo se desvela sobre el fondo de pecado, de caída y muerte del hombre de este mundo. La Teología del N.T. de Bultmann quiere ayudarnos en nuestra fe y debe ayudarnos en nuestra comprensión del mensaje revelado.

J.P.W.

BALLESTRERO, Anastasio

En comunión con Dios. — Sígueme. Salamanca, 1981, 218 pp.

El Cardenal Anastasio Ballestrero, arzobispo de Turín, presidente de la Conferencia Episcopal Italiana, carmelita descalzo, es el autor de estas "Meditaciones Teológicas sobre el sacerdocio", publicadas en Roma en 1977, traducidas ahora al castellano.

Ese subtítulo es el adecuado para el libro: éste no es ni más ni menos que eso. Ahí está el énfasis: en la consideración intelectual, en la reflexión teológica; no en la vida, ni en el Evangelio (al menos directamente).

Por lo demás, todo correcto, equilibrado, seguro, espiritual.

Félix Moracho, S.J.

BUREAU DE PASTORAL DE ENFERMOS DE BRUSELAS

La Comunidad cristiana y los enfermos. Marova, Madrid, 1980, 280 pp.

El texto original fue publicado en Bruselas (Bélgica) por la Oficina de Pastoral de los Enfermos en dos fascículos, el "primero titulado: "La Comunidad cristiana al servicio de los enfermos", y el segundo: "Los enfermos y la comunidad cristiana", que corresponde respectivamente a la primera y segunda parte de esta edición castellana.

En la primera parte se presenta la problemática que plantea el contacto que la comunidad cristiana tiene o debe tener con los enfermos. Se trata de los que sufren alteraciones en su salud, no de los simplemente disminuidos físicos, o ancianos, o enfermos mentales. Las reflexiones contemplan la acción humana, cristiana y pastoral de la comunidad cristiana al servicio de los enfermos. Son observaciones reales, de mucho sentido común, prácticas, sencillas, claras, dirigidas individualmente al personal sanitario, enfermeras, médicos, a los equipos pastorales y de servicio constituidos en todas las regiones de Bélgica. El libro insiste en la creación y desarrollo de equipos pastorales de visitadores de enfermos (sobre todo de los enfermos crónicos, visitas en sus domicilios), de los "equipos pastorales dentro de las instituciones sanitarias", de las asociaciones de los mismos enfermos, de los "equipos de animación" que favorezcan, en todos los miembros del personal sanitario de una institución hospitalaria, actitudes profundamente cristianas, de "equipos de servicio". Con sobriedad, sencillez y claridad se describen sus objetivos precisos, sus campos de acción, etc.

La segunda parte del libro se centra toda ella en el mismo enfermo. Detalla el proceso interior del enfermo

en el curso de la enfermedad y la manera de relacionarse con los enfermos en cuanto personas y acompañarlos en sus enfermedades. Se consideran las situaciones particulares, ante la vida y ante la muerte, de los enfermos deprimidos y angustiados, de los ancianos enfermos, de los enfermos que se enfrentan con la muerte. Se examinan también algunas categorías de enfermos cuya fe es distinta de la del visitador, ante los que éste corre el riesgo de conducirse inadecuadamente: marginados sociales, gente con religión subdesarrollada, no practicantes, marginados religiosos (divorciados, miembros de otras religiones, de sectas, no creyentes. Por fin se dan algunas indicaciones sobre la acogida y la manera de acompañar a la familia del enfermo.

La acción cristiana, (que ve en el enfermo a la persona de Cristo que sale al encuentro), la acción pastoral (la fe que sirve a la fe), no pueden separarse de la lucha de la humanización de las instituciones hospitalarias, la mejora de las condiciones de trabajo, siempre en vista a un mejor cuidado de los enfermos (no con espíritu mercantilista, reivindicatorio).

El acercamiento cristiano al enfermo tiene que encarar la pregunta: ¿qué estamos dispuestos a hacer para asegurar una sincera promoción de la salud, una mejora de los servicios? Los cristianos no podemos desentendernos cuando la salud se ha convertido en un objeto mercantil del más bajo comercio. Porque no se trata de "ayudar a morir a los enfermos", sino de "ayudar a vivir". El sufrimiento es un mal, y el cristiano, como todo hombre y más que cualquiera, precisamente por su fe, debe luchar sin cesar contra el mal. El problema de la salud es un problema social: hay que luchar cristianamente para que la salud sea un servicio humano, eficaz, no sólo para los privilegiados, sino para todos, cualquiera que sea su fortuna, su cultura o su condición social.

Félix Moracho, S.J.

AA.VV.

¿Cómo construir la Iglesia del futuro? Mensajero, Bilbao, 1980, 133 pp.

El libro recoge cuatro ponencias de la VII Semana de Pensamiento Cristiano y Diálogo de Bilbao.

Rafael Aguirre describe los obstáculos que impiden a la Iglesia hoy la fidelidad al proyecto eclesial de Jesús de Nazaret. Jesús Equiza habla de las comunidades de base. El Obispo Alberto Iniesta de la tensión entre jerarquía y bases y Juan María Uriarte sobre la vida eclesial y compromiso con el pueblo.

El estilo directo de los conferencistas, en los que no falta a ratos la rudeza ibérica, hacen la expresión espontánea y la lectura amena. Muchas veces el deseo de concreción multiplica las referencias a situaciones que no son las nuestras; pero, con sus más y sus menos, la problemática planteada es suficientemente universal como para que encuentren eco en nuestra realidad.

La identificación con sus plantea-

mientos surge espontánea. No se dicen muchas cosas nuevas, pero estimula el ver que en otras partes latén también las mismas experiencias, interrogantes y búsquedas y se emplea el mismo lenguaje para expresarlas.

R.S.

MORENO LARA, Xavier
Las religiones Orientales - Mensajero, Bilbao, 1980, 229 pp.

Hinduismo, Budismo, la Religión China y Shintoísmo, son las religiones tratadas en este libro. Cada una de ellas cuenta con una descripción amplia, apoyada en un escogido aparato crítico como garantía de contacto con las mejores fuentes de información. Completa el libro un vocabulario de conceptos fundamentales que ayudan a un mejor conocimiento de las religiones y de sus nociones claves.

AA.VV.

Testimonios cristianos. - Mensajero, Bilbao, 1981, 214 pp.

Un grupo de obreros cristianos del país vasco publica una revista. En varios de sus números se incluyen en serie las respuestas de algunos personajes de cierto prestigio convocados a "contar con espontaneidad y sencillez su testimonio, la forma en que viven la presencia de Dios". Luego se reúnen todas las respuestas y aquí está el libro.

Quince personajes variopintos: catorce hombres y una mujer; dos latinoamericanos y trece europeos, de ellos once españoles (cuatro vascos); ocho sacerdotes y uno que lo fue (Girardi), tres laicos cristianos, uno que podría serlo (Garaudy) y un Obispo (Casaldáliga).

Aunque la experiencia y procedencias son diversas en cada uno, su línea de pensamiento y su trayectoria cristiana vienen a ser coincidentes: buenos cristianos del pre-concilio que después dan un vuelco y en el presente viven en una cierta tensión con la institución eclesiástica que los cree peligrosamente inclinados a la izquierda; aunque también en esto hay sus más y sus menos.

El valor literario y teológico de los testimonios es también variado: más interesante cuando es entrevistada dialogada y más proclive al lugar común cuando es carta-monólogo; menos personal cuanto más se sale de lo autobiográfico. Por lo general todos ellos han escrito más o menos de lo mismo en otras partes.

Con todo, el libro puede tener el aliciente de reunir a varios de ellos juntos y la fascinación de oír hablar de sí mismas a personas que se estima y con las que se coincide.

E.O.

GONZALEZ DE CARDEDAL, O y RUIZ DE LA PEÑA, J.L. (Edit.)
Puebla, el hecho histórico y la significación teológica. Sígueme, Salamanca, 1981, 359 pp.

América Latina, desde el "hecho histórico" de Medellín, ha pasado a ser "exportadora" de teología y modelos pastorales. Cada vez más, la vida y la

palabra de nuestras Iglesias, son acogidas con interés, no siempre libre de sorpresa y aún de cierta suspicacia, por las demás Iglesias.

Naturalmente, el "hecho Puebla", despertó interés. Ya en Septiembre de 1979, la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos, organizó un seminario de alto nivel, en el que desde diversos ángulos, se estudiara la Asamblea que al principio de ese mismo año había tenido lugar en Puebla de los Angeles.

Un conjunto de ponencias presentadas en este seminario forma el contenido de este libro. Como cualquier recopilación, los trabajos presentan diferente valor, especialmente para el lector latinoamericano. Del lado de los autores europeos, algunos saben tocar con acierto —aplicándolas creativamente a su propia situación— las intuiciones más profundas de Puebla, mientras que otros tratan de contemplarlas desde unas problemáticas tan ajenas a las nuestras, que difícilmente, logran captar nuestro interés. Del lado de los latinoamericanos, aparecen muy palpables las diversas tendencias que conviven en nuestras Iglesias; no extraña que los editores señalen en la presentación que estas diferencias suscitaran acaloradas discusiones en el encuentro. No deja de llamar la atención, en cambio, el que los autores más cercanos al actual CELAM, traten de entender y explicar el Documento de Puebla desde el "Documento de Consulta", anterior a Puebla y tan rechazado que a la Asamblea General del Episcopado sólo llegó reformado profundamente en el "Documento de Trabajo" que, a su vez, tampoco fue considerado como "Documento Base" de la Asamblea.

De todas maneras, el libro que presentamos, permite a los estudiosos una profundización del Documento de Puebla que sigue teniendo para nuestros Pueblos y nuestras Iglesias, profunda significación teológica. A pesar de —o quizás a causa de— las diferentes lecturas que provoca.

J.M.M.

EQUIPO SELADOC

Iglesia y Seguridad Nacional (materiales) Salamanca: ediciones Sígueme, 1980. 410 págs.

El IV volumen del Panorama de la Teología Latinoamericana preparado por el Equipo Seladoc de Santiago de Chile está dedicado a este importante tema de la Doctrina de la Seguridad Nacional, los problemas que ésta plantea a los cristianos y las reflexiones que tanto teólogos como obispos han hecho al respecto.

El volumen es una recopilación de artículos y documentos ordenados en tres secciones. La primera es el "Planteamiento del Problema" y contiene trabajos de Roberto Calvo, José Comblín y Mauricio Ruiz que exponen en una forma ordenada y sintética los principales contenidos de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional especialmente referida a América Latina. La segunda sección son "Reflexiones críticas y teológicas" sobre

y reúne trabajos del propio Comblín, Genaro Arriagada, José M. Santos, Alberto Methol Ferré y Javier Lozano. La tercera sección agrupa documentos de las Conferencias Episcopales de Argentina, Brasil y Chile, un documento del Secretario General del CELAM y los números correspondientes a este tema del Documento de Puebla. Finaliza con una muy útil bibliografía comentada.

Quizá hemos dejado pasar y penetrar esta ideología de la seguridad nacional sin darle su debida importancia. No se trata sólo de un problema de los países bajo dictadura militar, sino que afectó la mentalidad y las leyes de todos los países democráticos del continente americano. Es el eje ideológico alrededor del cual se forman nuestros militares y muchos políticos. Los problemas que plantea son desde el orden moral hasta el de la posibilidad de supervivencia del pueblo latinoamericano organizado para decidir, sobre su propia vida. Este volumen ofrece una visión panorámica de lo que significa esta ideología en nuestro continente y de los principales problemas que nos plantea como cristianos. Un ámbito de reflexión que debemos incorporar definitivamente a nuestros análisis de la realidad si queremos ser eficazmente fieles al impulso liberador del evangelio.

A.S.A.

LIBROS RECIBIDOS

AVALOS GUTIERREZ, Ignacio - ANTONORSI BLANCO, Marcel
La planificación ilusoria. (Ensayo sobre la experiencia venezolana en política científica y tecnológica) - Ateneo, Caracas, 1980, 204 pp.

AA.VV.

OPEP, 20 años de soberanía. - Min. Energía y Minas, Caracas, 1981, 280 pp.

AA.VV.

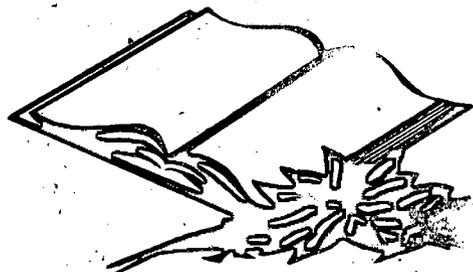
Guía de la mujer. Servicios y recursos para las mujeres en Venezuela - Inst. Autónomo Biblioteca Nacional, Caracas, 1981, 333 pp.

AA.VV.

Guía de recursos y servicios para personas impedidas en Venezuela. - Inst. Autónomo Biblioteca Nacional, Caracas, 1981, 375 pp.

BLANCO-FOMBONA DE HOOD, Miriam

El enigma de Sarah Andrews, esposa de Francisco de Miranda. - UCAB, Caracas, 1981, 131 pp.





Opinión de los lectores

Caracas, Febrero 12 de 1982

Sr.
José Ignacio Arrieta S.J.
Caracas.

Con verdadera sorpresa he leído en la Revista Resumen Número 432, sus opiniones sobre temas que no conoce, o que está mal informado, y hasta pienso que lo hizo con mala fe.

Mi sorpresa es mayor, cuando veo que usted es un sacerdote católico; y nada menos que jesuita, a quien tenemos en una alta estima, por sus responsabilidades, conciencia y defensores de la objetividad, que antes de hablar se informan de todas las versiones, y oyen a todas las partes. Sr. Arrieta, ¡cuánto desearía que Don Ignacio de Loyola, ese gran Santo, estuviese presente en la Compañía, para verlo discrepar de Ud!

Las sorpresas siguen, pues no cabe en nuestra vida, que un sacerdote, que suponemos es un ministro de la religión y para dedicarse a tiempo completo a sus oficios relacionados con esta misión, esté metido y tratando de actuar en un terreno que no es el suyo, ni tiene nada que ver. Zapatero a tus zapatos. Es lo mismo que un sindicalista, pretenda celebrar misa, administrar sacramentos, o predicar sobre teología en un seminario. ¿Qué opinará de esto el P. Arrupe?

Sus groseras y calumniosas opiniones sobre nuestro viaje a China. Qué pena que un Jesuita se valga de infamia y la difamación para ganar indulgencias... ¿con quién? Dios solo lo sabe. Lo invito cordialmente a que se informe; y estoy a su orden para ello.

Por el momento no molesto más su atención, y me agradecería recibir su atenta respuesta.

Andrés Mercou

N. de la R.

Andrés Mercou, es Secretario General de FETRAMETAL, coautor de la intervención de SUTISS.

Como en esta carta señala el desconocimiento de José Ignacio Arrieta sobre cuestiones laborales, indicamos a título de ejemplo algunos rasgos de su curriculum:

- 1954-61 Cursos sindicales en Colombia (UTC) y Venezuela (preparación de CODESA).
- 1965-68 Licenciatura en Sociología con cursos especiales en Sindicalismo.
- 1969-71 Colaboración en cursos sindicales en el INES. Director de los Cursos de Capacitación Social (FRAGUA).
- 1973- Profesor de Sociología del Trabajo en la Universidad de Carabobo (Relaciones Industriales).
- 1975- Jefe de la sección laboral de SIC con numerosos artículos sobre la problemática laboral del país: contratación colectiva, conflictos laborales, temática de participación, etc.
- 1977- Profesor de Sociología de la Empresa - Relaciones Industriales - UCAB.
Profesor en el seminario "Nuevos modos de empresarialidad: participación y toma de decisiones: Cogestión, autogestión y cooperativismo" - RR.II. UCAB.

1978- Profesor de postgrado "Administración del Trabajo y Relaciones Laborales en Sociología del Trabajo y Problemas Avanzados de Sociología del Trabajo". Universidad de Carabobo.

Asistencia a cursos de Postgrado en Relaciones Industriales con materias como Contratación Colectiva, Sistemas de RR.II. en Venezuela, el Pacto Andino, Sindicalismo, Adiestramiento y Desarrollo de los Recursos Humanos, Teoría y Práctica de Salarios, Metodología de la Investigación Laboral, etc.

Participación en diversos seminarios sobre cogestión y sindicalismo en diversas oportunidades académicas y sindicales.

San Cristóbal: 9/12/81

Estimados señores:

En su último número de SIC, aparece una información breve sobre el terremoto de San Cristóbal (en VIDA NACIONAL) donde se da la cifra de 12 muertos y quiero hacer constar que en los escombros de mi barrio marginal llamado "Palmar de la Cope" se rescataron 12 cadáveres producto de un deslizamiento a raíz del temblor; pero se calculan 70 o más cadáveres en la zona de acuerdo a la cantidad de casas tapiadas y promedio de habitantes por casa. Las labores de rescate duraron 7 días y se hicieron manualmente por soldados de la región y fueron suspendidas por peligro de epidemias.

Quiero dejar constancia que en San Cristóbal no se decretó duelo público y la iglesia local decretó cementerio el lugar del siniestro y realizó su funeral en la Catedral por los muertos amén de los consuelos por una emisora local.

Sin más,

Atentamente,
Rigoberto Mundarain

Apreciados amigos:

Quiero aprovechar la oportunidad para felicitarles no sólo por la calidad creciente y progresiva de la revista sino también por haber enrumbado definitivamente la revista por los senderos del verdadero evangelio. Para quienes empezábamos a perder la fe por aquella Iglesia que todo lo remitía a la futura redención en el otro mundo, hechos como la revista SIC significan una luz en el horizonte que nos alumbró el camino para buscar la redención en este mundo concreto de la tierra en que vivimos.

Por favor no desmayen,

Saludos,
Abigail Guerra

Estimados amigos:

Abrazos hondos, cordiales, alentadores, sobre la marcha. Voces de estímulo en los infinitos caminos que quedan por andar; porque si otras cosas están encadenadas, no la voz que os apremie. Hablar y hablar y hablar es lo que todos hacemos en un estado de Derecho. La Democracia no ha puesto a esto cortapisa. Ahí va, pues, mi palabrita generosa de optimismo, de fe, de confianza por ver pronto una Venezuela renovada desde sus raíces. Un poquito más afuera, claro.

Sin condiciones, vuestro hermano y amigo,

Jesús Sandra Soler

Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL

LIBRERIA MUNDIAL

TODOS LOS TEXTOS
PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA
SECUNDARIA
Y
PROFESIONAL

Oficinas y Mayor:

Santa Capilla a Mijares, 26

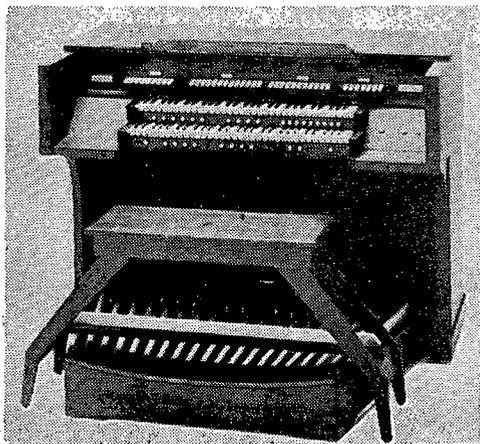
Teléfonos: 81.07.09 - 82.03.37

Exposición y Detal:

Veroes a Jesuitas, 16

Teléfono: 81.07.09

SOLICITE EL CATALOGO
Apartado 2.400 - CARACAS



En su iglesia o capilla hay probablemente un Órgano HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican. Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

Musikalia.

Pinto a Miseria 104. Tel. 45.32.28
Caracas 101



ZAPATERIA DEL NIÑO

Avenida Urdaneta — Esquina La Pelota
C.C.C. Tamanacc — Nivel C-2
CARACAS



El tiempo es largo
para el torturado
el desaparecido
el preso político
si no trabajamos rápido por su libertad.
Tú puedes hacer que terminen
estas violaciones a los derechos humanos
colaborando con

AMNISTIA INTERNACIONAL

Envía tu ayuda a:
Amnistía Internacional, Sección Venezolana
Banco Industrial Cuenta N° 13-51-0018-8
Si deseas hacerlo personalmente o recibir información
escríbenos a: Apartado 5110 - Carmelitas
Tu visita será gratamente acogida en nuestras oficinas:
Av. Las Mercedes con Calle Guaicaipuro - Quinta Ottawa
Of. N° 5 - El Rosal - Caracas 1060